

Estado de información no financiera (EINF)
Memoria de sostenibilidad
Ejercicio 2023

Creating the world's most sustainable glass containers



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	<u>3</u>
2. Nuestra (ID)Entidad	<u>4</u>
3. La sostenibilidad como pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial	<u>7</u>
4. Liderazgo destacado	<u>21</u>
5. Una propuesta innovadora	<u>31</u>
6. Nuestras personas: un futuro sostenible	<u>34</u>
7. Aportando a la comunidad	<u>43</u>
8. Medioambiente	<u>47</u>
9. Divulgaciones	<u>59</u>
Anexos	<u>84</u>

1. Introducción

El siguiente Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF) cumple con los requisitos estipulados en la ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, sobre información no financiera y diversidad. Este informe ha sido elaborado siguiendo los lineamientos del Global Reporting Initiative (en adelante, GRI) en su versión actualizada en 2021, en vigor desde enero de 2023. Además, aborda los temas relevantes identificados por Grupo Vidrala (en adelante, Vidrala, el Grupo, la Compañía o la Organización). en su análisis de doble materialidad realizado en 2023.

Grupo Vidrala está conformado por su empresa matriz, Vidrala, S.A., con sede fiscal y social en Llodio (Álava), y sus subsidiarias

La información y los datos cuantitativos presentados abarcan el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, y se refieren a las mismas entidades incluidas por Grupo Vidrala en el ámbito de consolidación de su información financiera, excepto Vidroporto S.A, cuyos resultados se consolidan desde el 1 de diciembre de 2023.



Galo Álvarez, Director de Sostenibilidad del Grupo Vidrala

“Me complace presentar nuestra Memoria de Sostenibilidad del ejercicio 2023, un reflejo fiel del compromiso que mantenemos con el desarrollo sostenible, la innovación y la responsabilidad social. Este año, hemos alcanzado hitos significativos para la consolidación de prácticas más sostenibles, enfocándonos en la mejora continua de nuestra eficiencia energética y rendimiento de nuestros procesos productivos, la promoción de la economía circular y el fortalecimiento de nuestro impacto social.

En este documento, compartimos con orgullo los avances realizados en nuestra estrategia “Glass Made Good”, que subraya nuestro esfuerzo por no solo producir envases de vidrio de manera sostenible sino también por generar valor añadido para nuestras personas, las comunidades en las que operamos y el medioambiente. Estamos convencidos de que el camino hacia la sostenibilidad es un viaje colectivo, y por ello, este informe también destaca la importancia de colaborar para construir un futuro más sostenible.

Mirando hacia adelante, nos mantenemos fieles a nuestra visión de ser pioneros en la industria del envase de vidrio a través de la innovación y la sostenibilidad. Este documento no es solo un testimonio de lo que hemos logrado hasta ahora, sino también una invitación a nuestros colaboradores, clientes y comunidades a unirse a nosotros en este viaje hacia un futuro más verde y responsable. Juntos, podemos marcar la diferencia, asegurando que Vidrala continúe liderando el camino hacia un mundo más sostenible.”

2. Nuestra (ID)Entidad

2.1 Nuestra organización y sus señas de identidad

Nuestro comienzo se remonta al año **1965**, en **Llodio (Álava)**, y desde entonces hemos experimentado un fuerte crecimiento, hasta convertirnos en un proveedor de referencia en la industria de fabricación de envases de vidrio. Desde nuestros humildes comienzos, mantuvimos una misión clara: **fabricar envases de vidrio y suministrar servicios de envasado de la forma más eficiente, rentable y sostenible, y garantizando la seguridad y el bienestar de nuestras personas.**

Uno de nuestros hitos más importantes ocurrió en el año **1985**, cuando **comenzamos a cotizar con éxito en los mercados de valores de Madrid y Bilbao**. Cuatro años después, ampliamos nuestra capacidad con la puesta en funcionamiento de la planta de **Crisnova** en Caudete (Albacete), alcanzando una producción total de 225.000 toneladas anuales.

Nuestra expansión continuó con la adquisición de **Ricardo Gallo** (2003), una empresa portuguesa con un siglo de experiencia en la industria del vidrio. Posteriormente, en 2005, adquirimos **BSN Gasspack** en Castellar del Vallés (Barcelona) y **Avir** en Corsico (Italia), seguido de la compra de **Manufacture du Verre** en Bélgica (2007). Con estas adquisiciones, nuestra capacidad de producción se disparó, alcanzando 805.000 toneladas anuales en la región y un total de 950.000 en todo el Grupo.

Nuestra tendencia de crecimiento continuó con la adquisición de **Encirc** (Reino Unido e Irlanda) en 2015 y de **Santos Barosa** (Portugal en 2017). Adicionalmente, en 2023, realizamos la compra de las instalaciones de llenado de bebidas y de infraestructura logística en Bristol, conocida como **"The Park"**, mejorando nuestros servicios en el mercado británico y fortaleciendo nuestra posición en la cadena de suministro de bebidas. Además, en este mismo año, adquirimos **Vidroporto S.A.**, un fabricante brasileño de envases de vidrio, como parte de nuestra estrategia de continuar la diversificación del negocio.



Actualmente, nos hemos consolidado como una empresa líder en el sector de envases para consumo. Cotizamos en bolsa con una capitalización bursátil que supera los 3.000 millones de euros. Asimismo, además de dedicarnos a la producción de **envases vidrio para productos de alimentación y bebidas**, también ofrecemos una amplia gama de servicios que incluyen soluciones logísticas y operaciones de envasado. Nuestro bagaje industrial, creciente presencia geográfica, experiencia en la fabricación de vidrio y nuestro entendimiento de las necesidades y los procesos de nuestros clientes, nos consolidan como un socio de negocio para muchas de las principales marcas en los segmentos de las bebidas y la alimentación.

En la actualidad, nuestra producción anual supera los **8.000 millones de envases**, los cuales son apreciados por una cartera de más de 1.600 clientes que han depositado su confianza en nosotros. Desde Vidrala queremos transformar el vidrio en un producto más sostenible, saludable, económico y atractivo y, para alcanzar este ambicioso objetivo, nos comprometemos a mantener una trayectoria constante de innovación, la cual se basa principalmente en llevar a cabo proyectos destinados a mejorar tanto el material de vidrio como los procesos de fabricación que empleamos. Este compromiso va de la mano con nuestra sólida responsabilidad hacia la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, así como con nuestra dedicación continua para superar las expectativas de nuestros clientes.

Producimos más de 8.000 millones de envases de vidrio al año, tratando de contribuir al mundo en el que queremos vivir: comprometido, saludable, respetuoso y sostenible con el planeta.

A día de hoy, contamos con **más 4.000 empleados** y somos uno de los principales fabricantes de envases de vidrio en Europa Occidental, respaldados por una red de nueve centros productivos estratégicamente ubicados. La actividad se distribuye en tres instalaciones en España, dos en Portugal, tres en Reino Unido e Irlanda y una Italia. Nuestra operación se fundamenta en un proceso industrial ininterrumpido, operativo las 24 horas del día durante los 365 días del año.

Por otra parte, **nuestra estructura societaria** cuenta con una sólida base de accionistas que respaldan nuestras operaciones y visión del negocio. Nuestro consejo de administración está formado por personas experimentadas que aportan su conocimiento y visión estratégica a la empresa.

2.2 Nuestra gama de productos y servicios

En Vidrala, disponemos de una **extensa y sólida cartera** de clientes, compuesta mayoritariamente por **distinguidas marcas en la industria de alimentos**, empresas especializadas en envasado y distribuidores de envases. Nuestra principal área de operación se centra en **Europa Occidental y Reino Unido**. Asimismo, nuestros **envases de vidrio** se destinan a una diversa gama de productos en los sectores de alimentos y bebidas, que incluyen varios segmentos como el vino, la cerveza, las conservas alimentarias, el agua, los licores y los refrescos. Además, ofrecemos **servicios de logística y de embotellado**, el cual, este último, cumple con los más estrictos estándares de calidad y responsabilidad ambiental. En este sentido, nuestro propósito es satisfacer las demandas de nuestros clientes mediante la entrega de productos de la más alta calidad, respaldados por nuestra amplia experiencia y excelencia en el sector.

Empleamos la innovación y la tecnología para ofrecer envases que satisfacen las demandas de los consumidores y transforman la industria de fabricación del vidrio.

Las botellas de vidrio ofrecen beneficios excepcionales para la conservación de alimentos y bebidas. El vidrio es un material inerte que no reacciona químicamente con el producto en su interior. Esto asegura la pureza del contenido, preservando el sabor original y evitando la transferencia de sabores no deseados.

Otra de las cualidades de este material es que proporciona una barrera eficaz contra la luz y los rayos ultravioleta. Este factor es muy importante para la conservación de alimentos y bebidas sensibles, ya que la exposición a la luz puede causar cambios indeseados en su sabor y calidad. Además, el vidrio es 100% reciclable y no compromete su calidad.

2.3 Nuestra propuesta de valor

Nos presentamos al mercado como un ejemplo de **responsabilidad empresarial**, uniendo a las personas en su esfuerzo por consumir vidrio de forma responsable y contribuir a su circularidad perpetua a través del reciclaje, con el propósito de proteger tanto el futuro del vidrio como el de la sociedad en su conjunto.

I+D+i. Para lograr estos objetivos, nos apoyamos en la innovación, lo que nos permite ofrecer a nuestros clientes una amplia gama de soluciones de envasado sostenibles y de alta calidad. Nos distinguimos en el sector gracias a una inversión activa en investigación, desarrollo e innovación (**I+D+i**) y una colaboración decidida en la búsqueda de hacer del vidrio una materia prima **más sostenible, saludable, rentable y atractiva**. De la misma forma, mantenemos una actitud abierta y receptiva hacia las últimas tendencias, y fuimos pioneros en la adopción del modelo de industria 4.0 hace algunos años.

En este contexto, **nuestra visión, misión y valores** reflejan de manera intrínseca nuestra identidad, lo que nos caracteriza y diferencia en el mercado en el que operamos. Utilizamos estos tres pilares como medios para comunicar a nuestros empleados, clientes y proveedores nuestros objetivos y propósitos, los cuales impulsan nuestra organización.

Nuestra **VISIÓN** es la de construir una organización de alcance global en la que nuestros clientes, empleados y proveedores y, en definitiva, las personas sean la base de todo lo que hacemos. Queremos destacarnos como una empresa reconocida por ofrecer un servicio excepcional y de alta calidad a nuestros clientes, así como por mantener relaciones responsables con nuestros empleados y proveedores. Todo esto lo llevamos a cabo bajo la sólida **MISIÓN** de mantener un equipo innovador en constante mejora, cuya como premisa fundamental es la de buscar y proporcionar soluciones de envasado cada vez más sostenibles.

Nuestro compromiso con los clientes, el desarrollo de nuestro equipo, la sostenibilidad, el alto rendimiento operativo y financiero, la colaboración, la innovación y la mejora continua son los **VALORES** fundamentales que compartimos y que conforman la esencia de nuestra cultura empresarial. Estos valores se reflejan en nuestras políticas y en la toma de decisiones de la organización, ya que guían nuestro comportamiento, nuestras elecciones y nuestra determinación.

Creemos firmemente que nuestra visión, misión y valores dibujan el marco en el que tenemos que desempeñar nuestra actividad y sobre el cual debemos fundamentar nuestras **acciones y estrategias**, las cuales, de acuerdo con nuestra filosofía, tienen por objeto:

1. **La satisfacción de nuestros clientes:** Nuestra principal motivación es su satisfacción, y esta orienta todas nuestras acciones. Queremos contribuir de manera activa al éxito de nuestros clientes y trabajamos incansablemente para ganarnos día tras día su confianza.
2. **La satisfacción de nuestros empleados:** Entendemos que las personas que integran nuestra empresa son nuestro recurso más valioso. Su desarrollo y bienestar son pilares esenciales para nuestro crecimiento. Por este motivo, nos comprometemos a respaldar el bienestar y la salud de nuestros empleados y a promover la igualdad, la diversidad y la inclusión en nuestra organización.
3. **El rendimiento operativo:** Consideramos que la excelencia operativa es crucial en nuestra organización, ya que garantiza la eficiencia en nuestros procesos, la satisfacción de nuestros clientes y la rentabilidad sostenible de la empresa.
4. **La rentabilidad y reinversión continuada:** A nuestro entender, esto es fundamental para asegurar la estabilidad financiera, el crecimiento sostenible y la capacidad de innovar para crear valor y mejorar constantemente nuestros productos y servicios.

Creemos valor y futuro de forma sostenible.

3. La sostenibilidad como pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial

3.1 Entorno y tendencias clave

3.1.1 Contexto sectorial

La demanda de envases de vidrio ha experimentado un **crecimiento sostenido** en los últimos años, y se espera que esta **tendencia positiva** continúe en el futuro. Existen varias tendencias clave que están determinando esta evolución favorable para el sector. En primer lugar, destaca la **creciente inclinación hacia productos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente**. El aumento de la conciencia ambiental ha impulsado una demanda creciente de vidrio reciclado, así como la adopción de prácticas más sostenibles en los procesos de producción. El reciclaje y la reutilización del vidrio no solo reducen la generación de residuos, sino que también disminuyen la dependencia de materias primas, lo que repercute positivamente tanto en el medio ambiente como en la imagen corporativa de las empresas.

Por otro lado, la **incorporación de tecnología de vanguardia** desempeña un papel fundamental en la fabricación de vidrio y en el crecimiento global de este sector, ya que mejora la calidad de los envases al reducir defectos de producción, optimiza la eficiencia de los procesos y, en consecuencia, reduce de manera significativa el consumo de energía.

Asimismo, esta expansión también se ve respaldada por los **cambios en las preferencias de los consumidores**. Las cualidades inherentes del vidrio, como su capacidad de conservación, lo convierten en la elección preferida para envasar cerveza, licores o vinos. Los consumidores valoran la integridad de los productos y confían en el vidrio para preservar la calidad de bebidas delicadas como estas. Además, se observa un creciente deseo por parte de los consumidores de visualizar el producto que están adquiriendo. Los envases de vidrio transparentes permiten una exhibición clara del contenido, lo que da confianza en la calidad y la presentación de los productos.

No obstante, el sector de envases de vidrio, a pesar de su duradera historia de éxito y de esta tendencia positiva, se encuentra inmerso en un escenario desafiante que requiere de una adaptación constante y una estrategia sólida para asegurar su viabilidad a largo plazo. Para comprender plenamente la situación de esta industria, es crucial explorar los tres pilares fundamentales que sustentan su funcionamiento.

En primer lugar, la **logística** desempeña un papel importante en esta industria. Los envases de vidrio, a pesar de sus muchas ventajas, presentan ciertas características naturales que limitan la eficiencia en su distribución. Esto implica que la proximidad al cliente y el nivel de servicio sean elementos clave para satisfacer la creciente demanda de envases y garantizar la flexibilidad en el suministro. En consecuencia, la necesidad de establecer una **red logística eficiente y bien estructurada** se vuelve fundamental. Esto implica que las empresas deben asegurarse de que sus sistemas de distribución sean capaces de garantizar la entrega oportuna de productos de vidrio a sus clientes, lo que a menudo requiere una planificación logística cuidadosa y una coordinación precisa.

En segundo lugar, **el proceso de fabricación de vidrio es un proceso continuo y altamente intensivo** en términos de capital, mano de obra y energía. La producción de vidrio implica la operación de hornos a altas temperaturas para fundir y dar forma al material. Esta alta demanda de energía, combinada con la necesidad de una **inversión constante en tecnología para mantener la calidad y la eficiencia** de la producción, genera costes significativos. Por lo tanto, la inversión en tecnología y la mejora de los procesos son esenciales para mantener la competitividad en el mercado y reducir la huella ambiental de la producción de vidrio. Este

proceso continuo requiere una adaptación constante y un enfoque en la eficiencia para cumplir con los estándares de calidad y sostenibilidad exigidos por el mercado y las regulaciones ambientales.

Por otra parte, los **costes e inversiones necesarios** para la fabricación de envases de vidrio a menudo resultan en un elevado nivel de apalancamiento operativo. En otras palabras, las empresas deben **mantener altas tasas de utilización de su capacidad de producción** para garantizar la rentabilidad de sus operaciones. En este contexto, la necesidad de mantener un buen nivel de eficiencia es esencial para asegurar la sostenibilidad y la competitividad a largo plazo de las empresas de envases de vidrio.

En Vidrala, como líderes en la industria de envases de vidrio, hemos demostrado un enfoque proactivo y estratégico para abordar los desafíos inherentes a la producción de envases de vidrio.

Para hacer frente a todos estos desafíos, en Vidrala hemos realizado **inversiones significativas en eficiencia energética**, adoptando tecnologías de vanguardia y procesos que reducen el consumo energético y minimizan nuestro impacto ambiental. Además, hemos **diversificado nuestras fuentes de energía**, disminuyendo nuestra dependencia de combustibles fósiles y apostando fuertemente por energías **más sostenibles**. Asimismo, nuestra sólida gestión de la cadena de suministro garantiza un flujo continuo de materias primas, reduciendo el riesgo de interrupciones en la producción, incluso en tiempo de crisis energética. La **innovación tecnológica** y nuestro compromiso con la sostenibilidad impulsan la búsqueda de soluciones más eficientes y tecnológicas. En este sentido, hemos **diversificado nuestra gama de productos**, explorando envases de vidrio más ligeros y soluciones innovadoras que contribuyen a una producción más eficiente y a la reducción de la necesidad de recursos. De esta forma, nos posicionamos como:

Una empresa resiliente y enfocada en el futuro, capaz de afrontar los retos del sector con determinación y visión de largo plazo.

3.1.2 Tendencias ESG en el sector

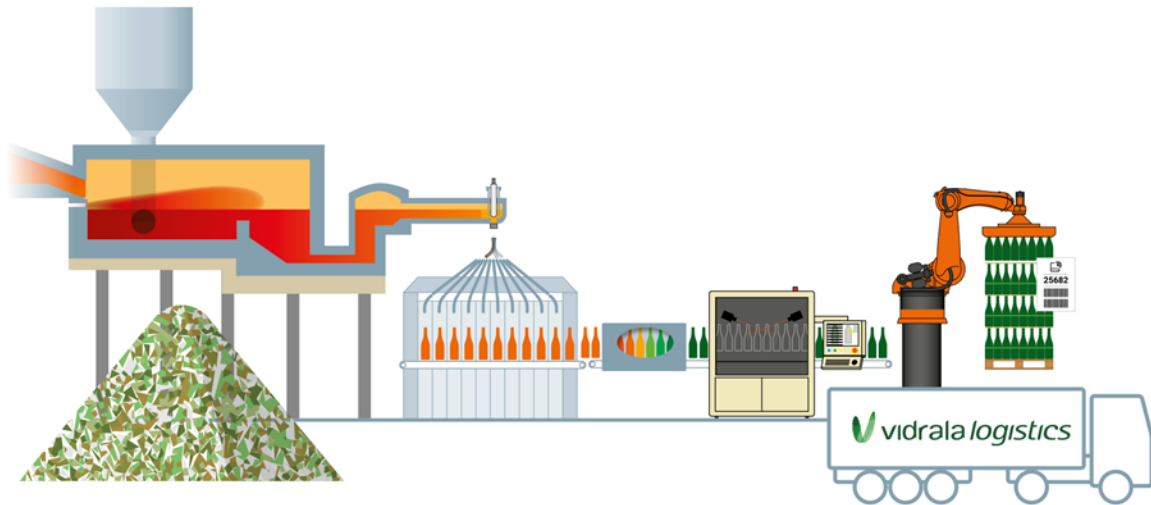
El hecho de que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) haya designado el **2022** como “**Año del vidrio**” no es casualidad, sino un signo de la importancia de este material en el camino hacia un futuro más sostenible. Como afirmó la propia ONU:

“El vidrio ha acompañado a la humanidad durante siglos y ha mejorado la calidad de vida de millones de personas como uno de los materiales más importantes, versátiles y transformadores de la historia.”

El vidrio se fabrica mediante la fusión de vidrio reciclado -también denominado “casco”- con otros componentes como la arena, la sosa y la caliza para dar vida a nuevas botellas y tarros. Lo que hace que el vidrio sea aún más destacable es su impresionante impacto positivo en el medio ambiente. Este material es **100% reciclable un número ilimitado de veces**, lo que lo convierte en uno de los envases más respetuosos con el entorno. Además, el vidrio se produce a partir de materias primas abundantes en la naturaleza, y su proceso de extracción es simple y no contaminante.

1. **Materias primas.** Los ingredientes principales (arena de sílice, sosa, caliza y una gran cantidad de vidrio reciclado) se mezclan en una formulación precisa. Se pueden añadir más ingredientes para crear diferentes colores de vidrio.
2. **Fusión.** La mezcla de materias primas se introduce en el horno, donde se funde a 1600 °C de forma continuada. Ahora, el vidrio fundido está listo para ser moldeado.
3. **Moldeo.** El vidrio fundido se corta en gotas de un peso igual al del envase y se distribuye en los diferentes moldes que posee la máquina de fabricación, donde mediante una serie de procesos de presión, prensado y vacío, se da forma a los nuevos envases. Existen dos técnicas para la fabricación de envases: el prensado-soplado y el soplado-soplado.

4. **Arca de recocido.** Los envases pasan por este horno de recocido lentamente, recalentándose, y posteriormente son enfriados de manera progresiva. Así, se alivian las tensiones internas del vidrio - debidas a un enfriamiento rápido- y adquiere un mayor grado de resistencia.
5. **Control de calidad.** El 100% de los envases se inspeccionan a través de una amplia gama de comprobaciones electrónicas, mecánicas y manuales para garantizar que las botellas cumplen con las exigencias de calidad; las que no superan la prueba se devuelven para su reciclaje.
6. **Embalaje y expedición.** Las botellas se paletizan y se recubren con una funda de plástico que las protege durante su almacenamiento y transporte al cliente.



Esto subraya la sostenibilidad del vidrio como una opción de envasado responsable que no solo satisface las necesidades de la industria, sino que también contribuye a la preservación del entorno natural.

El vidrio, el envase sostenible por naturaleza

Por otra parte, **la industria del vidrio se encuentra en un momento importante de transformación**, en el cual la sostenibilidad se ha convertido en algo necesario. El mercado está experimentando una **creciente regulación**, con gobiernos y autoridades ejerciendo **presión** para que las empresas adopten prácticas de fabricación que eliminen completamente las emisiones y fomenten la economía circular, creando un proceso cerrado basado en la reutilización y la optimización de recursos. La **responsabilidad** medioambiental es una prioridad, y la transparencia, junto con un **buen gobierno corporativo**, son aspectos a tener en cuenta para la toma de decisiones. Además, el compromiso con el bienestar social es fundamental para asegurar que **la industria contribuya de manera positiva a la sociedad** en su conjunto, creando empleo y apoyando a las comunidades locales.

En este contexto, las empresas se esfuerzan por encontrar formas más sostenibles de producir envases de vidrio y abordan los desafíos ambientales a medida que la demanda de productos sostenibles continúa creciendo. A este respecto, se han desarrollado una serie de tendencias clave que están dando forma al futuro

de la industria de envases de vidrio. Estas **tendencias** no solo se centran en la reducción de la huella de carbono, sino también en la eficiencia de los recursos, el reciclaje y la economía circular.

Tendencia 1: Objetivo cero emisiones

Para el año 2050, la industria de vidrio tiene como objetivo revolucionar la producción de este material, buscando ofrecer envases que sean completamente neutros en carbono y completamente circulares. Dado que este sector es intensivo en el uso de energía, la industria se encuentra en una inversión constante para reducir y optimizar el consumo de energía, así como también para migrar hacia fuentes de energía verdes y renovables.

A este respecto, la industria ha logrado avances notables en la descarbonización de su proceso de producción. En la actualidad, según FEVE (Federación Europea de Envases de Vidrio) el vidrio es un 30% más ligero, consume un 70% menos de energía y emite un 50% menos de dióxido de carbono (CO₂) que hace cinco décadas. Sin embargo, el sector requiere un cambio sustancial para poder alcanzar el ambicioso objetivo de cero emisiones de carbono.

La transición hacia una producción neutra en carbono exige una inversión significativa en términos de capital y de costes operativos. Por este motivo, el respaldo y la financiación por parte del sector público son muy importantes para asistir a las industrias en la implementación de las tecnologías necesarias para poder cumplir con los objetivos de descarbonización establecidos en el Acuerdo de París sobre el Clima, los cuales implican una reducción del 61% de las emisiones de CO₂ para 2030, en comparación con los niveles de 2005, y la consecución de la neutralidad neta de carbono para 2050.

Tendencia 2: Economía circular

Dentro de un proceso de doble transformación, la industria esta igualmente impulsando la implementación de modelos de producción completamente integrados, que mantengan los recursos en un ciclo cerrado. Este modelo circular busca evitar la extracción de nuevas materias primas vírgenes y, a largo plazo, garantizar la preservación de los recursos naturales.

En este sentido, las empresas del sector están canalizando sus esfuerzos hacia el cierre eficiente del ciclo a partir de la reincorporación de casco de vidrio, abarcando esto tanto el excedente no utilizado en el proceso de fabricación debido a consideraciones de calidad, como el vidrio proveniente de envases que han concluido su ciclo de vida en el mercado.

A este respecto, actualmente más del 76% de los envases de vidrio comercializados en el mercado europeo se recogen para su reciclaje, según datos de la Federación Europea de Envases de Vidrio (FEVE). Esto implica un compromiso importante con la sostenibilidad y la economía circular en la gestión de estos envases. Asimismo, la industria europea de envases de vidrio ha establecido un objetivo común para lograr una tasa de recogida y reciclaje del 90% de los envases de vidrio en la Unión Europea para el año 2030. Este objetivo supone un desafío significativo que requiere la colaboración estrecha de diversos actores, incluyendo la industria, los gobiernos y la sociedad. Además, es esencial llevar a cabo inversiones en infraestructura de reciclaje, establecer políticas y regulaciones efectivas que fomenten el reciclaje de vidrio y educar a la ciudadanía sobre la importancia de esta práctica.

Tendencia 3: Industria 4.0

La Industria 4.0 ha desatado una verdadera revolución en el sector del vidrio, transformando la manera en que se fabrican, gestionan y distribuyen los envases. Este enfoque, que se caracteriza por la digitalización, la

automatización y la interconexión de procesos industriales, ha traído consigo una serie de avances significativos en términos de eficiencia, calidad y sostenibilidad en los procesos de producción.

Una parte destacada de esta revolución de la industria 4.0 en el sector del vidrio es la implementación de la fabricación inteligente. A través de la incorporación de sensores, sistemas de control y la capacidad de análisis en tiempo real, las instalaciones de producción de vidrio tienen la capacidad de monitorizar y perfeccionar sus procesos con una alta precisión. Esta evolución, además de conllevar un incremento en la calidad del producto final, también conduce a una significativa reducción de los desechos y del consumo energético, lo que se traduce en una producción más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Por otra parte, la automatización ha puesto a disposición robots y sistemas autónomos que llevan a cabo tareas repetitivas y peligrosas, lo cual eleva la seguridad en el entorno laboral y otorga una mayor flexibilidad en la producción.

Por otro lado, la interconexión de sistemas y la comunicación efectiva entre máquinas facilitan la colaboración en todo el proceso de producción, desde la etapa inicial de diseño y planificación hasta la logística y la distribución. El resultado es una mayor flexibilidad y la capacidad de responder ágilmente a las cambiantes necesidades del mercado, lo cual se traduce en una adaptación más eficaz a las demandas emergentes.

En definitiva, las empresas del sector de envases de vidrio están destinadas a evolucionar a través de la adopción de la revolución de la Industria 4.0. La digitalización, la automatización y la interconexión de procesos se han convertido en pilares fundamentales para lograr una mayor eficiencia, calidad y sostenibilidad en la producción de envases de vidrio. Aquellas compañías que adopten esta tendencia estarán mejor posicionadas no solo para mantener su competitividad en un mercado en constante cambio, sino también para liderar la innovación en la industria.

3.2 Nuestro enfoque de la sostenibilidad (Glass Made Good)

3.2.1 Estrategia de sostenibilidad (4Ps)

El **crecimiento y globalización** de Vidrala desde hace más de medio siglo ha sido posible gracias a nuestra mentalidad de **resiliencia**, **alineándonos** con las **nuevas tecnologías** y, sobre todo, adaptándonos **a las exigencias y necesidades de nuestro entorno y personas**.

En Vidrala, hemos demostrado nuestro compromiso con la sostenibilidad desde hace años, a través de la publicación de nuestras primeras memorias de sostenibilidad. Hoy, nos apoyamos en una **estrategia de sostenibilidad** robusta y única para el conjunto del grupo, conocida como **Glass Made Good**, la cual incluye de manera transversal a **todas las unidades de negocio**.

La sostenibilidad puede resultar ser un concepto muy amplio. Por ello, y con el objetivo de no descuidar la consecución de nuestro plan de acción y objetivos, basamos nuestra estrategia **Glass Made Good** en cuatro pilares fundamentales, a partir de ahora denominados como las 4Ps: **Personas, Poblaciones, Planeta y Prosperidad**.

De esta manera, todas y cada una de las acciones tomadas por cualquiera de las unidades de negocio y, a nivel más operacional, de las áreas de gestión internas de Vidrala, deben tener en cuenta cada uno de estos cuatro pilares en su día a día.



PERSONAS. Las personas que trabajan en Vidrala son nuestro activo más importante, y fomentar su desarrollo es clave para nuestro crecimiento como empresa sostenible. Para ello, fomentamos el impulso del bienestar y la salud de nuestros empleados, así como la promoción de la igualdad, la diversidad y la inclusión.

- Salud, seguridad y bienestar.
- Prácticas laborales y desarrollo de las personas.
- Igualdad, diversidad e inclusión.

POBLACIONES. Las instalaciones productivas de Vidrala se ubican en diferentes geografías. Nuestras comunidades circundantes nos respaldan a diario, y, además, son el hogar de muchos de nuestros empleados. Por este motivo, queremos devolver lo que recibimos a partir de la generación de empleo y de la participación activa en las comunidades donde llevamos a cabo nuestras operaciones.

- Compromiso con la comunidad.
- Biodiversidad.
- Responsabilidad de producto.

PLANETA. En Vidrala, pensamos que tenemos la responsabilidad de invertir en un futuro más verde. Como empresa, estamos constantemente buscando ir más allá y encontrar nuevas formas de tener un impacto positivo en el planeta.

- Transición energética.
- Reciclabilidad y eficiencia de recursos.
- Logística.

PROSPERIDAD. Este pilar representa el eje transversal de nuestra estrategia y actúa como habilitador del resto de las tres Ps. Trabajar en consonancia con los compromisos medioambientales, nacionales e internacionales, mientras mantenemos la rentabilidad y el atractivo para los inversores, nos permitirá seguir reinvertiendo en nuestras instalaciones y reforzar el modelo de negocio circular.

- Gobierno corporativo.
- Ética empresarial y cumplimiento.
- Involucración de los grupos de interés.

3.2.2. Objetivos y logros dentro de nuestra estrategia Glass Made Good

PLANETA • Esfuerzo continuo por hacer un uso más eficiente de nuestros recursos para reducir nuestra huella de carbono. • Hemos demostrado la posibilidad de producir botellas con contenido 100% reciclado. • Consumo de biocombustibles como fuente de energía para nuestros hornos. • Reutilizamos el calor residual de nuestro proceso industrial para calentar oficinas. • Estamos instalando paneles fotovoltaicos en numerosas plantas. • Estamos promocionando el uso del vidrio como material 100% reciclable, saludable y respetuoso con el medio ambiente.
POBLACIONES • Nos comprometemos con las comunidades locales e integramos a toda la cadena de suministro. • Apoyamos proyectos de biodiversidad en nuestras fábricas y con el bosque de Vidrala en Tanzania. • Replantación de más de mil árboles para absorber CO2 en España. • Protegemos el entorno y aquellos que dependen de él.
PERSONAS • Lideramos la igualdad, la diversidad y la inclusión a través de nuestra iniciativa “Women in manufacturing”. • Nos comprometemos con el desarrollo, la salud y el bienestar de nuestras personas. • Trabajo continuo en la actualización de la propuesta de valor a nuestros empleados. • Programas de inserción laboral a recién graduados.
PROSPERIDAD • Inversión estratégica en nuestro plan de renovación de hornos. • Embotellado de vino en Reino Unido para ahorrar hasta 170 gramos de emisiones por botella. • Implementación de la primera línea de producción inteligente a nivel global. • Aplicando siempre una filosofía de “hacerlo bien a la primera”. • Dando pasos para estar mejor alineados con los más altos estándares de gobierno corporativo, mediante la incorporación progresiva de más mujeres y miembros independientes en el Consejo.

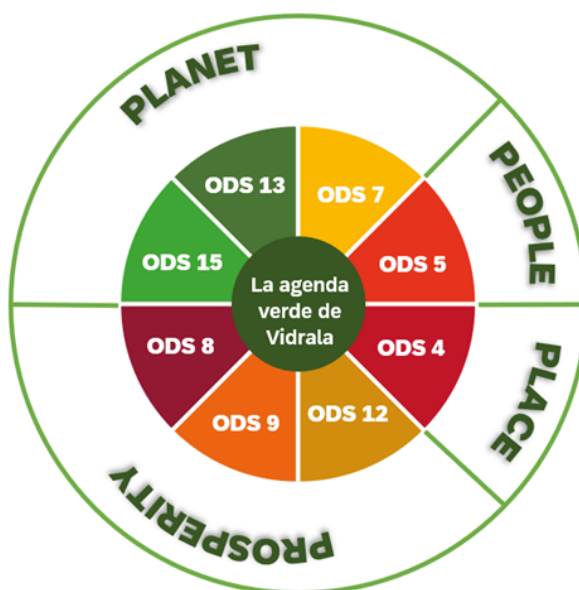
Por otro lado, podemos destacar otra iniciativa, dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad, en la que estamos inmersos y que también refleja el compromiso de Vidrala con el medioambiente.

Ecovadis

En 2023, continuamos colaborando con EcoVadis, organización dedicada a ayudar a las empresas a gestionar su red desde las etapas iniciales hasta las más avanzadas. EcoVadis ayuda con la gestión de datos de cumplimiento con los diferentes grupos de interés y el seguimiento del desempeño en toda la cadena de valor. Una vez más, hemos obtenido el nivel plata de EcoVadis, un elemento más que refleja la continua relevancia de la sostenibilidad en Vidrala.

3.2.3 Compromiso con la agenda 2030

En Vidrala queremos desempeñar un papel importante en la creación de un futuro lo más sostenible posible y, para ello, nos ayudamos de marcos como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, los cuales nos permiten orientar y definir nuestra estrategia *Glass Made Good* de las 4Ps.



PLANETA

ODS 7 Energía asequible y no contaminante

El mayor uso de fuentes de energía renovable es esencial para abordar la emergencia climática, especialmente en sectores de alto consumo energético, como el de la producción de vidrio. En Vidrala queremos aumentar el empleo de energías renovables en nuestras operaciones, además de optimizar la eficiencia energética de nuestros procesos. Por este motivo, ya hemos llevado a cabo inversiones en plantas solares con el propósito de generar nuestra propia energía limpia y planteamos continuar con inversiones similares en los próximos años.

ODS 13 Acción por el clima

Los efectos del cambio climático ya son una realidad evidente y su influencia aumentará sin la implementación de medidas adecuadas. En Vidrala consideramos de vital importancia la disminución de nuestra huella de carbono y la minimización de nuestro impacto climático. Por ello, hemos realizado inversiones en hornos energéticamente más eficientes y en la adopción de fuentes de energía renovable con el fin de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles. Asimismo, hemos establecido objetivos respaldados por la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés).

ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

En Vidrala, destacamos la importancia de la preservación del planeta como uno de los principios fundamentales de nuestra cultura empresarial. Por este motivo, nos comprometemos a preservar los recursos siempre que sea factible y a contribuir al fomento y desarrollo de la biodiversidad.

POBLACIONES

ODS 4 Educación de calidad

Para alcanzar nuestras metas operativas y en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés), es importante contar con la colaboración de todos. Por esta razón, una educación de alta calidad proporciona a las personas los conocimientos y habilidades necesarios para mantener su bienestar, acceder a oportunidades laborales y promover la tolerancia y la responsabilidad con el entorno.

PERSONAS

ODS 5 Igualdad de género

En Vidrala estamos dedicados a respaldar la contratación, formación, desarrollo profesional y trayectoria laboral de las personas, sin importar su género, con la convicción de que -al hacer esto- fortalecemos nuestra organización y la hacemos más resistente.

PROSPERIDAD

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Valoramos la importancia del crecimiento económico sostenible y la oferta de condiciones laborales atractivas para nuestra plantilla. Por ello queremos ofrecer empleos estables y gratificantes, incluyendo prestaciones sociales, así como también promover un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.

ODS 9 Industria, innovación e infraestructuras

Para enfrentar los retos del futuro y garantizar una infraestructura resiliente, hemos invertido en equipos modernos de fabricación y en fuentes de energía alternativa. La promoción de prácticas industriales sostenibles y la adopción de tecnologías no contaminantes, como los sistemas de electrofiltros, son fundamentales para asegurar el futuro de la compañía.

ODS 12 Producción y consumo responsables

Consideramos que un uso eficiente y responsable de los recursos naturales, así como la inversión en innovación tecnológica para la mejora de nuestros procesos de fabricación son muy importantes. En este sentido, colaboramos con diversas entidades a fin de incrementar tanto la cantidad como la calidad del vidrio reciclado, lo que reduce nuestra necesidad de materias primas vírgenes, minimiza la generación de residuos y promueve una economía más circular.

3.3 Relación con los grupos de interés

En Vidrala, **identificamos y analizamos** los diferentes grupos de interés, con el objetivo de **comprender sus necesidades y expectativas**. Esto lo hacemos a través de los **diversos canales de comunicación** que hemos establecido para interactuar con cada uno de estos grupos. La identificación y selección de los grupos de interés se basa en una **evaluación interna**, realizada por nuestro **equipo directivo**, así como en las **relaciones estratégicas** que hemos establecido con estos colectivos.

1. **Empleados/as.** Con su labor diaria hacen posible nuestro plan de negocio. Para asegurar su satisfacción, bienestar y adquirir un mayor compromiso, en Vidrala nos fijamos los siguientes propósitos:
 - Motivarles e inspirarles hacia un crecimiento personal.
 - Escuchar y comprender sus necesidades y atender sus intereses.
 - Incentivarles y estimularles hacia la mejora continua.
2. **Clientes.** Son nuestro motor, constituyen el “porqué” de lo que hacemos y de cómo lo hacemos. Por ello, trataremos de:
 - Desarrollar relaciones de largo plazo, mediante el cumplimiento de sus necesidades y la búsqueda su satisfacción.
 - Garantizar el desarrollo hacia envases más sostenibles.
 - Proporcionar un servicio adecuado y de calidad, a coste competitivo.
3. **Proveedores.** Son la parte de la cadena del suministro que contribuyen al funcionamiento de la actividad empresarial. En este sentido, es importante:

- Considerarlos y gestionarlos como una pieza clave para la organización.
 - Garantizar conversaciones basadas en la estabilidad, la claridad y la transparencia.
 - Establecer una posición “win-win” y de largo plazo.
 - Generar acuerdos estratégicos y ventajas competitivas.
4. **Comunidad.** Uno de los factores más relevante en el crecimiento económico ligado con el desarrollo sostenible. Para ello, desde Vidrala nos marcamos los siguientes propósitos:
- Compromiso y obligaciones con la economía circular.
 - Generar empleo excelente, permanente y duradero.
 - Propulsar la economía regional (proveedores locales).
 - Realizar acciones de asociación o patrocinio.
5. **Accionistas.** Nos resulta esencial que crean en la eficacia y operatividad de nuestro proyecto empresarial, para así continuar comprometiendo su capital. Para conseguirlo, desde Vidrala nos marcamos los siguientes propósitos:
- Generar valor, a través de una producción de caja sostenida y estableciendo prioridades claras de asignación de dicha caja.
 - Contrarrestar el riesgo generado en la inversión con una rentabilidad o retorno llamativo.
 - Constante actualización a los accionistas e inversores de la situación y marcha del proyecto y negocio, tanto de la evolución como de los riesgos previstos.

En cuanto a la comunicación con nuestros grupos de interés, disponemos de numerosos canales de comunicación que nos permiten mantener un diálogo continuo, permitiéndonos conocer sus necesidades y preocupaciones, y fomentando la transparencia y la colaboración. Para nuestros empleados, destacamos la comunicación bidireccional, encuentros informativos adaptados a sus necesidades, reuniones sindicales, comités internos de comunicación y equipos de trabajo multidisciplinarios asociados a proyectos internos. Del mismo modo, para nuestros clientes, utilizamos diversas vías, como el correo ordinario y formularios en línea, garantizando una comunicación efectiva. También ofrecemos un portal específico para proveedores, accesible desde nuestro sitio web, que facilita una interacción transparente y colaborativa. Nuestra comunidad también cuenta con canales de comunicación exclusivos, que incluyen la disponibilidad de información financiera pública periódica y la celebración de la Junta General de Accionistas (JGA). Para mantener una comunicación cercana y transparente con nuestros accionistas, proporcionamos diversos canales, como el departamento de Relación con Inversores y la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), entre otros.

Además de los canales específicos para cada grupo de interés, contamos con medios de comunicación comunes, tales como el teléfono, el correo electrónico, las redes sociales y nuestra web corporativa, que facilitan el acceso a información relevante y promueven la interacción entre todas las partes interesadas.

3.4 Doble materialidad

Atender y valorar las opiniones de nuestros principales grupos de interés es esencial para nuestra empresa. De este modo, podemos identificar las cuestiones de sostenibilidad que consideran más importantes y, en consecuencia, integrarlas en nuestra estrategia empresarial para abordarlas de manera efectiva. Para ello, nos basamos en cuatro principios clave:

- Tomamos las decisiones consultando y colaborando con nuestros grupos de interés.
- Nos asociamos con las principales grupos de interés para crear soluciones innovadoras, fomentando la confianza y generando éxito para todas las partes implicadas.
- Reconocemos la importancia de compartir tanto los éxitos como los retos, con el propósito de mantener una comunicación transparente.

Nuestra estrategia de las 4Ps se centra en abordar y comunicar todas las cuestiones de sostenibilidad que nuestros grupos de interés identifican como importantes para nuestro negocio. Por este motivo, en 2023, en Grupo Vidrala llevamos a cabo una evaluación de doble materialidad como primer paso hacia la alineación con la *Materiality Assessment Implementation Guidance*, publicada en diciembre de 2023 por la EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group), ya los European Sustainability Reporting Standards (ESRS).

Este análisis de doble materialidad nos proporciona una visión global desde dos perspectivas:

- **Materialidad de Impacto:** impactos reales o potenciales, ya sean positivos o negativos, generados por el Grupo sobre las personas o el medioambiente a corto, medio y largo plazo. Esto abarca aspectos vinculados tanto a nuestras operaciones internas como a toda la cadena de valor.
- **Materialidad Financiera:** aspectos de sostenibilidad que conllevan riesgos u oportunidades corporativas para el valor del Grupo, al influir positiva (oportunidad) o negativamente (riesgo) en la posición financiera del Grupo a corto, medio o largo plazo.

El resultado del análisis de doble materialidad determina las cuestiones de sostenibilidad, contempladas como subtemas asociados a los ESRS, más importantes para las partes interesadas y, por lo tanto, aquellas en las que debemos fundamentar la definición de nuestros planes y estrategias. Además, nos permitirá identificar aquellos requisitos recogidos en los ESRS que debemos considerar en un futuro reporte del informe de gestión dentro del marco de la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

En base a los resultados obtenidos, destacamos a continuación los asuntos que son materiales tanto desde una perspectiva financiera como de impacto, entre los cuales se incluyen:

- Energía (E1)
- Mitigación del cambio climático (E1)
- Contaminación del aire (E2)
- Entrada y uso de recursos (E5)
- Igualdad de trato y de oportunidades para todos (S1)
- Igualdad de trato y de oportunidades para todos (S2)
- Cultura empresarial (G1)

Por otra parte, las cuestiones de sostenibilidad que son materiales únicamente desde una perspectiva de impacto son las siguientes:

- Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios (E2)
- Gestión del agua (E3)
- Condiciones de los trabajadores propios (S1)
- Otros derechos laborales de los trabajadores de la cadena de valor (S2)
- Corrupción y soborno (G1)

Por último, indicamos a continuación el asunto identificado como material desde una perspectiva financiera

- Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago (S2).

Estos subtemas identificados como materiales, serán los que debemos integrar en nuestra estrategia de sostenibilidad.

A este respecto, el uso de la energía desempeña un papel fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad, habiendo sido también una cuestión material en la evaluación llevada a cabo el año anterior. Asimismo, la reducción de la cantidad de residuos generados en la fabricación y el aumento de la circularidad de nuestros productos también son importantes en la definición de nuestra estrategia, la cual deberá integrar

líneas de acción enfocadas en fabricar la botella de vidrio con menos carbono del mercado. Por otra parte, también reconocemos la importancia en la gestión responsable del agua para el éxito del Grupo a largo plazo, tal y como refleja nuestro análisis de materialidad, y, por este motivo, queremos centrarnos en implementar medidas para la reducción de su consumo. Además, sabemos de la importancia de la defensa de los derechos de los trabajadores, para lo cual es necesario disponer de una estructura sólida y coherente de gobierno corporativo.

Por otra parte, reconocemos que debemos seguir perfeccionando el enfoque en la realización de evaluaciones de doble materialidad y, por ello, tenemos previsto mantener un ritmo regular de colaboración con las partes interesadas, actualizando la evaluación en base a su opinión al menos cada dos años..

Por último, cabe destacar, que, a partir de 2025, desde el Grupo publicaremos un Informe de Gestión en el cual informaremos sobre los requisitos contemplados en los ESRS asociados a las cuestiones materiales, con el propósito de dar cumplimiento a la CSRD.

Para más información sobre la evaluación de doble Materialidad que hemos llevado a cabo en Grupo Vidrala, puedo consultarse el Anexo I “Análisis de Doble Materialidad” de este informe.

3.5 Alianzas y adhesiones con propósito ESG

En relación con las **alianzas y acuerdos** que en Vidrala hemos pactado durante el año de reporte, cabe destacar una **nueva colaboración** llevada a cabo con el propósito de alcanzar una fabricación más eficiente y sostenible. En este sentido, este tipo de iniciativas nos ayudan a:

- Impulsar **fuentes de generación de energía sostenible**, identificando, analizando, evaluando, preparando y ejecutando soluciones renovables de generación eléctrica y térmica integrables en la cadena productiva de la compañía.
- Implementar **tecnologías alternativas** y estrategias de operación energéticas innovadoras con las que podamos operar de forma más sostenible, flexible y económicamente posible.
- Identificar ventanas de oportunidad de **inversión energética** y colaboración en las localizaciones de cada uno de los centros de producción en los que operamos.



A finales del año 2022, alcanzamos un acuerdo estratégico con Norvento Enerxía con el propósito de alcanzar nuestro objetivo de descarbonización y conseguir, de esta forma, que nuestras fábricas de vidrio sean de las más sostenibles del mundo para 2030. Dicho pacto incluye aspectos como el de estudiar tecnologías que nos permitan avanzar en nuestra transición energética a partir del empleo de fuentes renovables, impulsando el autoconsumo e incrementando la eficiencia energética en nuestra organización. De hecho, entre otras líneas de acción, esta empresa gallega está llevando a cabo un estudio para cubrir la demanda del mayor horno de producción de vidrio de Europa, el cual se localiza en nuestra fábrica de Reino Unido, a partir de energía eólica, explorando, además, la posibilidad de utilizar hidrógeno verde en el mismo. También cabe destacar su colaboración en el proyecto de construcción de la planta fotovoltaica en la fábrica de Vidrala Crisnova (Castilla La Mancha); proyecto solar más grande de la industria vidriera en España que permitirá reducir la emisión de 9.000 toneladas anuales de CO2 a la atmósfera.

Norvento Enerxía, adicionalmente, actuará como consultor estratégico e ingeniería para nuestra organización y, además, gestionará los activos energéticos en los que tenemos pensado invertir en los próximos años.

*“Para Norvento Enerxía es todo un privilegio contar con la confianza de Vidrala para avanzar en su plan de descarbonización. Estamos seguros de que nuestra experiencia y capacidades acumuladas en todo el ciclo de vida de los proyectos de energía renovable -desde la promoción hasta su operación- unido a nuestro extenso conocimiento de la compañía, fruto de años de colaboración, nos permitirá ayudarles en su estrategia energética y a poner en marcha proyectos pioneros en su sector”. **Juan Morilla, director de Operaciones de Norvento Enerxía.***

*“Estamos muy contentos de seguir contando con Norvento Enerxía como un aliado en la consecución de nuestros ambiciosos objetivos SBTi, aprobados a principios de año, que nos permitirán posicionarnos en el camino de convertirnos para 2030 en la vidriera más sostenible del mundo”. **Fiacre O'Donnell, director de Sostenibilidad de Encirc.***

3.6 Principales reconocimientos

En Vidrala hemos sido reconocidos con **numerosos premios**, lo cual respalda nuestro esfuerzo y nuestro trabajo por conseguir grandes resultados.

stratesys

En 2022 fuimos galardonados en los premios Stratesys Awards, concretamente en la sección Personas & Talento por el proyecto ESG | Diversidad de Genero - Brecha Salarial, una iniciativa, liderada por el departamento de recursos humanos del grupo, que nació con el objetivo de obtener el informe de brecha salarial a través de la plataforma SAC (SAP Analytic Cloud).

Previo a embarcarnos en este proyecto, en Vidrala ya disponíamos de un sistema SAP que nos permitía la gestión digitalizada de las nóminas de nuestros empleados. Sin embargo, en 2022, decidimos embarcarnos en este proyecto de transformación enfocado en la igualdad, para abordar la brecha salarial, con la ayuda de Stratesys. Este proyecto busca nivelar las condiciones de todos nuestros trabajadores para facilitar la comparación de criterios equitativos. Para ello, se ha implementado una herramienta SAC, cuyo sistema parte de la información de diversos informes, normativa nacional y convenios laborales. Esta herramienta permite visualizar de manera clara y segregada la situación de nuestros empleados de Vidrala, dentro del alcance de las unidades de negocio de España. Además, nos ofrece la capacidad de filtrar por unidad de negocio, categoría, nivel de formación y otros muchos parámetros, proporcionando una visión precisa de las condiciones salariales. Esto facilita la elaboración, seguimiento y efectividad de los planes de acción para abordar cualquier disparidad salarial.

Esta ha sido la manera en la que Stratesys reconoció la excelencia y particularidad de la iniciativa que hemos desarrollado, así como de otros 24 proyectos llevados por nuestros partners y clientes, agrupados en las siguientes categorías: Corporate, Data Driven, Fast Delivery, Innovation, International, People & Talent.



En este año 2023 hemos sido premiados por OSALAN por nuestras “Buenas Prácticas para la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en el sistema de gestión de la empresa”, otorgado por el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral (OSALAN) y el Gobierno Vasco durante la celebración del Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Hemos sido condecorados con este galardón en virtud de la metodología de dinámicas **R3**, mecanismos que tienen como propósito el establecimiento de buenas prácticas que contribuyen a impulsar un marco laboral seguro y confortable en el que las personas son el centro de atención. Estas dinámicas se basan en nuestra

sistemática de las 3 Rs: (1) **Reducir** la exposición al riesgo, (2) **Reciclar** hábitos seguros y (3) **Reutilizar** aprendizajes positivos.



Continuando con los reconocimientos, en este ejercicio, y según el informe publicado por Carbon Disclosure Project (CDP), en Vidrala hemos alcanzado una calificación de 'B' en Cambio Climático y Gestión del Agua, lo cual demuestra nuestro buen desempeño medioambiental, la gestión y los avances en materia de sostenibilidad.

La evaluación del CDP está alineada con el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), calificaciones relativas a la concienciación de las empresas con respecto a las cuestiones medioambientales, sus métodos de gestión de estrategias de sostenibilidad y avances en materia de protección medioambiental.

A este respecto, en Vidrala integramos la sostenibilidad en nuestra actividad y en el proceso de fabricación de vidrio. Una de las líneas de acción que evidencia este compromiso es la reciente validación de nuestros objetivos SBTi, mediante los cuales pretendemos disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 en un 47% y de alcance 3 en un 28% para 2030.

“Los informes de calificación CDP son una medida extremadamente importante a la hora de analizar en qué punto nos encontramos en nuestro camino hacia la sostenibilidad, los planes que tenemos en marcha para minimizar nuestra huella de carbono y la transparencia con la que pretendemos hacerlo.

Una calificación de “B” en Cambio Climático y en Gestión del Agua son dos puntuaciones fantásticas y es gracias al gran trabajo que todos los profesionales de Vidrala han realizado en los últimos años, por lo que estamos inmensamente orgullosos de este logro.

Seguiremos esforzándonos para hacer de Vidrala una empresa lo más sostenible posible, convirtiéndonos en el fabricante de vidrio con mayor capacidad fotovoltaica de Iberia, invirtiendo en proyectos pioneros y potenciando el servicio 360 de Encirc. Con proyectos como estos, ya en marcha, confiamos en que los resultados futuros reflejen nuestro esfuerzo continuo.” **Fiacre O'Donnell, director de Sostenibilidad de Encirc.**

4. Liderazgo destacado

4.1 Estructura y Gobierno Corporativo

Reconocemos la importancia del liderazgo, un gobierno corporativo sólido y la transparencia como pilares fundamentales para lograr nuestros objetivos.

Para asegurar un liderazgo responsable y transparente, es imprescindible establecer una gobernanza sólida tanto dentro del Grupo como en los mercados y la comunidad en su conjunto. El liderazgo responsable no solo es esencial para el éxito a largo plazo de nuestra empresa, sino también para el bienestar de todas las partes interesadas involucradas.

En este contexto, nuestros principios fundamentales son:

- **La gobernanza y la responsabilidad** de nuestra estrategia empresarial, basada en las **4 P (Personas, Planeta, Prosperidad y Lugar)**, se comparten y defienden en todos los niveles de la empresa.
- Nos esforzamos por **ser líderes en sostenibilidad** y buscamos colaboradores tanto dentro de nuestro sector industrial como en la comunidad empresarial en general, **para promover las mejores prácticas y la innovación**.
- Promovemos la transparencia al facilitar **información interna y externa** sobre nuestra estrategia de sostenibilidad, asegurando así la rendición de cuentas ante todas las partes interesadas. En 2023, el Grupo respondió al **Carbon Disclosure Project (CDP)** sobre el cambio climático y la escasez de agua, obteniendo puntuaciones de 'B' y 'B' respectivamente.
- Garantizamos que nuestra empresa mantenga **controles sólidos y un equilibrio en todas las áreas de negocio**. Esto incluye la estructura de remuneración, la composición del Consejo, la supervisión de cuentas y el cumplimiento de obligaciones fiscales en todas las zonas geográficas en las que operamos.
- Reconocemos **el impacto que nuestro negocio tiene en el cambio climático**, así como el impacto que este último podría tener en el Grupo. Hemos evaluado y valorado dicho impacto, asegurando la integración de los riesgos relacionados con el clima en el marco empresarial de riesgos del Grupo.

En este marco, nuestra gobernanza está liderada por un **Consejo de Administración, compuesto por 11 miembros no ejecutivos**. La diversidad y experiencia del Consejo se apoya en una estructura eficiente que facilita un funcionamiento eficaz, transparente y responsable del mismo, promoviendo una cultura de apertura y participación para ayudar en el proceso de toma de decisiones.

El Consejo es responsable, en última instancia, de los resultados en relación con los objetivos y metas de sostenibilidad del Grupo y está liderado por nuestro presidente, figura diferente a la de director general, garantizando así la separación de poderes entre ambas funciones. Además, seguimos impulsando la independencia para equilibrar la toma de decisiones.

Además, existen tres comisiones del Consejo:

1. **Comisión de Auditoría y Cumplimiento.** Supervisa la integridad de los informes externos y el control interno, la gestión de riesgos y la relación con los auditores.
2. **Comisión de Nombramientos y Retribuciones.** Es responsable de fijar la política de remuneración y la compensación individual del presidente y la alta dirección, garantizando que esta se ajuste a los intereses a largo plazo del Grupo.

3. **Comisión de Estrategia y Desarrollo.** Es responsable de revisar las alternativas estratégicas de la organización y hacer recomendaciones al Consejo.

Tanto la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como la de Nombramientos y Retribuciones están presididas por un consejero/a independiente.

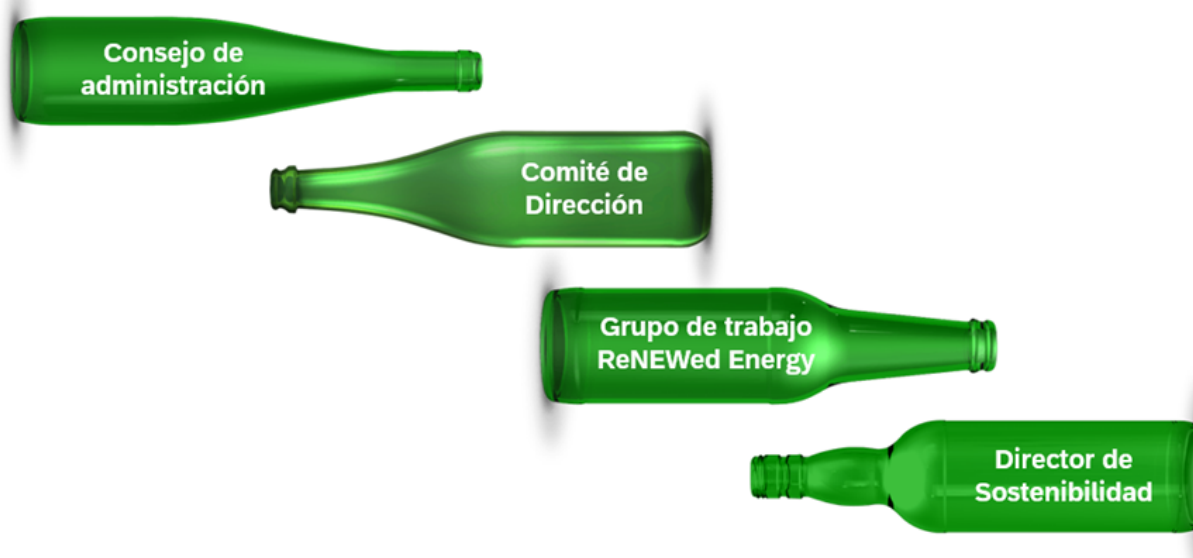
Nuestra intención es seguir avanzando con el propósito de estar mejor alineados con los más altos estándares de gobierno corporativo, lo cual incluye un proceso continuo hacia la incorporación de más mujeres y miembros independientes.

Asimismo, contamos con un sólido **Comité de Dirección**, compuesto por profesionales altamente capacitados y comprometidos, responsable de guiar la toma de decisiones estratégicas y supervisar la implantación de la estrategia de sostenibilidad.

Además, contamos con un **Comité de Sostenibilidad**, compuesto por un amplio equipo multidisciplinar, incluyendo miembros del Comité de Dirección y liderado por nuestro Director de Sostenibilidad, que se encarga de la ejecución diaria de los planes de acción y proyectos en esta materia.

En Vidrala vamos más allá del vidrio, liderando un gobierno corporativo sólido y una estrategia 4Ps que fusiona innovación, liderazgo transparente y compromiso sostenible en cada botella que creamos.

Nuestra estrategia de sostenibilidad, aprobada a nivel de Grupo, sigue el siguiente marco de gobernanza:



Nuestro Comité Ejecutivo asesora sobre estrategia de sostenibilidad de nuestras 4 P, supervisando progresos y teniendo responsabilidad primaria en su aprobación. Los principales riesgos y oportunidades del Grupo asociados al clima se comunican anualmente al Comité, garantizando la evaluación de su potencial impacto y las medidas para mitigarlo.

El Riesgo Climático como parte de la Remuneración del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es responsable en última instancia de los resultados respecto a los objetivos y metas de sostenibilidad del Grupo, incluido nuestro recién validado objetivo Net Zero de SBTi. Así, el nuevo sistema de retribución de los ejecutivos vincula el 30% del incentivo a largo plazo a la consecución de los objetivos de descarbonización, uso de energías renovables y seguridad.

Asimismo, el Comité Ejecutivo delega en el grupo de trabajo ReNEWed Energy la revisión de los casos de inversión en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad, asegurando la coherencia con nuestros objetivos a largo plazo y evaluando cualquier inversión que pudiera contravenir dicha estrategia. En este contexto, este grupo de trabajo desempeña un papel fundamental al garantizar un seguimiento continuo de la estrategia de sostenibilidad del Grupo. Integrado por siete miembros, que incluyen a nuestro Consejero Delegado (CEO), el Director Financiero (CFO), el Director de Operaciones (COO), el Director General (MD) de Encirc, el Director Técnico, el Director de Sostenibilidad y el Director de Adquisición de Energía, este equipo aporta una amplia gama de perspectivas y experiencia personal. El grupo de trabajo ReNEWed Energy a nivel ejecutivo está copresidido por el director financiero y el director de sostenibilidad, y se reúne trimestralmente.

El objetivo del Grupo de Trabajo es **desarrollar, supervisar y aplicar** los objetivos y la dirección de nuestra estrategia de las 4 P para garantizar que adoptamos las medidas adecuadas en materia de cambio climático, eficiencia energética, innovación, diversidad e inclusión, bienestar de los empleados, biodiversidad y nuestras comunidades. El Grupo de Trabajo es responsable de alinear y coordinar los esfuerzos de las distintas unidades funcionales y de promover y apoyar todas las acciones necesarias para que el Grupo alcance su **Objetivo Científico a Corto Plazo (SBT) y el Objetivo Balance Neto de Cero Emisiones**. También es responsable de los principales riesgos y oportunidades, haciendo un seguimiento del impacto potencial que estos riesgos podrían tener en los distintos escenarios climáticos. Asimismo, es responsable de garantizar que se adopta la gestión de riesgos adecuada, lo que incluye la aplicación de medidas de mitigación y controles según sea necesario.

Por último, el **Director de Sostenibilidad** es responsable de la **elaboración de la estrategia diaria, el establecimiento de objetivos, la ejecución y el progreso de todas las métricas de rendimiento relacionadas con las 4 P**. El Director de Sostenibilidad también es responsable de la gestión de las cuestiones relacionadas con el clima, incluidas las iniciativas de sostenibilidad, los objetivos y la divulgación anual de las emisiones. Nuestros equipos de Recursos Humanos (RRHH), Salud y Seguridad (SS) y Medioambiente aportan un amplio espectro de experiencia para garantizar que nuestra estrategia de sostenibilidad sea adecuada para el futuro, y nos apoyan en la consecución de nuestros objetivos de las 4 P. Este enfoque conjunto contribuye a garantizar que nuestra estrategia de las 4 P se integre en todas las áreas de la empresa. Las unidades funcionales como Compras, Recursos Humanos, Técnica, Comunicaciones y Marketing, Reglamentación, Ventas y Operaciones, son responsables de la aplicación de todas las áreas de nuestra estrategia.

4.2 Gestión de riesgos

El **Sistema de Gestión de Riesgos (SGR)** del Grupo se enfoca en asegurar de manera razonable que todos los riesgos significativos sean prevenidos, identificados, evaluados y sometidos a un seguimiento continuo. Estos riesgos son mitigados hasta niveles aceptables según criterios previamente definidos, para, finalmente, ser aprobados por nuestro Consejo de Administración. Con el respaldo del Comité de Dirección, nuestro objetivo es establecer un entorno de control efectivo mediante la gestión activa de riesgos. Este enfoque nos proporciona la capacidad de abordar riesgos de manera controlada, facilitando así la identificación y aprovechamiento de nuevas oportunidades.

En este contexto, todo el personal de Vidrala con responsabilidades en el Sistema de Gestión de Riesgos tiene acceso a los recursos necesarios, tanto materiales como humanos, para desempeñar sus funciones. Los procedimientos derivados de nuestra política se alinean con principios establecidos, contribuyendo al logro de objetivos estratégicos, garantizando la protección del interés social y de los accionistas, preservando la reputación empresarial, asegurando la estabilidad financiera de manera sostenida, cumpliendo normativas y facilitando el desarrollo de operaciones con seguridad y calidad.

Los principios en los que se basa nuestro Sistema de Gestión de Riesgos incluyen:

- Potenciar la orientación a la gestión del riesgo
- La segregación de funciones

- Promover la transparencia
- Asegurar el cumplimiento

Responsabilidades y funciones:

Todos los integrantes del Grupo, desde los administradores hasta los empleados, compartimos la responsabilidad de implementar esta Política en nuestras respectivas áreas de gestión. Además, coordinamos nuestras acciones de respuesta a los riesgos con otras direcciones y departamentos afectados, según sea necesario.

Los diversos roles en el Sistema de Gestión de Riesgos de Vidrala pueden clasificarse en tres líneas de defensa frente a los riesgos que podrían comprometer el logro de los objetivos estratégicos, operativos, de gobernanza, de reporting y de cumplimiento.

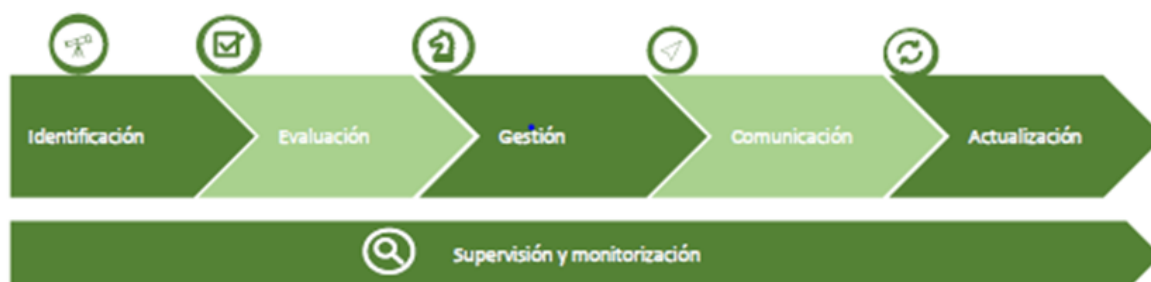
1. La **primera línea de defensa**, correspondiente a la gestión operativa de Vidrala, asume la responsabilidad de evaluar, controlar y mitigar los riesgos. También se encarga de implementar controles internos efectivos, siendo los responsables o propietarios principales de la mayoría de los riesgos.
2. La **segunda línea de defensa** incluye al responsable del Sistema de Gestión de Riesgos o la Función de Gestión de Riesgos de Vidrala, asumida por el responsable de Control Interno. Esta línea tiene la tarea de facilitar y supervisar la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos y control interno.
3. La **tercera línea de defensa**, representada por la Auditoría Interna, tiene la responsabilidad de proporcionar aseguramiento a los Órganos de Gobierno sobre la efectividad del Control Interno y la Gestión de Riesgos. Esto incluye evaluar el funcionamiento de la primera y segunda línea de defensa.

En este contexto, las funciones y obligaciones de cada integrante de la organización que participa en el Sistema de Gestión de Riesgos son las siguientes:

Órgano	Responsabilidad
Consejo de Administración	Aprueba la Política de Gestión de Riesgos y el Mapa de Riesgos Corporativos de Vidrala
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Evaluación y supervisión del SGR de Vidrala
Alta Dirección y Equipo de Dirección	Responsable de identificar y evaluar el riesgo, así como definir, establecer y/o modificar el apetito de riesgo, que será compartido con el Consejo de Administración
Responsable del Sistema de Gestión de Riesgos	Elabora el Mapa de Riesgos y lo mantiene actualizado. Informa periódicamente a la Alta Dirección sobre la evolución de los riesgos, así como del funcionamiento general del SGR.
Auditoría Interna	Informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de las debilidades detectadas y del calendario asignado a las medidas propuestas para su corrección
Resto de empleados	Colabora con los responsables de área en la valoración y clasificación del riesgo, así como en proponer planes de acción para afrontar los riesgos identificados y colaborar en la ejecución de estos

4.2.1 Descripción del proceso

La metodología para la gestión del riesgo está basada en ERM (Enterprise Risk Management) y adaptada a las necesidades de Vidrala, definiendo los siguientes componentes:



En este contexto, procedemos a detallar algunas de las fases consideradas en el proceso:

- **Identificación de riesgos:**

El proceso de identificación de riesgos se basa en la búsqueda activa de eventos, asociados tanto a factores internos como externos, que puedan tener un impacto en los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo, así como en el logro del Presupuesto anual. Este proceso tiene el propósito de anticipar y comprender las potenciales amenazas y oportunidades que podrían surgir en el entorno operativo del Grupo, permitiendo una gestión proactiva y eficiente de los riesgos que asegure el éxito a largo plazo de la organización.

Estos riesgos se manifiestan en distintas formas y contextos, abarcando desde desafíos estratégicos que impactan en nuestro posicionamiento de mercado hasta riesgos operativos y de cumplimiento que requieren una tención cuidadosa. En este contexto, actualmente la naturaleza de los distintos riesgos que concurren en Vidrala son:

1. **Riesgos estratégicos:** Estos riesgos engloban aspectos relacionados con la planificación estratégica que pueden representar una amenaza para el logro de metas a largo plazo. Se consideran factores externos que, al ser imprevisibles o volátiles, pueden influir significativamente en la consecución de objetivos establecidos.
2. **Riesgos de gobernanza:** Se trata de los riesgos asociados a la estructura organizativa, la cultura empresarial, la ética, las políticas corporativas y la atribución de responsabilidades en la toma de decisiones clave de los Órganos de Gobierno, los cuales pueden tener un impacto significativo en la dirección y el desempeño de la organización. En este sentido, la eficacia de la estructura organizativa, la coherencia cultural, la integridad ética y la claridad en las políticas corporativas son fundamentales para un gobierno corporativo sólido.
3. **Riesgos operacionales:** Estos riesgos se encuentran asociados a pérdidas derivadas de fallos o de una gestión inadecuada en las operaciones. Los mismos pueden surgir debido a deficiencias en los procesos operativos, falta de eficiencia en la gestión, o errores en la toma de decisiones estratégicas.
4. **Riesgos de reporte:** Se trata de aquellos riesgos vinculados a la generación de información financiera y no financiera relevante e íntegra. Estos riesgos pueden manifestarse en la calidad de los datos, la precisión en la recopilación de información, y la integridad en los procesos de reporte.
5. **Riesgos de cumplimiento:** Estos riesgos abarcan tanto el cumplimiento de las políticas internas de la empresa como el de las leyes y regulaciones específicas de cada mercado en el que operamos.

- **Gestión del riesgo:**

Para cada riesgo identificado, y especialmente para aquellos considerados críticos, el gestor del riesgo llevará a cabo una monitorización periódica y analizará su posible materialización utilizando los indicadores

cuantitativos o cualitativos establecidos para ello. En el caso de que un indicador supere la tolerancia establecida, será responsabilidad del gestor del riesgo identificar las causas subyacentes y proponer un plan de acción o de respuesta adecuado. De esta forma, aseguramos una gestión continua y eficaz de los riesgos, permitiendo la identificación temprana de posibles amenazas y la implementación oportuna de medidas correctivas para salvaguardar los objetivos y la integridad operativa de la organización.

- **Actualización y supervisión:**

Los riesgos empresariales evolucionan con el tiempo, lo que conlleva cambios en el Sistema de Gestión de Riesgos. En este sentido, aquellos riesgos que en el pasado eran considerados críticos pueden perder su relevancia, mientras que otros pueden ganar en criticidad a medida que se desarrollan nuevas circunstancias.

Con el propósito de mantener un SGR eficaz y actualizado, el Responsable del SGR lleva a cabo anualmente la actualización del Mapa de Riesgos, siguiendo el proceso previamente descrito. Este proceso garantiza una evaluación continua de la naturaleza cambiante de los riesgos empresariales, permitiendo una adaptación ágil y proactiva de las estrategias de gestión de riesgos. La actualización anual del Mapa de Riesgos proporciona una visión precisa y en tiempo real de los desafíos a los que se enfrenta la organización, facilitando así la toma de decisiones informadas y la implementación de medidas preventivas y correctivas pertinentes.

4.3 Conducta ética y cumplimiento normativo | Conducta responsable

4.3.1 Nuestro código de conducta:

En Vidrala consideramos muy importante que la conducta empresarial sea coherente y esté alineada con los principios que nos definen. De esta manera, la organización ha asumido este compromiso y lo ha formalizado mediante la aprobación del Código de Conducta Empresarial del Grupo Vidrala, ofreciendo así una garantía a todos los grupos de interés.

El código de conducta de la compañía se actualiza con carácter anual teniendo en cuenta todos los avances legislativos. En este sentido, como todos los años, el mismo ha sido aprobado nuevamente en el 2023. Además se encuentra disponible en la intranet corporativa y actúa como criterio rector en todas las actividades y tomas de decisiones del personal.

La estrategia para lograr la consecución de nuestros objetivos se basa en la implementación de unos valores comunes y fundamentales, los cuales se materializan en nuestras políticas corporativas, implementadas a nivel de Grupo y asociadas a este código de conducta, entre las que destacamos:

- Política de Corrupción, Fraude y Defensa de la Competencia
- Política de Canal de Denuncias
- Política de Derechos Humanos
- Política de Cumplimiento Penal

En este contexto, el Código de Conducta se establece como un marco de referencia integral para todas las personas dentro de la organización, proporcionando directrices precisas para el adecuado desempeño de nuestras responsabilidades, constituyendo, de esta forma, consolidar no sólo una cultura común, sino que establece pautas de actuación compartidas, aceptadas y respetadas por todas las personas vinculadas directa o indirectamente con nuestra organización

4.3.2 Nuestra Política contra la Corrupción, Fraude y Defensa de la Competencia:

La corrupción y el fraude no sólo no se enmarcan en el conjunto de nuestros valores, sino que además nos pueden exponer a multas y sanciones, acarreando, adicionalmente, un grave daño a la imagen de nuestra empresa. Por este motivo, y en línea con nuestro Código Ético, dictamos esta política corporativa, siendo la

misma de aplicación a todas las personas que conformamos Grupo Vidrala, así como también a aquellas personas o entidades que mantengan una vinculación profesional o empresarial con nuestra compañía.

Nuestra Política contra la Corrupción, Fraude y Defensa de la Competencia es una manifestación expresa por parte de todos los directivos y empleados del Grupo Vidrala de rechazo a la corrupción y fraude en todas nuestras manifestaciones. En ella recogemos una serie de líneas de actuación mediante las cuales ensalzamos el objetivo del Grupo de evitar la aparición de casos de esta tipología en nuestras actividades, siendo estas:

- **Tolerancia cero con la ilegalidad:** Nos comprometemos a tener tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos o delictivos.
- **Transparencia:** Nos comprometemos con la recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, con los principios de la ética empresarial y con la transparencia en todos sus ámbitos.
- **Informar del deber de comunicar:** Todos los empleados y directivos tienen la obligación de comunicar cualquier acto sospechoso de constituir un delito, fraude, irregularidad o violación del Código de Conducta.
- **Formación y conciencia en materia de cumplimiento normativo:** Ponemos a disposición de los empleados nuestra Política contra la Corrupción, Fraude y Defensa de la Competencia y el Código de Conducta.
- **Prevención, control y seguimiento:** Hemos desarrollado una serie de normativas y políticas internas que contribuyen a mitigar el riesgo de que se produzcan malas prácticas éticas o incumplimientos normativos.
- **Administraciones públicas:** Nos relacionamos con las autoridades e instituciones públicas de forma lícita, ética, respetuosa y alineada con las disposiciones vigentes para la prevención de la corrupción y el soborno, comprometiéndonos a cumplir con todas las obligaciones legales.

4.3.3 Nuestra Política del Canal de Denuncias:

El objetivo de nuestra Política del Canal de Denuncias es el de establecer las normas para la protección de las personas que informen sobre infracciones dentro de la organización. En este sentido, con el fin de atender las comunicaciones en relación con el Código de Conducta Empresarial, ya sean sugerencias, consultas, dudas o incumplimientos, disponemos de un canal de denuncias seguro, accesible a través de la web Corporativa y de otros canales, donde aseguramos la protección al denunciante, garantizando la confidencialidad, y el anonimato, del informante y de cualquier tercero mencionado, así como de las actuaciones que se desarrollen en la gestión de la comunicación, y la protección de datos.

El acceso a este nuevo Canal de Denuncias se encuentra disponible en nuestra propia web Corporativa y en la Intranet, a través del siguiente enlace:

<https://vidralawhistleblowing.integrityline.com/frontpage>

A diferencia del año 2022, en el que se registró ninguna denuncia, durante el 2023, se reportaron un total de diez comunicaciones, a través de este canal, principalmente relacionados con acoso o discriminación. Ocho de estas comunicaciones fueron resueltas y, en una de ellas, se aplicó la sanción correspondiente. Las otras dos comunicaciones siguen su cauce de investigación. No se ha comunicado ningún caso de relacionado con conductas anticompetitivas, de corrupción o soborno, lavado de dinero o contra los derechos humanos.

Por otro lado, destacar que, en este año 2023, hemos puesto en marcha una acción formativa, de carácter obligatorio, para actualizar nuestros conocimientos tras las últimas novedades y cambios legislativos relacionados con la Violencia de Género y Canal del Informante. El objetivo principal de esta formación es que, la personas que forman parte de Vidrala, conozcan tanto los conceptos básicos legales y protocolos desplegados como las consecuencias de su incumplimiento.

4.4 Protegiendo los derechos humanos

En nuestra política de Derechos Humanos, inspirada en la *Modern Slavery Act* de 2015, y en los Tratados y Convenciones Internacionales, en particular la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, recogemos todas las líneas de acción establecidas y que seguimos estableciendo para asegurar la no vulneración de los derechos humanos tanto en las operaciones propias como en la de nuestros proveedores. En este contexto, nos comprometemos a:

- Prohibir la utilización de trabajo infantil.
- No permitir ninguna forma de trabajo forzado o compulsivo.
- No autorizar la confiscación de pasaportes a los trabajadores.
- Prohibir cualquier forma de servidumbre por deudas. Los trabajadores no deben quedar sujetos a contratos que los obliguen a saldar préstamos, alojamiento u otros costos con escasas posibilidades de cumplir.
- Que la compensación y los beneficios cumplan con los principios esenciales relativos a salarios mínimos, horas extras y beneficios establecidos por la ley.
- Respetar el derecho de los trabajadores a formar sindicatos y a participar en negociaciones colectivas, en concordancia con la legislación vigente en la jurisdicción respectiva.
- Que los trabajadores disfruten de condiciones de trabajo seguras y saludables, que cumplan o superen los estándares aplicables en materia de seguridad y salud ocupacional.

Asimismo, para la fiabilidad y la visibilidad de nuestro compromiso con los Derechos Humanos, el Grupo es auditado en materia de Derechos Humanos en el marco de las auditorías ESG realizadas por nuestros clientes y empresas externas. Además, Encirc Limited, filial del Grupo Vidrala, es miembro desde 2007 de SEDEX (Supplier Ethical Data Exchange), entidad sin ánimo de lucro que proporciona una plataforma en línea para que las empresas compartan y gestionen información sobre prácticas éticas y sociales en su cadena de suministros.

En Grupo Vidrala, consideramos que el respeto por los derechos humanos es fundamental y, además, esperamos que nuestros empleados, y también aquellas personas que tengan vinculación profesional con el Grupo, comuniquen, a partir de los canales de denuncia habilitados para tal efecto, la existencia de eventuales infracciones o conductas irregulares en esta materia.

4.5 Cadena de suministro responsable

4.5.1 Código de conducta de proveedores

En Vidrala nos aseguramos de que cada una de las partes integradoras de nuestra cadena de suministro cumpla y comparta unos mínimos éticos y de conducta alineados con los valores del Grupo, de manera que podamos garantizar unas condiciones de trabajo seguras, altos estándares éticos y procesos responsables y respetuosos con el medio ambiente.

Para asegurar este propósito, contamos, además de con nuestro propio Código de Conducta, con un **Código de Conducta de Proveedores** con alcance para todo el Grupo. Es por ello, que, a la hora de cerrar cualquier nuevo acuerdo comercial con cada una de las unidades de negocio, la otra parte contractual debe aceptar de forma tácita este Código. Además, estos deben comprometerse a promover estos principios de igual manera sobre sus propias cadenas de suministro.

Una vez cerrado el acuerdo, ponemos a disposición, de forma permanente y accesible, el Código de Conducta para Proveedores en nuestro Portal, junto con la cláusula de compras.

Nuestro compromiso ético se traduce en asociaciones estratégicas que impulsan un futuro más sostenible y fortalecen nuestra excelencia empresarial

A continuación, especificamos el ámbito de regulación que buscamos preservar mediante el Código de Conducta de Proveedores:

- Cumplimiento con el marco legal y condiciones contractuales.
- Integridad en el negocio.
- Prevención de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo.
- Transparencia y confidencialidad.
- Protección de datos.
- Derechos humanos y laborales.
- Acoso y conductas inapropiadas.
- No discriminación y derechos de las mujeres.
- Subcontratación.
- Seguridad, Salud y Bienestar.
- Calidad y Seguridad del producto y servicios.
- Propiedad intelectual y marcas comerciales.
- Comunidades locales.
- Medio Ambiente.
- Ciberseguridad.

4.5.2 Sistema de gestión de proveedores

Atendiendo al contexto específico del Grupo Vidrala, cada unidad de negocio cuenta con una cartera de proveedores históricos cuyos acuerdos de colaboración se cerraron en su momento sin atender a requisitos en materia de sostenibilidad. Para estos casos, hemos adaptado los requisitos de auditoría sobre estos proveedores, incluyendo en los cuestionarios indicadores dentro de este ámbito (atendiendo a aspectos como la responsabilidad social, derechos humanos y laborales, la no discriminación y los derechos de las mujeres, contratación de menores, entre otros). Por otra parte, es importante destacar que, como parte del proceso de mejora continua de nuestra estrategia de sostenibilidad, planeamos integrar estos requisitos en nuestra Política de Derechos Humanos y en nuestra Matriz de riesgos en el futuro.

En este contexto, las auditorías las llevamos a cabo con una frecuencia bianual o trianual, en función de la criticidad asociada a cada proveedor dentro del negocio, como se recoge en el Sistema de Gestión Integrado para el aseguramiento y gestión de la calidad de proveedores. Dentro de este sistema de gestión distinguimos los siguientes procesos:

- 1 Se inicia un proceso de selección que incluye una revisión y evaluación basada en documentos. Los resultados de esta revisión inicial, junto con cualquier estándar o regulación adicional que el proveedor deba cumplir, determinarán la necesidad de una auditoría secundaria.
- 2 Las auditorías secundarias son realizadas por un equipo multidisciplinario, siguiendo un procedimiento para evaluar si cumplen con nuestros estándares mínimos en la cadena de suministro.
- 3 Después de la selección del proveedor, nos aseguramos de evaluarlos trimestralmente.
- 4 Cualquier incidencia de incumplimiento se investiga para evaluar la gravedad y determinar las posibles medidas correctivas necesarias.
- 5 Nuestro equipo multidisciplinario también lleva a cabo revisiones a mitad de año, con el propósito de detectar problemas significativos antes de que ocurran.

Por otro lado, dentro de la estrategia *Glass Made Good*, estamos trabajando por aumentar la criticidad y requisitos en materia sostenible a proveedores y subcontratistas en un futuro a corto plazo. En este sentido, si bien esperamos que los proveedores lleguen a autoevaluarse y demuestren su cumplimiento con el Código, disponemos de un procedimiento de auditorías para mitigar posibles riesgos de incumplimiento, para lo cual

cada proveedor nos debe permitir el acceso completo a sus instalaciones, documentos y registros con el propósito de llevar a cabo dichas auditorías.

Asimismo, respecto a los canales disponibles para que los proveedores informen sobre posibles incumplimientos en los acuerdos establecidos, en Vidrala contamos con un canal de denuncias público accesible mediante nuestra web corporativa al cual deben acudir de inmediato en caso de presenciar cualquier violación del Código, ya sea real o potencial. En esta línea, garantizamos que los proveedores no permitan ninguna represalia contra cualquier individuo que busque asesoramiento o informe una violación o posible violación al Grupo Vidrala. Una vez que detectamos alguna brecha a través de cualquiera de los canales disponibles, procedemos a evaluar el caso y su relación comercial, pudiendo llegar a emprender acciones correctivas, de acuerdo con los términos del contrato. Estas acciones dependerán de la gravedad de la violación y pueden incluir advertencias formales o la terminación inmediata de contratos, sin posibilidad de apelación y sin perjuicio de cualquier acción legal que en Vidrala podamos emprender contra el proveedor.

En 2023 hemos llevado a cabo 35 auditorías a proveedores (con respecto a las 33 llevadas a cabo en 2022 y las 21 del 2021), de las cuales el 100% de ellas han resultado satisfactorias.

4.6 Ciberseguridad

Aunque aún no hemos experimentado ningún incidente, es fundamental reconocer que el riesgo de sufrir ataques de ciberseguridad es una realidad cada vez más palpable. A medida que avanzamos al ritmo de la evolución tecnológica, nuestra exposición al riesgo también aumenta. Los ataques maliciosos, sabotajes y otras acciones intencionadas pueden tener consecuencias devastadoras, desde la interrupción de operaciones hasta el robo de información sensible, derechos de propiedad intelectual e industrial, entre otros aspectos, lo que podría impactar significativamente en las actividades del Grupo.

Para hacer frente a este desafío, implementamos en 2021 un Plan Director de Ciberseguridad, que ha implicado inversiones y gastos específicos derivados de un exhaustivo análisis realizado con el apoyo de consultores externos, autoevaluaciones de riesgos y las últimas novedades en la materia. La constante mejora de políticas y procedimientos contribuye a fortalecer continuamente nuestro entorno de control. Entre las herramientas mejoradas destacan las siguientes:

- El responsable de ciberseguridad cuenta con la autonomía e independencia necesarias para ejecutar sus funciones de manera eficaz.
- Contamos con un conjunto de políticas y procedimientos de gestión de ciberseguridad para garantizar su cumplimiento.
- Llevamos a cabo simulacros de ciberataques y auditorías externas de forma regular con el fin de mejorar continuamente nuestros protocolos de respuesta ante incidentes y la continuidad del negocio.
- Fomentamos la formación continua y la capacitación integral de todos nuestros empleados, posicionándolos como la primera línea de defensa en materia de seguridad.
- Nuestro Centro de Operaciones de Seguridad detecta, analiza y reporta de manera ininterrumpida las alertas y posibles amenazas a la seguridad.

5. Una propuesta innovadora

5.1 La innovación como pilar esencial de nuestra estrategia sostenible

En Vidrala, la innovación es el pilar central de nuestra estrategia de las 4Ps. Entendemos que, a través de la misma, no solo mejoramos nuestros productos y procesos, sino que también contribuimos activamente a la prosperidad económica, el bienestar de las personas, la preservación del planeta y el equilibrio poblacional.

En Vidrala fuimos pioneros al introducir la tecnología RFID (Radio Frequency Identification) en nuestros almacenes, convirtiéndonos en una de las precursoras en España en trabajar con este sistema de trazabilidad. Del mismo modo, incorporamos la robótica y el big data en nuestros procesos internos mucho antes de que el término “Industria 4.0” se insinuara en el ámbito industrial. No obstante, también hemos dejado huella en la investigación y desarrollo. En este sentido, contamos con una patente mundial que redefine la medición de la capacidad de los envases, una tecnología revolucionaria que no solo es eficiente sino también respetuosa con los recursos.

Asimismo, en nuestra línea estratégica de innovación prestamos especial atención a la mejora de la eficiencia energética en nuestros procesos. La autogeneración eléctrica renovable, la recuperación de calor y la digitalización son los cimientos sobre los que basamos nuestro plan de descarbonización. En este contexto, hemos trabajado en proyectos como el Tasio, centrado en la recuperación del calor para disminuir nuestro consumo energético. De la misma forma, también hemos llevado a cabo inversiones considerables en la autogeneración de energía renovable, como en nuestra planta de Crisnova en Caudete (Castilla la Mancha), donde hemos construido una planta de generación de energía solar fotovoltaica que utilizamos para el consumo en el proceso industrial, con una capacidad de 12 MW y que emplea tecnología terrestre de vanguardia, o también en nuestra instalación de Castellar del Vallés (Barcelona), donde disponemos de otra planta con una capacidad de 8.000 MWh.

Vidrala pone en marcha la planta fotovoltaica de sus instalaciones de Barcelona

Con esta instalación, Vidrala termina con el proyecto de construcción de su planta de autoconsumo fotovoltaico en Castellar del Vallés, Barcelona. Esta cuenta con una capacidad de 8.000 MWh anuales de energía, suponiendo una reducción de más de 2.00 toneladas anuales de emisiones de CO2 a la atmósfera. Además, la nueva planta cuenta con más de 10.900 módulos fotovoltaicos hasta una potencia de 6MW.

Además, hemos incrementado nuestra capacidad de producción con la puesta en marcha de nuevos hornos de alta capacidad, con los que, además, que reducimos de manera significativa el consumo energético gracias a un mayor nivel de electrificación. En este marco, podemos destacar la puesta en marcha de un nuevo horno en Portugal, el más grande de la Península Ibérica, que permite incrementar la producción hasta en un 50%. Del mismo modo, también debemos resaltar la inversión realizada, en nuestra planta de Encirc en Cheshire, para el desarrollo del horno de vidrio para envases más grande del mundo.

El horno de vidrio más grande del mundo

En nuestra planta de Encirc en Cheshire, Vidrala ha invertido en el desarrollo del horno de vidrio para envases más grande del mundo. Aumentando significativamente la capacidad de la empresa para satisfacer la demanda del mercado, el horno puede fundir más de 850 toneladas de vidrio por día. La última innovación en hornos no solo aumentará la capacidad de fabricación de Encirc, sino que también aumentará la eficiencia de la cadena de suministro y minimizará el impacto del negocio en el medio ambiente.

Por otra parte, uno de nuestros proyectos más importantes en desarrollo se centra en la investigación del potencial del hidrógeno verde como fuente de energía limpia. En este sentido, estamos comprometidos con la exploración de esta tecnología innovadora que presenta un futuro prometedor. Para ello, trabajamos con el

propósito de incorporar el hidrógeno verde en nuestras operaciones tan pronto como sea económicamente viable.

En este contexto, podemos destacar nuestra adhesión al consorcio Nazaré Green Hydrogen Valley (NGHV) a principios de 2023. Este consorcio, con sede en Portugal, está a la vanguardia de la descarbonización, impulsando una tecnología madura y escalable. Otro proyecto relevante es caso de HyNet North West, el principal proyecto de descarbonización industrial del Reino Unido, compuesto por diferentes elementos que proporcionarán la infraestructura para producir, transportar y almacenar hidrógeno con bajas emisiones de carbono en todo el noroeste y el norte de Gales. También habrá infraestructura para capturar, transportar y bloquear las emisiones de dióxido de carbono de la industria.

TRANSPORTE - Los retos medioambientales del vidrio están directamente relacionados con la producción y el transporte. Estamos innovando en las dos áreas, realizando pruebas de producción con biocombustibles y analizando alternativas con hidrógeno o biometano. Nos comprometemos a disminuir el impacto ambiental de nuestro transporte. Optamos por camiones certificados según las últimas normativas EURO6 o gas licuado del petróleo (GLP), que ofrecen una considerable reducción de emisiones contaminantes.

ENERGÍA - El reconocido sistema de gestión de eficiencia energética de Vidrala se integra con el resto de los procesos de la empresa para minimizar el consumo de energía. Para asegurar una mejora continua en el uso de la energía, hemos implementado el sistema de gestión energética ISO 50001 en todos los centros de producción en España y Portugal, empleando las tecnologías de la Industria 4.0. Esta iniciativa ha posicionado a Vidrala como uno de los fabricantes más eficientes en la industria del vidrio.

EN BUSCA DE NUEVOS COMBUSTIBLES - Operamos 18 hornos distribuidos en ocho plantas, y continuamente invertimos en ellos para adaptarlos a combustibles más limpios e innovadores.

Por otro lado, estamos integrando los denominados “Cobots” en nuestro proceso productivo. Estos son unos robots colaborativos que trabajan en conjunto para ayudar a nuestros operadores, mejorando su seguridad y eficiencia, al encargarse de tareas repetitivas. Además, también hemos invertido en una sala de realidad virtual, cuya tecnología facilita una formación integral para los fabricantes de vidrio en un entorno simulado, asegurando un aprendizaje sin contratiempos sin interrumpir la producción real.

No obstante, nuestra búsqueda de innovación va más allá de la tecnología, colaborando estrechamente con universidades y empresas en proyectos destinados a crear envases más livianos y resistentes. Por ejemplo, colaboramos con el foro International Partners in Glass Research (IPGR), formado por fabricantes de envases de vidrio a nivel mundial en busca de consolidar esfuerzos en su apuesta por I+D del sector.

Nuevas botellas con Belu

Gracias a la asociación de nuestra fábrica de Encirc con Belu, una empresa de bebidas centrada en las personas y que prioriza el medioambiente, hemos conseguido producir nuevas botellas más ligeras: la gama de aguas minerales de Belu. A través de nueva tecnología e innovación, pudimos reducir el peso de la anterior botella de agua de 750 ml a 35 g (el 8,75%) y de la botella de agua de vidrio de 330 ml a 20 g (un 9,3%). Al trabajar con nuestra fábrica de Encirc en Elton, Cheshire y producir envases más ligeros en Reino Unido, Belu puede ahorrar hasta 850.000 kg de vidrio cada año y reducir las emisiones de carbono en un 11%. Además, el 100% de sus beneficios son donados a WaterAid para aumentar el acceso al agua en zonas desfavorecidas.

“Cuando Encirc escuchó nuestra historia, aprovechó la oportunidad para cambiar el negocio y ayudarnos. Esto es sólo el comienzo y estamos muy satisfechos con las nuevas botellas de vidrio ético”. Natalie Campbell, CEO de BELU.

Adicionalmente, destacar que, en este año 2023, hemos celebrado la octava edición de nuestro concurso de diseño “MasterGlass”: un certamen que tiene como propósito la búsqueda de ideas innovadoras y sostenibles

entre estudiantes de Diseño Industrial o Gráfico, Ingenierías o Artes Gráficas entre otras áreas de España y Portugal.

En colaboración con la Universidad de Deusto y EIDE Asociación de Diseño Vasco, el concurso no solo busca impulsar la creatividad, sino también fomentar la sostenibilidad. Criterios clave para la evaluación de los proyectos incluyen innovación, originalidad, funcionalidad, viabilidad y, por supuesto, sostenibilidad.

Este año, el proyecto ganador fue "AURUM". Esta oportunidad permite interactuar con estudiantes, promueve la conciencia ambiental e impulsa la continua innovación en el ámbito de los envases sostenibles. Los cinco proyectos galardonados, desde el primer hasta el quinto lugar, representan la excelencia en diseño, así como un firme enfoque hacia la sostenibilidad, uniendo fuerzas para moldear un futuro más consciente y responsable en la industria del vidrio.



6. Nuestras personas: un futuro sostenible

6.1 El valor añadido para nuestras personas

En Vidrala entendemos que el desarrollo y el bienestar de nuestros empleados es fundamental para nuestro crecimiento y, por este motivo, la gestión del capital humano la llevamos a cabo bajo esta premisa, lo cual, además, resalta nuestro compromiso con la Agenda 2030 en esta materia.



ODS8 - Trabajo decente y crecimiento económico: Reconocemos la importancia del desarrollo económico sostenible y la oferta de buenas condiciones de trabajo para nuestro personal. Por este motivo, ofrecemos a nuestros empleados puestos de trabajo satisfactorios, indefinidos, con beneficios sociales, y fomentamos un equilibrio saludable entre la vida laboral y la personal.

“Trabajamos constantemente para ofrecer una propuesta de valor atractiva y sostenible para nuestras personas en un contexto cada vez más competitivo.” Joseba Fernández de Mendia, Chief People Officer.

En este marco, nos esforzamos en garantizar entornos laborales seguros y saludables, donde la igualdad de oportunidades, la conciliación laboral y la diversidad se consoliden cada vez más en nuestra organización. No obstante, somos plenamente conscientes del camino que nos queda por recorrer en esta materia, reconociendo, en este sentido, que el desarrollo de nuestra compañía va de la mano con el crecimiento personal y profesional de quienes la integramos. Asimismo, procuramos que el empleo en Vidrala sea estable y de calidad, estableciendo para ello criterios de actuación comunes en todas las áreas y mejoras específicas para cada territorio en el que operamos.

En este sentido, implementamos iniciativas destinadas a potenciar el bienestar de todos nuestros empleados. Entre estas acciones, incluimos la introducción de sistemas de clasificación profesional, la implementación de calendarios de trabajo adaptados a diferentes números de turnos, la flexibilidad horaria en la entrada y en la salida adaptada a cada hábitat organizacional interno, la disposición de permisos retribuidos y las excedencias o las reducciones de jornada. De esta forma, tratamos de consolidar las necesidades de flexibilidad interna, la mejora de nuestra competitividad y del servicio al cliente y las oportunidades de conciliación de la vida personal y profesional que requieren nuestros empleados. Asimismo, también cabe destacar la existencia de diferentes tipos de beneficios sociales y otras medidas complementarias, como los planes de prejubilación voluntaria, sistemas de previsión social y las políticas de retribución flexible.

En este contexto, también tenemos implantado un régimen de teletrabajo híbrido, adaptado a cada entorno organizativo interno y siempre sujeto a la validación de los respectivos responsables de cada área. No obstante, dado que nuestras operaciones requieren de mano de obra directa vinculada a una producción constante, no todos los empleados pueden beneficiarse de esta medida. A pesar de esto, hemos ajustado en los últimos años las medidas de compensación para aquellos empleados cuyas funciones en la organización no les permiten beneficiarse de este régimen de teletrabajo híbrido, reconociendo así las diferentes dinámicas organizativas.

Por otra parte, la organización del tiempo de trabajo es un factor clave en la gestión de plantilla de Vidrala, ya que esta viene condicionada por las circunstancias específicas del tamaño de cada una de las plantas, así como también por los respectivos hábitats sociales e industriales de cada lugar en donde operamos. En este sentido, la organización del tiempo la desglosamos en diferentes calendarios y regímenes adaptados a las necesidades de los departamentos y/o unidad organizativa de cada una de las plantas.

En Vidrala también reconocemos el derecho a la desconexión digital. Por ello, hemos desarrollado una serie de medidas a fin de garantizar el respeto del tiempo de descanso y vacaciones, así como la desconexión laboral en pro de la intimidad personal y familiar de todas las personas del Grupo. Conscientes de que la naturaleza de nuestro negocio -el cual opera las 24 horas, los 7 días de la semana- condiciona el servicio al cliente interno, hemos desarrollado modalidades para ejercer este derecho teniendo en cuenta la naturaleza y

el propósito de la relación laboral y el régimen de trabajo asociado. Mejoramos, en la medida de lo posible, herramientas que fomentan la desconexión digital. Entre otras medidas, desalentamos el uso de dispositivos digitales con fines laborales fuera del horario de trabajo, permitimos horarios flexibles y ofrecemos otras ayudas para equilibrar la vida laboral y personal.

En este sentido, hemos implantado en el Grupo el programa de bienestar “Be Healthy”. Este programa abarca cinco áreas y se adapta a cada hábitat organizacional: nutrición, deporte saludable, salud, conciliación y responsabilidad social empresarial. El programa se adapta a las necesidades específicas de cada unidad de negocio, ya que uno de sus pilares es brindar un servicio personalizado en cada lugar en función de los intereses de las personas de cada área.

- **Nutrición:** Este es un aspecto fundamental de nuestro programa de bienestar y el primero que implementamos. Hemos introducido múltiples iniciativas: ofertas semanales de fruta, campañas específicas relacionadas con la lucha contra el colesterol (frutos secos) o la mejora de las defensas cardíacas con la entrega de frutos rojos, directrices y recomendaciones de alimentación saludable en todas nuestras reuniones de trabajo, donde los descansos entre sesiones cuentan ahora con alimentos saludables y funcionales para mejorar la productividad tanto en las reuniones de trabajo como en las sesiones de formación. Nuestra colaboración con los centros u hoteles con los que trabajamos se ha vuelto crucial para desarrollar este programa que llega a toda la plantilla, sin excepción. En el ámbito de la conciliación alimentaria, hemos puesto en marcha una plataforma online para la compra de productos cárnicos y similares en una tienda local “kilómetro cero”, fomentando el consumo local y ofreciendo una alternativa de compra cómoda y de calidad a nuestros empleados.
- **Deporte Saludable:** Promover un estilo de vida deportivo saludable es parte integral de nuestro programa “Be Healthy”. Contamos con varias iniciativas en curso destinadas a crear hábitos de actividad física accesibles para todos y atender las diversas preferencias de nuestro personal. Entre las principales iniciativas se incluyen clases de spinning adaptadas a cada hábitat, práctica de yoga o la participación en eventos corporativos de running, entre otras.
- **Salud:** Posiblemente el aspecto más crucial de nuestro programa Be Healthy, enfocándonos en garantizar la mejor salud física y mental de nuestra gente. Si bien existen iniciativas específicas y de peso en esta área, también es un ámbito donde convergen los efectos de iniciativas de otras secciones de nuestro programa. Las actividades relacionadas con la salud incluyen: controles adicionales mediante análisis de salud, taller de espalda saludable, intolerancias alimentarias y por ejemplo, como novedad en 2023, cursos para dejar de fumar.
- **Conciliación:** La conciliación es uno de los aspectos más difíciles de abordar en un programa de empresa saludable y, a menudo, está expresamente regulado en los convenios colectivos. Nuestras principales acciones aquí giran en torno a la máxima disponibilidad de la empresa para que muchas de las actividades del programa se realicen durante el horario laboral, ofreciendo importantes ventajas para que los empleados participen sin sacrificar su tiempo personal. En algunos casos, si bien el tiempo es personal de los trabajadores (como en las actividades deportivas), la empresa ofrece la máxima flexibilidad en cuanto a los horarios de trabajo para maximizar la participación. Además, hemos instalado un dispositivo en nuestras oficinas para facilitar la entrega de paquetes provenientes de compras online realizadas por nuestros empleados, eliminando la preocupación de atender las entregas durante su horario laboral.
- **Empresa en la Comunidad:** Por último, uno de los ámbitos de nuestro programa Be Healthy tiene que ver con todas acciones implementadas directa o indirectamente para fortalecer los vínculos con el entorno en el que operamos. Además de la mencionada iniciativa Kilómetro Solidario vinculada a la carrera de empresas, participamos en acciones de patrocinio local que forman parte integral de nuestra exitosa actividad económica dentro de la comunidad. Una actividad destacable es nuestra colaboración con la Asociación de Donantes de Sangre, permitiéndoles aparcar su autobús dentro de nuestras instalaciones. Esto permite a los empleados de Vidrala donar sangre durante su jornada

laboral, contribuyendo a las necesidades de la comunidad, especialmente en momentos de gran demanda.

Por otra parte, en Grupo Vidrala, implementamos una nueva metodología en septiembre de este año para llevar a cabo nuestra Encuesta de Satisfacción en colaboración con la reconocida empresa Great Place to Work. Esto nos permite realizar una encuesta totalmente externa, garantizando un entorno seguro que respeta la confidencialidad de los datos de nuestra plantilla.

Los resultados de esta encuesta han sido notables: el 92% de los participantes expresaron su orgullo por ser parte de Vidrala, destacando el compromiso de nuestro equipo para mejorar día a día. Este hito nos posiciona como la primera vidriera certificada por Great Place to Work, reflejando nuestra dedicación en proporcionar un entorno laboral excepcional.

Nuestro compromiso con el bienestar de los empleados es innegable, siendo además este un pilar fundamental de nuestra estrategia de las 4Ps. No obstante, queremos seguir mejorando en nuestro día a día y, para ello, continuaremos innovando y estudiando nuevas formas que aseguren un entorno laboral donde la satisfacción laboral por parte de nuestros empleados sea cada vez mayor

6.2 Nuestras personas, en resumen

- Reducción de la brecha salarial en 1,6 puntos porcentuales
- Porcentaje de contratación indefinida del 94%
- Aumento de la contratación indefinida, con respecto a 2022, en un +11%
- Incremento del número de personas con discapacidad en un +27%
- Reducción de los accidentes laborales en un -5%
- Número de empleados: 4.076

6.3 Vidrala Horizon: mejora continua de nuestro talento

Nuestras personas son esenciales para la estrategia empresarial sostenible de Vidrala y, sin su talento, determinación y experiencia, nuestro éxito no sería posible. Es crucial que nuestros colaboradores se sientan valorados y comprometidos con su trabajo. Reconocemos que todos nuestros colaboradores son personas con necesidades y objetivos profesionales diferentes. Por lo tanto, ofrecemos programas de desarrollo personalizados basados en el seguimiento del desempeño y programas de desarrollo global en todo el grupo para ayudar a nuestra gente a alcanzar sus objetivos profesionales y personales a corto y largo plazo.

Creemos fielmente en que el desarrollo profesional, la salud y el bienestar de nuestras personas son clave para nuestra estrategia comercial sostenible. Por lo tanto, brindamos excelentes oportunidades de empleo que ofrecen seguridad laboral y condiciones laborales competitivas. En Vidrala nuestra propuesta de valor lleva el sello de objetivos “Vidrala Horizon”.

A nivel operativo (jefes de línea, supervisores y técnicos, etc.), One Horizon es un programa para más de 350 personas que se renueva cada 3 años y cuyos objetivos son los siguientes:

- Desarrollar el talento interno desde una perspectiva estratégica a corto, medio y largo plazo
- Ofrecer la oportunidad de compartir el aprendizaje y las mejores prácticas de todo el Grupo
- Proporcionar soluciones de aprendizaje online ofrecidas a todos los participantes

El primer objetivo de habilidades personales (gestión de uno mismo), aborda las habilidades de toma de decisiones, comunicación e influencia de la gestión personal de cada empleado. El segundo, se centra en habilidades relacionadas con la responsabilidad en el desarrollo de equipos y terceras personas (gestión de otros), como proporcionar propósito y dirección, construir relaciones y redes, o desarrollar personas y sus habilidades. El tercer y último objetivo, aborda habilidades relacionadas con el desempeño organizacional (rendimiento de la organización), como la gestión del cambio, la identificación de nuevos enfoques en las

actividades comerciales, la gestión de la calidad y la mejora continua, así como la gestión de funciones de recursos humanos, riesgos, entre otros.

A nivel de liderazgo junior, este 2023 se ha lanzado dentro del programa Vidrala Horizon el “Strategic Leadership Program”, enfocado a incrementar las habilidades de liderazgo y de gestión de equipos, impulsando de esta forma a la organización a la consecución de los objetivos presentes y futuros. Este tipo de empleados requiere de conocimientos, habilidades y comportamientos para liderar actividades comerciales desde posiciones de alta dirección y liderazgo, lo cual implica el desarrollo de habilidades relacionadas con personas, proyectos, operaciones y/o servicios para lograr el éxito organizacional. Es decir, suponen un impacto directo en la empresa a través de sus comportamientos éticos, compromiso con el aprendizaje y desarrollo continuo.

Además de la formación corporativa, impulsamos y motivamos a nuestros empleados a través de programas de desarrollo personalizados, que se basan en la información recopilada a través de las evaluaciones de desempeño, donde detectamos necesidades formativas específicas, considerando los retos o circunstancias que requieren la adopción o renovación de formación y conocimientos. En estos programas, fijamos objetivos personales para cada empleado, asociados a métricas precisas que evalúan el progreso. Así, no sólo contribuimos al crecimiento profesional de nuestros empleados, sino que también les ayudamos a alcanzar sus objetivos profesionales y personales a corto y largo plazo.

En este contexto, continuamos invirtiendo en el desarrollo de nuestros empleados, habiendo logrado durante el año de reporte un total de 110.094 horas impartidas.



En Vidrala reafirmamos nuestro compromiso a lo largo del grupo con el talento en ingeniería e innovación del futuro de nuestro sector. En 2023, llevamos cuatro años incorporando estudiantes de ingeniería al Programa Cantera. Este programa combina una experiencia profesional de 9 meses con un proyecto real en un entorno industrial de altas prestaciones. El programa incluye la realización en simultáneo del Trabajo de Fin de Grado o Máster y la formación práctica en una de nuestras fábricas.

El Programa de Graduados supone un proyecto de fabricación real, tutelado y combinado con formación técnica, habilidades interpersonales y conocimientos de idiomas. Tiene una duración de un año en una de nuestras fábricas. Los graduados de Vidrala incluyen personas que se han distinguido por su dedicación, pasión y habilidades en el campo de la ingeniería durante el Programa Cantera. Cada graduado de Vidrala aporta una perspectiva única y valiosa al equipo. En cada edición, esperamos ver cómo sus contribuciones enriquecen nuestros proyectos y consiguen llevar a nuestra empresa a nuevos horizontes.

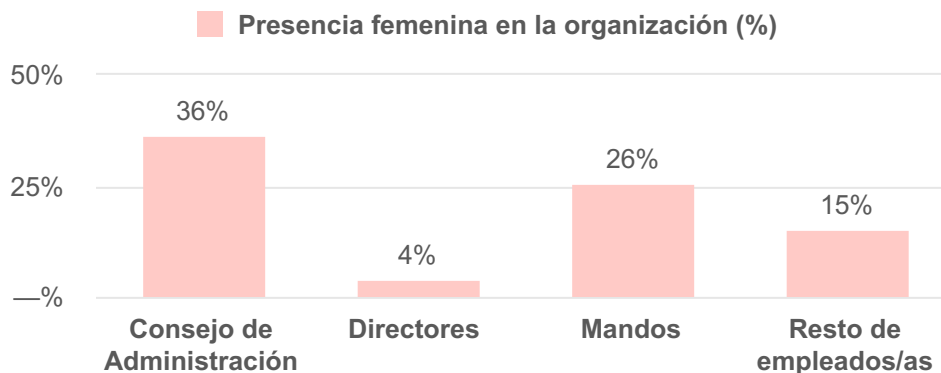
A lo largo del programa, la comunicación efectiva y el desarrollo de habilidades de liderazgo son puntos clave. Además, este incluye sesiones de tutoría donde se comparten conocimientos clave para el éxito a largo plazo.

La experiencia y los conocimientos de los mentores son de gran ayuda para el desarrollo personal y profesional de los participantes.

6.4 La igualdad que nos define

En Vidrala reconocemos la disparidad de género en la producción de vidrio, con una predominancia principalmente masculina. Esta distribución se atribuye a una combinación de factores, entre ellos, tradiciones arraigadas en la industria que han mantenido roles particularmente asignados a hombres, la inflexibilidad de los roles, especialmente en torno a las operaciones, la organización por turnos, así como la exigente demanda física asociada a ciertos puestos. A pesar de estos desafíos, en Vidrala nos encontramos profundamente comprometidos con la equidad de género y, por ello, estamos implementando medidas para fomentar la diversidad en todos los niveles, incluida la producción.

Desde el año 2010, disponemos de un Plan de Igualdad integral que refleja que la diversidad es un activo esencial. En este sentido, nos enorgullece destacar que, a día de hoy, seguimos operando bajo el mismo plan original, cuyos principios y objetivos se mantienen vigentes y actuales. Además, en la línea con nuestro compromiso con la Agenda 2030, también contribuimos a la consecución del ODS asociado a la igualdad de género a partir de las líneas de acción establecidas en esta materia.



ODS5- Igualdad de Género: Maximizar las oportunidades de igualdad de género en el sector manufacturero es un objetivo importante. Nos comprometemos a apoyar la contratación, la formación, el desarrollo y la carrera profesional tanto de mujeres como de hombres en puestos de fabricación, y creemos que al hacerlo somos una organización más fuerte y resiliente.

En este contexto, estamos trabajando para lograr una composición cada vez más equitativa en todas las áreas de la organización, al mismo tiempo que nos marcamos como objetivo disminuir la brecha salarial social, aunque, no obstante, garantizamos salarios imparciales entre géneros dentro de una misma categoría profesional. Todo esto lo llevamos a cabo en un entorno seguro, saludable y libre de acoso sexual y discriminación por razón de género.

Por otra parte, cabe destacar nuestra iniciativa **#yesweglass**, una campaña inspiradora realizada el día internacional de la mujer que pone de manifiesto el orgullo de las mujeres que forman parte de Vidrala. A través de este proyecto, las mujeres de nuestra compañía destacan su dedicación y contribución en cada fase del proceso de fabricación de vidrio, ya sea en la zona caliente, fría, en el laboratorio u oficinas, rompiendo barreras, desafiando estereotipos y sintiéndose orgullosas de ser un referente en la industria del vidrio.

Por otro lado, el equipo ejecutivo ha firmado la carta “Women in Manufacturing”. Este escrito recoge las medidas estipuladas para eliminar los prejuicios inconscientes en todas las etapas de contratación y garantizar que los procesos de selección se lleven a cabo sin discriminación por género, raza, religión, etc.

Además, a partir de la firma de esta carta, nos comprometemos a utilizar un lenguaje neutro en todas las comunicaciones generales relacionadas con la actividad de contratación.

En la misma línea, en Vidrala formamos parte de una iniciativa llamada "The Girls Network", cuyo objetivo es inspirar, capacitar y empoderar a chicas adolescentes de comunidades menos favorecidas, poniéndolas en contacto con una red de mentoras y modelos positivos.

Adicionalmente, este año, nos hemos unido al Programa de Liderazgo SistersIN, una experiencia única de desarrollo de ocho meses diseñada para chicas de sexto curso. El programa tiene como objetivo potenciar su confianza y ampliar sus perspectivas en cuanto a oportunidades profesionales, mediante entrenamiento en desarrollo de liderazgo, mentoría proporcionada por mujeres líderes en el ámbito empresarial y experiencia práctica en liderazgo de proyectos. De esta manera, desempeñamos un papel crucial en la creación de conexiones significativas entre jóvenes chicas y mentoras, proporcionando, de esta forma, modelos positivos de mujeres exitosas que pueden tomar como referencia.

"Estamos comprometidos con la equidad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo y vemos esto como una gran oportunidad para empoderar a las mujeres jóvenes en esta comunidad. La industria manufacturera no es conocida históricamente como un lugar donde haya una gran representación femenina dentro de la fuerza laboral. Queremos demostrar que no tiene por qué ser así."

"Ahora tenemos la oportunidad de avanzar hacia el futuro con un verdadero propósito, brindando a las jóvenes del oeste del país el apoyo, el aliento, la orientación y la experiencia para prosperar e impulsar todos nuestros negocios hacia un futuro nuevo e igualitario que transformará nuestro mundo." Sarah Abernethy, Especialista en Proyectos de Talento y líder de Encirc para "The Girls Network".

Por otra parte, en Vidrala estamos orgullosos de mantener una política de equidad salarial, con el propósito de eliminar cualquier brecha salarial que pueda existir para un mismo puesto de trabajo. No obstante, si observamos las dinámicas salariales de la organización, encontramos que el salario medio de las mujeres es un -10,7% inferior al de los hombres. Esta diferencia se atribuye únicamente a la distribución de roles, donde las mujeres tienden a ocupar posiciones de menor responsabilidad y menos puestos en la zona de producción y, por tanto, menor nivel salarial asociado. En este contexto, somos conscientes de que en el ámbito empresarial queda mucho camino por recorrer, reconociendo la importancia de abordar estos desequilibrios, y, por este motivo, estamos implementando estrategias para promover una distribución equitativa de oportunidades de liderazgo y responsabilidad.

Adicionalmente, disponemos de una política de retribución que establece niveles salariales vinculados al puesto que se ocupa en la organización, independientemente del sexo, raza, religión, etc, garantizando, de esta forma, un esquema retributivo justo y equitativo.

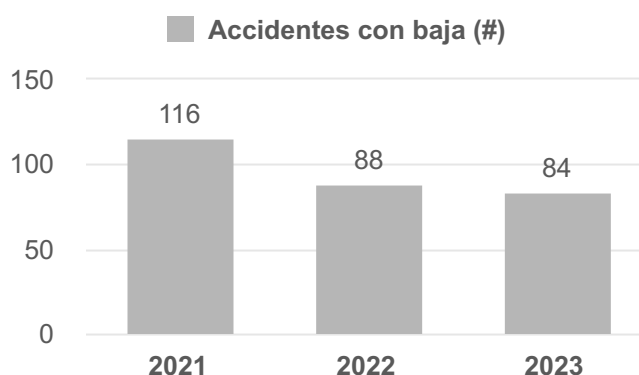
Además, es relevante señalar que contamos con la acreditación "Diversity Mark Accreditation", la cual certifica nuestro compromiso con la construcción de entornos laborales diversos e inclusivos, otorgándose a las organizaciones que demuestran un progreso significativo en este ámbito.

Por todo ello, en Vidrala asumimos el compromiso de crear un ambiente de trabajo no discriminatorio y sensibilizar a toda la empresa de la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres. Para ello, desplegamos de manera continuada acciones comprometidas en esta materia, fomentando la sensibilización y formación a la totalidad de la plantilla.

6.5 Avanzando hacia un lugar de trabajo sin accidentes

En Vidrala reconocemos la gran responsabilidad que tenemos en el cuidado de la seguridad y la salud de nuestros trabajadores. Esta responsabilidad la plasmamos en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, de acuerdo con las directrices marcadas en las normas ISO 45001:2018, en el cual se establecen los principios de seguridad y salud de nuestros empleados. En concreto, todas las instalaciones de fabricación del Grupo están certificadas bajo esta norma, la cual tiene por objetivo crear un ambiente de trabajo seguro y

saludable, anticipándose de forma proactiva a la posible aparición de suceso y evitando que se produzcan daños o lesiones.



Asimismo, debido a que los procesos de fabricación utilizados en nuestras instalaciones pueden exponer a nuestros empleados a ciertos peligros, como quemaduras, cortes y distensiones musculares, hemos implementado un programa de seguridad conductual para mejorar la conciencia sobre los riesgos y la seguridad general de nuestros empleados. De esta forma, podemos identificar riesgos para la salud y la seguridad antes de que ocurran y así poder aplicar los métodos de mitigación más efectivos.

Por otra parte, si bien el desarrollo profesional de nuestros empleados es importante, defender la salud y bienestar de todos nuestros colaboradores también tiene absoluta prioridad. En nuestra labor por ampliar la implantación de formaciones para reducir riesgos, en 2023 impartimos más de 17.432 horas formativas para prevenir accidentes. Estas formaciones dan respuesta a situaciones de emergencia, primeros auxilios, investigación de accidentes y capacitación en concientización sobre seguridad para ayudar a reducirlos.

Por otro lado, adicionalmente a la Encuesta de Satisfacción, realizada a través del portal Great Place to Work, y con un enfoque preventivo, realizamos entrevistas anuales con profesionales externos para identificar los principales riesgos psicosociales en todos los departamentos de nuestra organización. Cada año seleccionamos aleatoriamente una muestra de más de 20 entrevistas, consiguiendo que cada tres años se hayan evaluado la totalidad de las diferentes áreas de la organización. El objetivo es evaluar el estado de la organización respecto a los riesgos psicosociales en los diferentes puestos de trabajo. Identificar estos riesgos constituye el primer paso fundamental para implementar las medidas correctivas adecuadas. Los riesgos psicosociales se organizan de manera sistemática en factores de riesgo y sus grupos correspondientes, con el objetivo de mejorar la comprensión y facilitar el análisis subsiguiente de los datos. Este enfoque nos capacita para identificar y determinar con precisión los posibles orígenes de los riesgos psicosociales, allanando el camino para soluciones efectivas y específicas. Entre los riesgos evaluados se incluyen:

- **Factores físicos del trabajo:** espacio de trabajo, descansos, ergonomía y diseño del trabajo, factores ambientales como iluminación, ruido y temperatura, orden y limpieza.
- **Gestión de la información:** comunicación, participación y formación.
- **Control y liderazgo:** estilo de liderazgo y comunicación con superiores.
- **Organización del trabajo:** contenido y distribución de tareas, recursos y herramientas de trabajo, atención, presión de tiempo, definición de roles, autonomía, estabilidad laboral, desarrollo de carrera y turnos.

Por otra parte, la metodología utilizada para gestionar este proceso es la siguiente:

1. Entrevistas a los trabajadores de las distintas secciones evaluadas.
2. Reuniones con el Servicio de Prevención.
3. Entrevistas a Delegados de Prevención.

Para salvaguardar la confidencialidad de los datos recopilados durante estas entrevistas, los puestos de trabajo se organizan en secciones, cada una de las cuales comprende una muestra mínima de 4 personas. Los nombres no se registran durante el proceso de entrevista. Además, se obtiene el consentimiento para la recopilación de datos antes de realizar las entrevistas.

Por otro lado, en 2023, reunimos sistemáticamente todas las formaciones obligatorias para cada puesto de trabajo, abarcando tanto los requisitos legales como los procedimientos organizativos internos. Esta iniciativa mejora nuestra capacidad para gestionar y monitorear de manera efectiva capacitaciones esenciales para los diversos roles dentro de nuestra organización. Al hacerlo, agilizamos los procesos administrativos y, lo más importante, mantenemos el compromiso de mantener nuestras fábricas como entornos de trabajo seguros.

Adicionalmente, a principios de 2022, lanzamos la **actividad R3**, enfocada a **Reducir** la exposición a riesgo de accidente, **Reciclar** hábitos seguros y **Reutilizar** aprendizajes positivos.

Los puntos clave de esta iniciativa son:

1. Nuestro objetivo es evolucionar nuestra cultura preventiva facilitando comportamientos seguros en un entorno de aprendizaje y comunicación y de una organización laboral con un modelo de cultura justa que nos ayude a mantener consistencia y credibilidad.
2. Es un proceso diseñado por los equipos, con la participación de todos (operarios, línea de mando, delegados de prevención, recursos humanos, servicio de prevención), con un enfoque ético, sistémico y de responsabilidad compartida, desarrollando habilidades relacionales (comportamientos proactivos y solidarios) para crear seguridad y salud.
3. La creación y participación activa del equipo líder de proyecto constituido por la Dirección de Operaciones, Dirección de Calidad y Prevención y Dirección de las plantas, ha sido clave en los logros obtenidos en el proyecto.

A este respecto, desde 2022 hemos desplegado 27 equipos R3 en nuestras plantas de España y Portugal y, en enero de 2023, hemos vuelto desplegar 11 nuevos equipos de actividad R3 con los que seguimos cultivando “Cultura del Comportamiento Seguro”, con la experiencia y la convicción de seguir avanzando en la integración de la gestión preventiva con un proyecto compartido basado en la confianza, el respeto, la información y grandes dosis de ilusión.

Las actividades para facilitar un seguimiento continuo y garantizar que cualquier irregularidad que se detecte se corrija a tiempo son:

1. **CuidaMes:** Durante la jornada se realizan observaciones anónimas basadas en comportamientos seguros consensuados y esperados por el equipo.
2. **Señales diarias de seguridad:** Al finalizar la jornada se señala la seguridad sentida en la jornada laboral y se realiza el seguimiento de señales rojas y amarillas con un indicador del porcentaje de incidencias resueltas. Así mismo se señalizan las mejoras preventivas desarrolladas.

Como estrategia para mantener el desempeño en la actividad CuidaMes, cada equipo R3 realiza una donación solidaria (“Nos cuidamos y cuidamos de otros/as”) a una asociación de su elección, asociando una dotación económica al número de CuidaMes conseguidos.

Por otra parte, queremos destacar que la actividad R3 ha sido reconocida por OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, y el Gobierno Vasco con el primer premio a las buenas prácticas para la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en el sistema de gestión de la empresa en la categoría de grandes empresas. Asimismo, nuestra planta Crisnova Vidrio ha sido galardonada en la 1ª Edición de los Premios Ibermutua de Prevención de Riesgos Laborales “Eladio González Malmierca” por su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo a través de las dinámicas R3.

Por otro lado, indicar que, considerando los potenciales riesgos a los que pueden estar expuestos nuestros empleados, en Grupo Vidrala, insistimos en el riguroso acatamiento de las normativas de la Organización Internacional del Trabajo y hemos establecido políticas internas para garantizar que todos nuestros colaboradores cuenten con respaldo. De esta manera, el 100% de la plantilla está amparada parcial o completamente mediante acuerdos colectivos.

Por último, cabe resaltar que no solo nos centramos en la gestión de salud y seguridad de nuestros empleados, sino también en la de nuestros clientes. Para ello, utilizamos una variedad de herramientas y estrategias que nos ayudan a identificar posibles peligros físicos, químicos y microbiológicos. En este análisis consideramos diversos factores, incluyendo el manejo humano del producto, aspectos relacionados con materias primas, maquinaria y equipos.



7. Aportando a la comunidad

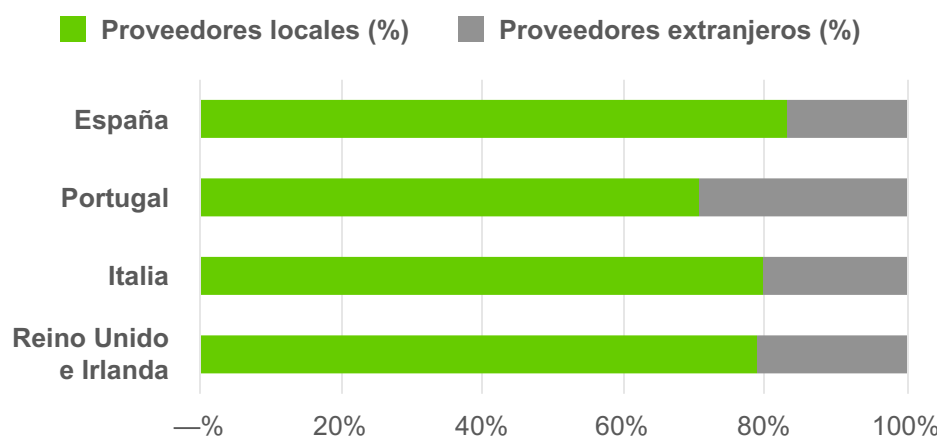
7.1 Contribuyendo en nuestra cadena de valor

En Grupo Vidrala, sentimos una profunda obligación de generar un impacto económico y social positivo en la comunidad, especialmente en aquellos territorios en los que estamos implantados y desarrollamos la actividad productiva. En este sentido, buscamos establecer colaboraciones con clientes y proveedores que compartan nuestros valores éticos y, para ello, implementamos medidas concretas que aseguren un efecto positivo en nuestro entorno.

Contratación de proveedores locales

En consonancia con nuestros pilares fundamentales, en especial Prosperity y Planet, en Vidrala optamos, siempre que la oferta lo permita, por colaborar con proveedores locales, ya que creemos que esta decisión contribuye a la creación de valor local en las áreas donde operamos, impulsando, de esta forma, la economía de nuestras personas y favoreciendo la reducción de las emisiones derivadas del transporte de materiales.

Estas colaboraciones generan sinergias que fortalecen las relaciones comerciales y fomentan la sostenibilidad a nivel local. En este contexto, en promedio, el 80% de nuestros proveedores a nivel grupal son locales, lo que demuestra nuestro compromiso con estas prácticas y con las comunidades locales en las que operamos.



Responsabilidad y comunicación con nuestros clientes

Integramos la satisfacción de nuestros clientes dentro de nuestros cuatro pilares estratégicos y, a través de esta, buscamos representar y promover la garantía de que nuestra oferta cumple con estándares éticos y de sostenibilidad en toda su cadena de valor.

En primer lugar, garantizamos la integridad de la información personal de nuestros clientes, comprometiéndonos a nivel grupo a respetar el marco regulatorio en materia de protección de datos. Así, hasta la fecha, no se ha producido en nuestra organización ninguna infracción en este ámbito.

Por otra parte, nos comprometemos a ofrecer productos y servicios de calidad. Este compromiso queda plasmado mediante nuestro Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con las directrices marcadas en la norma ISO 9001:2015, la cual promueve un marco de procedimientos y herramientas que garantizan el buen hacer en todas las áreas y procesos, garantizando así la calidad de nuestros productos y servicios.

Por otro lado, en lo que respecta a la responsabilidad post-venta, hemos estado trabajando en la mejora continua de nuestros procedimientos y canales internos. Actualmente nos encargamos de gestionar las posibles quejas y comentarios de mejora por parte de nuestros clientes a través del software 'E-Gestiona'.

En este marco, recibimos las no conformidades por diferentes medios, siendo las mismas atendidas en primera instancia por el equipo de asistencia técnica o el equipo comercial. Tras recopilar información preliminar procedente de los diferentes canales de comunicación, el equipo técnico se encarga de tomar muestras, recabar datos relevantes y elaborar un informe detallado. Utilizando este primer borrador, un administrador procede a registrarlas en nuestra plataforma, que opera mediante un cuestionario con campos predefinidos. Este enfoque facilita la recopilación de las preocupaciones de los clientes y permite rastrear el historial de casos, incluyendo información sobre el cliente, el material y la planta de origen. Una vez completados todos los campos obligatorios, se designa a un responsable para liderar la coordinación y resolución de la insatisfacción. Este profesional se encarga de analizar la causa subyacente de la insatisfacción y la comparte con el área más pertinente. Su objetivo es proponer un plan de acción satisfactorio que beneficie a todas las partes involucradas y permita mitigar cualquier perjuicio sufrido por el cliente. Tras la conclusión del proceso de resolución, el equipo técnico comunica la solución al cliente insatisfecho. Todo este proceso queda debidamente registrado en nuestra plataforma "E-Gestiona".

Con un firme compromiso hacia nuestros clientes y la mejora continua, hemos conseguido resolver el 100% de las incidencias recibidas.

La implementación de procedimientos y el seguimiento activo por parte de Vidrala en nuestros canales de comunicación con los clientes ha resultado en mejoras significativas en nuestros indicadores clave de desempeño (KPIs) relacionados con la proporción de quejas respondidas y el tiempo requerido para responder. En este sentido, en el año 2023, hemos conseguido un tiempo medio de respuesta de 17 días, para un número de quejas totales recibidas de 626.

Además, destacamos la notable implicación y compromiso de nuestros clientes en las encuestas de satisfacción, con una participación récord en la serie histórica que en 2023 ha superado en un 11% a la del año anterior. Igualmente hemos logrado obtener nuestro mejor NPS (Net Promoter Score) con un 62,3%, incluyendo en los cuestionarios aspectos clave como la calidad del producto y embalaje, gestión de reclamaciones, logística y disponibilidad de entrega de productos y precio, entre otros. Al participar en nuestra encuesta, los clientes además de desempeñar un papel activo en la mejora de nuestros servicios, contribuyen en una causa benéfica ya que por cada respuesta, Vidrala realiza un donativo a una ONG.

Por último, debemos destacar que en los últimos años hemos incorporado métricas de satisfacción referentes a aspectos en materia de sostenibilidad, en las cuales preguntamos, por ejemplo, sobre el grado de conocimiento con respecto a nuestra Política de Sostenibilidad o también si consideran criterios sostenibles en sus colaboraciones con proveedores.

Vidrala ha sido galardonada con el premio Torres & Earth 2023 por su cliente Familia Torres por su destacada estrategia de reducción de emisiones directas de CO2

Vidrala reafirma su compromiso con un futuro verde y sostenible, comprometiéndose a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 47% para 2030, en línea con los objetivos basados en la ciencia (SBTi). Entre sus iniciativas destacan la electrificación de hornos, la instalación de plantas de autoconsumo energético y la adopción de alternativas logísticas de bajas emisiones.

7.2 Nuestros programas comunitarios

Queremos que nuestros empleados, clientes y proveedores jueguen un importante papel en nuestras comunidades locales, aportando experiencias y oportunidades de aprendizaje a las siguientes generaciones. Durante el 2023, hemos seguido colaborando con empresas locales para abarcar y concienciar sobre diversos temas como biodiversidad, igualdad o reciclaje, especialmente todo aquello que tiene que ver con la Sostenibilidad, a través de nuestras acciones sociales que, año tras año, ponemos en marcha. Entre ellas destacamos, en primer lugar, nuestro proyecto social. Normalmente en los últimos meses del año ponemos en marcha una iniciativa solidaria basada en los siguientes pilares:

1. Aportación de una cuantía de dinero por cada trabajador en plantilla
2. Involucración de nuestros trabajadores/as con la posibilidad de que refuercen la donación societaria con una colaboración individual, a través de un descuento en nómina y de la posibilidad de recuperar las desgravaciones fiscales asociadas.

Añadido al proyecto social, cada una de las empresas de nuestro grupo, disponen de un presupuesto para apoyar las iniciativas socio-deportivo-culturales más cercanas. Pretendemos de esta manera aportar nuestro granito de arena a aquellas asociaciones o organizaciones limítrofes, fortaleciendo de esta manera el compromiso con la comunidad.

Contar con la colaboración directa de las personas es para nosotros la forma de vivir el proyecto social y nuestro compromiso con la sostenibilidad de manera conjunta con nuestras personas. En este año 2023 hemos colaborado, en todas las plantas de la Unidad de Negocio de Fifty, así como en Vidrala Central, en la lucha contra el cáncer aportando una cuantía de 28.840 euros.

Además, este año 2023 hemos lanzado un nuevo proyecto que pretende aunar dos de los principios de nuestro programa de empresa saludable: se llama Move&Help y busca, a través de un ejercicio moderado y de la práctica de una actividad deportiva saludable, poder ayudar asociaciones locales que son finalmente las destinatarias de los euros recaudados a través del ejercicio de nuestras personas. Precisamente en las fechas en las cuales estamos completando este documento, estamos presentando el prototipo con el objetivo de que se lance de manera definitiva a lo largo del próximo año.

Adicionalmente, uno de los ámbitos de nuestro programa Be Healthy tiene que ver con todas aquellas acciones que, o bien directa o indirectamente, ponemos en marcha para fortalecer el vínculo con el entorno en el cual trabajamos. Entre estas iniciativas cabe destacar la de Kilometro Solidario, vinculada a La Carrera de Empresas, a la cual se suman acciones de patrocinio local que son parte de entender nuestra forma de desarrollar una actividad económica de éxito dentro del entorno en el cual vivimos y operamos.

Así pues, como empresa, patrocinamos a cualquier miembro del personal que participe en una recaudación de fondos benéficos, y patrocinamos equipos deportivos locales y eventos como representaciones teatrales, fines de semana literarios e incluso festivales de la cerveza. Cada una de nuestras sedes elige qué organizaciones benéficas desea patrocinar cada año con sus esfuerzos de recaudación de fondos. De este modo, por ejemplo, los fondos recaudados en nuestra rifa de Navidad en Encirc y en cualquier otro evento a gran escala que se celebre a lo largo del año se donan a nuestras principales organizaciones benéficas.

Además de lo expuesto, podemos destacar otra serie de iniciativas llevadas a cabo en 2023, entre las cuales se incluyen:

- **Aldeas infantiles:** con la participación de nuestros clientes en las encuestas de satisfacción, los participantes pueden realizar contribuciones en función de las respuestas contestadas a esta organización. Gracias a esta contribución, aportamos valor en la mejora de la atención de niños que se encuentran en situaciones familiares vulnerables, favoreciendo su desarrollo y autonomía.
- Nuestro centro de Elton colabora desde hace tiempo con la **Cheshire Community Foundation**, que recauda fondos para apoyar a cientos de pequeñas organizaciones benéficas y grupos de voluntarios de todo Cheshire y Warrington, en Reino Unido. La fundación pone en contacto a personas y empresas que desean marcar la diferencia con quienes más ayuda necesitan. Garantizamos que las subvenciones que donamos llegan directamente a las comunidades locales que más lo necesitan, abordando la pobreza, las desventajas y la desigualdad, y ayudando a construir comunidades más fuertes, felices y resilientes. Desde 2021, la Cheshire Community Foundation ha ayudado a más de 164.000 personas que necesitan apoyo en materia de salud mental.
- **Cancer Connect Northern Ireland (CCNI):** esta organización irlandesa brinda ayuda y apoyos a las personas afectadas por el cáncer, ofreciendo información, orientación y apoyo a personas y familiares afectados por esta enfermedad. CCNI cuenta con personas especializadas en el tema, haciendo de canal entre el terapeuta y los afectados.

- **Unicef:** de la mano con este fondo internacional, participamos en el proyecto solidario “Emergencia en Ucrania”, con el objetivo de poder brindar ayuda a niños y adultos en situaciones de emergencia en diversos ámbitos como hospitales, colegios o centros de cuidados alternativos, hasta ayudas en materiales de emergencia, salud, atención psicológica o artículos de primera necesidad.

Encirc en Derrylin ha apoyado una campaña de seguridad vial del Equipo de Policía Vecinal donando más de 1.000 chalecos reflectantes y gorros de lana a escuelas y organizaciones rurales locales durante los últimos 13 meses. Respondiendo así a un llamado de ayuda del Equipo de Policía Vecinal de Erne West en Fermanagh, cuyo objetivo es garantizar que los niños de las escuelas locales se sientan seguros al caminar o andar en bicicleta de ida y vuelta a la escuela.

Como parte de la campaña, la PSNI (Policía del Servicio de Irlanda del Norte) insta a los conductores a REDUCIR LA VELOCIDAD y PENSAR EN LOS NIÑOS al pasar por las escuelas. El objetivo de la campaña es mantener las carreteras alrededor de las escuelas como un lugar seguro para los niños en nuestras comunidades..



Por otra parte, podemos destacar otro tipo de acciones sociales, como, por ejemplo, “STEAM Sare”, iniciativa impulsada por Innobasque, donde, desde Grupo Vidrala, impulsamos y aconsejamos a los estudiantes de ESO y Bachillerato la vocación científico-tecnológicas (conocidas como STEAM por sus siglas en inglés). De esta forma, los estudiantes pudieron sentarse con algunas personas de nuestra plantilla y compartir sus experiencias.

Adicionalmente, desde el comité de biodiversidad de Derrylin, hemos impulsado una nueva iniciativa que involucra a los más pequeños: hemos creado varias asociaciones significativas con escuelas locales, donde trabajamos para ayudarlas a mejorar sus espacios verdes y utilizar la tierra para cultivar alimentos y apoyar su aprendizaje.

Por otro lado, contribuimos de forma continua con asociaciones y proyectos que fomentan la educación y salud. Trabajadores de Vidrala han acudido a distintas aulas de centros educativos a explicar su día a día, los productos de la compañía y su proceso de fabricación. De esta manera, se genera consciencia de la relevancia del vidrio en las nuevas generaciones, dejando clara evidencia del compromiso de la organización en materia de sostenibilidad y economía circular. Asimismo, a lo largo del año, hemos estado muy involucrados en participar en actos benéficos, permitiéndoles contribuir a las organizaciones con las que más se identifican.

Por último, como actividad también a destacar, dentro de todas las iniciativas que ponemos en marcha, mencionamos la posibilidad que ofrecemos a la Asociación de donantes de Sangre de venir con su propio autobús dentro de nuestras instalaciones para que trabajadores/as de Vidrala, dentro de su jornada laboral, puedan prestar este servicio tan necesario a la comunidad, especialmente en situaciones de tan alta demanda como estamos ahora. Se trata de un gesto que fomentamos y, para el cual, animamos a todo el conjunto de trabajadores/as a participar, lógicamente siempre en el respeto de la voluntad personal y bajo un rígido control médico de cada caso.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con las comunidades donde operamos y nos enorgullece destacar que, durante el ejercicio 2023, en Grupo Vidrala hemos realizado donaciones y patrocinios por un importe de 514.984€ y 133.556€ respectivamente.

8. Medioambiente

8.1 Estrategia y gestión medioambiental

En Vidrala, nos comprometemos activamente con la preservación del medioambiente a través de la prevención de la contaminación, la reducción del impacto ambiental de nuestros procesos y productos, y la eficiente gestión del consumo de nuestras principales fuentes de energía, como el gas y la electricidad. Este compromiso se materializa, entre otras iniciativas, mediante la implementación en todas nuestras plantas de un Sistema de Gestión Ambiental alineado con las directrices de las normas ISO 14001:2015. A través de dicha certificación, hemos establecido procesos sólidos que nos permiten monitorear, evaluar y mejorar de forma continua nuestro desempeño ambiental. Este sistema ha obtenido la certificación de una entidad externa y su alcance abarca actividades relacionadas con el diseño, la investigación, el desarrollo e innovación (I+D+i), la gestión, la comercialización, y la fabricación de envases de vidrio destinados al uso alimentario.

A este respecto, a través del Sistema de Gestión Ambiental, promovemos un marco de procedimientos y herramientas globales que nos permiten demostrar el cumplimiento normativo en materia medioambiental frente a nuestros grupos de interés. Además, nos da la oportunidad de involucrar a nuestros empleados y motivar a nuestros proveedores a mejorar su desempeño ambiental en la planificación y ejecución de actividades relacionadas con nuestras operaciones, productos y servicios.

Asimismo, en Vidrala, en el ámbito de nuestra gestión ambiental en base a la norma ISO 14001, aplicamos todas nuestras actividades siguiendo el principio de precaución, el cual encuentra su fundamento en nuestra política medioambiental. Esta política, distribuida y conocida por todos nuestros empleados, se rige por las siguientes directrices:

- Fomentamos el respeto por el medioambiente mediante la prevención de la contaminación, la reducción del impacto ambiental de nuestros procesos y productos, así como la reducción en el consumo de recursos. En concreto, nos comprometemos a minimizar el consumo de energía en nuestras operaciones.
- Nos comprometemos a gestionar los recursos de forma eficiente.
- Cumplimos con la legislación aplicable y otros compromisos adoptados con las Administraciones, y vigilamos los cambios legislativos actuales o previsibles que puedan aplicarnos.
- Impulsamos la mejora continua en todos los niveles, estableciendo formas de medir nuestro desempeño y el impacto de nuestra actividad, planificando la mejora y revisando los resultados. Consideramos las certificaciones y las auditorías herramientas básicas de este proceso.

Por otra parte, dentro del marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental hemos elaborado un procedimiento que establece las directrices y los materiales a emplear en caso de situaciones accidentales que puedan tener consecuencias para el medioambiente. En este sentido, facilitamos los esfuerzos de la organización en asegurar la seguridad de las personas y reducir al mínimo el impacto asociado. No obstante, durante el periodo de informe, no se registraron incidentes de esta índole en ninguna de nuestras instalaciones.

Asimismo, en Vidrala disponemos de un seguro de responsabilidad medioambiental con el objetivo de garantizar la disponibilidad de medios económicos para hacer frente a daños potenciales en esta materia. En este seguro se incluye una cobertura de hasta 15.000.000€ para la reparación de posibles daños medioambientales.

8.2 Clima

8.2.1 Energía

El vidrio es una de las soluciones más sostenibles para el medioambiente y es esencial para una economía mejor y más circular. No obstante, la fabricación de este material exige un **proceso intensivo en energía**, lo cual contribuye a la generación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por lo tanto, al calentamiento global. Teniendo esto en cuenta, desde hace años nos preocupamos por encontrar **vías más eficientes de fabricación**. A pesar de los esfuerzos realizados y logros alcanzados en eficiencia energética durante este tiempo, desde Vidrala reconocemos que nos enfrentamos a retos y desafíos continuos en este ámbito.

A este respecto, en Vidrala nos encontramos actualmente en una búsqueda hacia nuevas fuentes de energía, las cuales juegan un papel protagonista en la transformación hacia un futuro más verde y sostenible. De esta forma, queremos contribuir al bienestar del planeta y a la reducción de la huella de carbono. Asimismo, estas nuevas fuentes de energía nos permitirán diversificar y asegurar nuestro suministro, además de permitirnos no estar sujetos a las fluctuaciones de precios asociadas a las fuentes tradicionales.

Por otra parte, desde el año 2022, contamos con un Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la norma ISO 50001 en todas nuestras instalaciones en España y Portugal. No obstante, nuestro objetivo es extender esta certificación al resto de nuestras fábricas. Este sistema nos provee de un conjunto integral de herramientas que nos capacitan para realizar un uso más eficiente de la energía. En particular, nos ha permitido emplear datos de consumo para obtener una comprensión más detallada y tomar decisiones informadas en relación con el consumo energético.

Adicionalmente tal y como hemos comentado en apartados anteriores, también hemos realizado inversiones significativas en la autogeneración de energía renovable. Tras la importante inversión realizada en el año 2022 en la instalación solar fotovoltaica de nuestra planta de Crisnova en Caudete (Castilla-La Mancha), con una capacidad de 12 MW, hemos incrementado durante el ejercicio 2023 nuestra capacidad de generación solar fotovoltaica para autoconsumo en nuestros centros en Castellar del Vallés (Barcelona) y SB Vidros (Marinha Grande). La planta de Barcelona, con una capacidad instalada de 6MW para una generación de 8.000MWh anuales, está operativa desde agosto 2023. Por su parte, la instalación en Marinha Grande, Portugal, estará operativa en los próximos meses.

Vidrala pone en marcha su mayor horno de vidrio en la península ibérica, un horno diseñado con las mejores tecnologías disponibles y altamente electrificado, lo cual ayudará a reducir significativamente sus emisiones de CO₂. Asimismo, este nuevo horno aumentará la capacidad de la fábrica en más de un 50%, con la mira puesta en los clientes, apostando por atender el crecimiento del mercado y garantizar el suministro a largo plazo. Esta iniciativa de inversión se enmarca en un importante plan estratégico plurianual de desarrollo industrial en Portugal con una perspectiva de futuro centrada en la sostenibilidad y la eficiencia energética del Grupo Vidrala.

Tabla: Consumo de energía

Energy Source	2020	2021	2022	2023
Fuels (kWh)	3.206.985.481	3.469.914.537	3.525.633.817	3.423.815.553
Electricity (kWh)	310.775.567	324.997.913	337.108.160	254.568.432
Renewable (kWh)	281.477.408	317.689.012	338.236.340	390.783.321
Total Energy Consumption (kWh)	3.799.238.456	4.112.601.462	4.200.978.317	4.069.167.306
Fuels Intensity (kWh)	1.328	1.303	1.275	1.298
Fuels Intensity (kWh)	129	122	122	96
Fuels Intensity (kWh)	117	119	122	148
Total Intensity (kWh/tmg)	1.573	1.545	1.519	1.542

Los valores históricos de la fila de "combustibles" se han modificado para incluir el consumo de otros combustibles más allá del gas natural.

El consumo de combustibles y electricidad ha experimentado una notable disminución en comparación con el año anterior, principalmente debido a las paradas de producción realizadas durante este período. Sin embargo, el consumo de energías renovables ha aumentado significativamente. En particular, este consumo ha experimentado un incremento del 15%, aproximadamente, gracias principalmente a que la planta de Castellar ahora opera con un suministro energético 100% renovable, mientras que Crisnova cubre el 30% de su demanda eléctrica mediante paneles solares.

8.2.2 Emisiones de gases de efecto invernadero

En Vidrala trabajamos día a día por liderar la transición sostenible del sector del vidrio, situándonos como empresa líder del mundo para 2030. En este sentido, desde el año 2019 hemos trabajado en calcular y reportar nuestra huella de carbono de alcance 1, 2 y 3, aunando esfuerzos a nivel grupo por mejorar nuestro desempeño y compromiso anualmente en el camino hacia la descarbonización.

Las emisiones de alcance 1 cuantifican nuestras emisiones directas ligadas a la producción, derivadas de los combustibles empleados en nuestras instalaciones. El alcance 2 abarca las emisiones asociadas a la electricidad adquirida y utilizada en nuestras plantas. Y, por último, el alcance 3 representa las emisiones a lo largo de nuestra cadena de valor, incluyendo la adquisición de bienes, logística y viajes de empleados/as. En este sentido, desde el año pasado, hemos llevado a cabo una nueva metodología para la recolección de datos de emisiones mediante cuestionarios dirigidos a nuestros proveedores, garantizando unas métricas más reales y alineadas con el impacto real de nuestra actividad y la de nuestra cadena de valor, permitiéndonos, de igual modo, establecer unos objetivos conjuntos que impacten de manera positiva en la sociedad y medioambiente por la reducción de sus emisiones. A este respecto, debido a esa mejora en la metodología de cálculo de las emisiones de alcance 3, procederemos, en el próximo año 2024, al establecimiento del año 2019, en sustitución del año 2018, como año base sobre el cual mediremos nuestro progreso hacia los objetivos fijados. Este nuevo año base será recalculado sobre esta nueva base metodológica para que la medición de las emisiones en los próximos años puedan ser comparadas de manera precisa y coherente.

En Vidrala trabajamos alineados con el SBTi (Science Based Targets initiative) para establecer objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de manera alineada con el Acuerdo de París, asociación vinculada al Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). En este sentido, tenemos como objetivo la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero a corto plazo de alcance 1 y 2 en un 47%, y las emisiones de alcance 3 en un 28% para 2030, respecto al año base de 2019, ayudando a prevenir los peores efectos del cambio climático y preparando a nuestra empresa para el futuro. Los objetivos fueron aprobados por SBTi a principios del verano de 2023. Se espera que las acciones necesarias para respaldar la realización de estos objetivos nos permitan convertirnos en el negocio de vidrio más sostenible del mundo para el año 2030.

El progreso hacia los objetivos SBTi definidos por nuestro Grupo puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

Estos nuevos objetivos tan ambiciosos se sustentan gracias a las apuestas en innovación llevadas a cabo por la compañía a nivel grupo. Un ejemplo de ello es el proyecto ZeroCO2-Glas, liderado por el IPGR (International Partners in Glass Research), una iniciativa pionera dirigida a revolucionar el proceso de fabricación de vidrio para lograr una producción de envases con cero emisiones netas. El principal propósito de este proyecto es desarrollar un horno de fusión de vidrio alimentado por hidrógeno que permita la producción de envases de vidrio con cero emisiones netas y ahorros significativos de energía, logrando, de esta forma, abordar el desafío crítico de reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestra industria. Concretamente, a partir de esta iniciativa, buscamos:

- Utilizar materias primas libres de carbonatos y acondicionarlos para el proceso de producción.
- Operar el horno de fusión de vidrio como un sistema híbrido altamente flexible que utiliza tanto electricidad como hidrógeno.

- Diseñar un horno de fusión de vidrio bajo un enfoque vanguardista e innovador.

Este proyecto cuenta con la aprobación para financiación por parte del Ministerio Alemán de Economía y Clima, poniendo énfasis en su importancia para mejorar la eficiencia energética, expandir las energías renovables y reducir significativamente los gases de efecto invernadero.

Otra iniciativa a destacar es la implementación reciente de una red de calefacción urbana alrededor de nuestras instalaciones en Corsico (Milán, Italia). Esta última iniciativa ha generado mejoras en la calidad del aire en la región y ha logrado reducir en 3.000 toneladas al año las emisiones de CO₂ liberadas a la atmósfera, puesto que el suministro de energía es 100% renovable.

Por otro lado, también podemos destacar, el Proyecto Cullet en la planta de Santos Barosa (Portugal), el cual nos ha permitido incrementar el porcentaje de casco en un 9%, suponiendo esto una importante reducción de nuestras emisiones de alcance 1 (aproximadamente un 10% de reducción de CO₂ por tonelada producida). Esto lo hemos podido llevar a cabo gracias a los siguientes hitos:

- Aumento de la cantidad de casco en la composición del vidrio fabricado.
- Mayor capacidad de almacenamiento de casco.
- Mejora de la calidad del casco proporcionado por nuestro proveedor principal.

Por otra parte, también cabe destacar que en 2021 trabajamos junto con Glass Futures en la elaboración de botellas de vidrio utilizando un 100% de vidrio reciclado y únicamente biocombustibles con niveles bajo de carbono. Además, en 2022, nos asociamos con Diageo para crear las primeras botellas de vidrio cero emisiones del mundo. También hemos empezado a colaborar con una serie de grupos de interés externos, incluidos proveedores, competidores y socios, para crear una cartera de proyectos de investigación e innovación. En este sentido, queremos continuar invirtiendo fuertemente para acelerar la transición energética de nuestros procesos, reflejando claramente la dirección hacia la cual nos dirigimos, mostrando una clara tendencia hacia el vidrio reciclado y fuentes de energía más limpias.

“La descarbonización del proceso productivo es uno de los desafíos más importantes de esta década. En Vidrala llevamos varios años trabajando en ello. La digitalización es una de las herramientas que nos está dando grandes resultados.” Carlos Baranha, Director técnico en Vidrala.

También cabe destacar que, con el fin de asegurar que nuestro Comité Ejecutivo esté bien preparado para abordar asuntos y oportunidades relacionadas con el clima y pueda ejercer un liderazgo responsable, varios miembros del equipo ejecutivo han participado en programas de formación en *Carbon Literacy*. En total, 38 empleados han completado exitosamente este programa, el cual abarca una amplia gama de temas, incluyendo las implicaciones ambientales y humanas del cambio climático, así como métodos para medir e informar sobre nuestro impacto y soluciones basadas en la naturaleza.

Esta formación ofrece una valiosa oportunidad para aumentar la conciencia sobre el cambio climático y sus repercusiones en nuestras acciones diarias. En el futuro, nuestra empresa tiene la intención de extender este programa de formación a todos los empleados, con el objetivo de integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones en todos los niveles de la organización

Como resultado de estos esfuerzos, el desempeño de Vidrala en materia de emisiones de gases de efecto invernadero en el año de reporte es el siguiente:

Tabla: Emisiones de CO₂

GhG Source	2020	2021	2022	2023
Scope 1 (tCO ₂ e)	810.398	862.314	908.242	855.850
Scope 2 / Location-based (tCO ₂ e)	168.199	164.261	136.776	119.362
Scope 2 / Market-based (tCO ₂ e)	80.204	74.875	86.355	59.022
Scope 3 (tCO ₂ e)	88.220	938.055	1.231.068	1.016.133
Total Emissions / Location (tCO₂e)	1.066.817	1.964.630	2.276.086	1.991.345
Total Emissions / Market (tCO₂e)	978.822	1.875.244	2.225.665	1.931.005
Total Scope 1 & 2 / Location (tCO ₂ e)	978.597	1.026.575	1.045.018	975.212
Total Scope 1 & 2 / Market (tCO ₂ e)	890.602	937.189	994.597	914.872
Carbon Intensity - Total Scope 1 & 2 / Location (tCO₂e)	0,405	0,386	0,378	0,370
Carbon Intensity - Total Scope 1 & 2 / Market (tCO₂e)	0,369	0,352	0,360	0,347

El Alcance 1 incluye las emisiones por consumo de gas natural y otros combustibles, descarbonización de materias primas, fugas de refrigerantes y uso de nuestra flota.

A este respecto, hemos logrado reducir nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 8% en términos absolutos en comparación con 2022. Esta disminución se debe principalmente a las paradas de producción que hemos llevado a cabo durante el año. Sin embargo, en cuanto a la intensidad de emisiones (medida como toneladas de CO₂e por tonelada de vidrio fundido), hemos logrado una reducción del 4%. Esto indica que, a pesar de haber producido menos toneladas, esta disminución también se debe a nuestros esfuerzos por aumentar el uso de energías renovables en nuestras operaciones.

Además, también hemos logrado reducir nuestras emisiones de alcance 3 en un 17%, lo cual refleja nuestro compromiso con la descarbonización de todas las etapas de nuestra cadena de valor.

Estos avances en la reducción de emisiones representan un progreso del 8,3% y del 24,0% en nuestros objetivos SBTi a corto y largo plazo, respectivamente.

8.2.3 Logística

Los principales retos medioambientales del vidrio están directamente relacionados con la producción y el transporte. Por este motivo, adicionalmente a la inversión destinada a innovación para el proceso de producción del vidrio, para lograr reducir la huella de carbono de cada envase, desde el grupo Vidrala hemos establecido el objetivo de mejorar nuestro desempeño ambiental en el transporte. Para ello, estamos centrando nuestros esfuerzos principalmente en dos vías para la descarbonización del transporte: la realización de pruebas de producción con biocombustibles y alternativas con hidrógeno o biometano y, por otro lado, la mejora de la eficiencia de la intermodalidad ferrocarril-carretera, todo ello con el propósito de reducir las emisiones en nuestras cadenas de suministro.

Desde el grupo Vidrala, hemos dedicado los últimos años a la transición de nuestra flota de transporte hacia el uso exclusivo de gas licuado del petróleo (GLP) o la adopción de vehículos diésel certificados bajo la normativa de emisiones más rigurosa, la EURO 6 para el año 2025. Esto nos asegura una reducción del 84% en las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) derivadas del transporte. En concordancia con nuestros objetivos a corto plazo conforme a la iniciativa SBTi, buscamos disminuir el consumo anual de combustible en logística en un 4% cada año hasta 2030.

Asimismo, hemos optado por realizar inversiones en una nueva flota de camiones propulsados por gas natural. Este tipo de combustible implica una disminución del 50-60% en las emisiones de dióxido de

carbono en cada trayecto. Paralelamente, hemos llevado a cabo exploraciones con el uso de aceite vegetal hidrotratado (HVO, por sus siglas en inglés) como sustituto del gasóleo estándar en nuestra flota de transporte. Este aceite presenta una alternativa más amigable con el medioambiente, caracterizada por emisiones de carbono más bajas y la ausencia de componentes fósiles, lo que fortalece la sostenibilidad en el transporte por carretera. Los resultados obtenidos han sido sumamente positivos, resaltando principalmente la considerable reducción de emisiones de CO₂ al optar por HVO en lugar del gasóleo convencional. Además, este tipo de combustible ha demostrado ofrecer una leve mejora en la eficiencia de combustible por kilómetro, sin comprometer la potencia o el rendimiento de los vehículos.

En relación con Encirc, desde 2021 hemos estado dedicados a mejorar y aumentar la utilización de la terminal ferroviaria en Elton, Cheshire, como un paso importante hacia la creación de una red de transporte intermodal "ultra sostenible" para el vidrio en el Reino Unido. La adopción del ferrocarril se considera una tendencia emergente en la gestión de la cadena de suministro, y en Vidrala reconocemos su enorme potencial para reducir las emisiones de carbono. Encirc importa vino de fabricantes de bebidas de todo el mundo. Una vez recibido a granel, el producto se traslada a las fábricas de llenado locales por ferrocarril para que la entrega en el "último kilómetro" sea lo más corta y eficiente posible. En el caso de las entregas a otros países, priorizamos y promovemos los procesos de envío a granel que mejoran significativamente la eficiencia de las entregas y reducen el impacto medioambiental.

Cada tonelada de carga transportada por ferrocarril produce un 76% menos de emisiones de carbono en comparación con el transporte por carretera. Estudios internos sugieren que el cambio al embotellado local reduce la huella de carbono del transporte en un promedio del 42%.

A principios de este año hemos logrado introducir otra mejora en materia de logística. En este caso, en nuestra planta de Castellar del Vallés (Barcelona) y en colaboración con Linde Material Handling, hemos sustituido el 100% de las carretillas térmicas por carretillas eléctricas. De esta forma, alcanzamos un mayor nivel de eficiencia energética, reduciendo las emisiones de CO₂ en aproximadamente 300 toneladas. Hito que también logramos conseguir en 2022 en nuestra planta de Gallo en Marinha Grande (Portugal) y en el almacén de García.

Por último, destacar que todos estos avances en materia de reducción de emisiones los pretendemos complementar en los próximos años con el desarrollo de un modelo de logística basado en blockchain.

8.2.4 Contaminación atmosférica, lumínica y acústica

En Vidrala, como empresa incluida en el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera según el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, llevamos a cabo rigurosos controles establecidos por el marco regulatorio. Estos controles se detallan en nuestra Autorización Ambiental Integrada y se aplican a todos los puntos de emisión de gases contaminantes en nuestra organización. En este sentido, es importante destacar que no excedemos, en ninguno de los casos, los valores máximos permitidos para cualquiera de los parámetros contemplados en la normativa vigente de aplicación.

Además de lo exigido en el marco regulatorio, desde el grupo ponemos gran foco en la reducción de las emisiones de los gases contaminantes derivadas de nuestra actividad. Para ello usamos la metodología de las mejores técnicas disponibles (MTD) de la industria del vidrio, la cual es de aplicación, dentro de un ámbito voluntario, para todos los fabricantes europeos. Estas medidas las implementamos en la fase de diseño de los nuevos hornos y durante las reparaciones parciales de los hornos ya existentes, y las mismas consisten en mejoras ecológicas como, por ejemplo, el uso de quemadores de bajas emisiones NO_x o la sustitución de los combustibles fósiles por electrificación.

En cuanto a las emisiones de SO_x y otras partículas contaminantes derivadas del proceso de fundición del vidrio, hemos implantado en todas nuestras fábricas electrofiltros o precipitadores electrostáticos para reducirlas. También destacamos las mejoras realizadas este año 2023 en las plantas de Portugal,

especialmente en lo que respecta a la reducción de emisiones de NOx y SOx mediante la actualización de nuestra maquinaria.

Asimismo, en lo que respecta a la contaminación acústica y lumínica, llevamos a cabo controles periódicos con el objetivo de no exceder los valores máximos establecidos por el marco regulatorio aplicable a nuestra actividad y ubicación geográfica.

8.3 Economía circular

8.3.1 Circularidad en el sector

El vidrio, como material, presenta numerosos beneficios. Su alta capacidad de reciclaje sin pérdida de calidad permite reutilizarlo de forma infinita, reduciendo así la demanda de materias primas. Además, al ser un material duradero y resistente, garantiza la protección contra la contaminación externa y proporciona una prolongada vida útil. Al requerir menos energía y generar menos emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción a partir de materias primas vírgenes, contribuye a la instauración de una economía más circular.

Este conjunto de características, combinado con el hecho de que se fabrica a partir de materias primas naturales y abundantes, posiciona al vidrio como el material de envasado más sostenible, en contraste con otros materiales derivados de combustibles fósiles limitados.

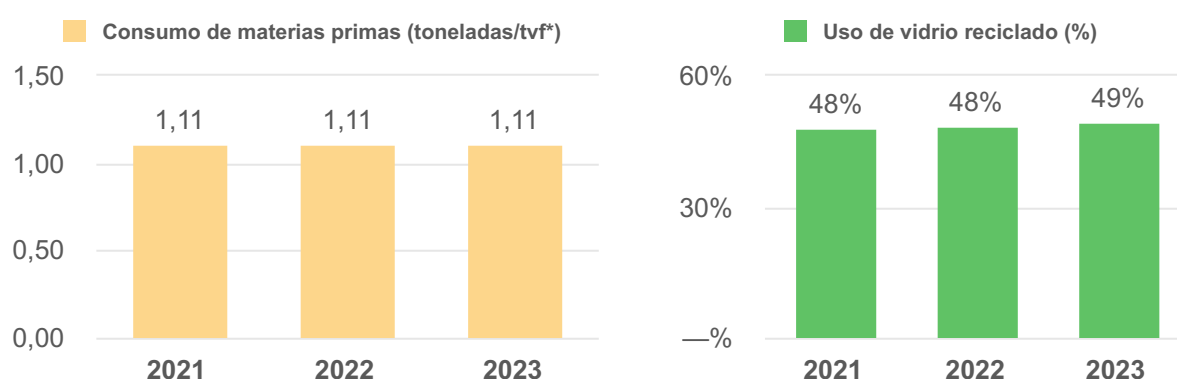
Creemos en la posibilidad de transitar de un modelo económico lineal a uno circular para garantizar la continuidad de recursos suficientes para todos en el futuro. Para ello, nos comprometemos a evitar el exceso de material en nuestros productos, impulsar el reciclaje y la reutilización siempre que sea factible, y trabajar decididamente hacia la eliminación total de residuos.

El vidrio es un material ecológico por naturaleza: es inerte, reciclable al 100% y al infinito, siendo reconocido científicamente como el más saludable, al preservar las propiedades del alimento o bebida.



8.3.2 Materias primas

El vidrio se fabrica mediante el uso de materias primas naturales y abundantes, como arena de sílice, sosa y, de manera significativa, vidrio reciclado. En la creación de envases de vidrio, estos elementos se funden a altas temperaturas en nuestros hornos. Cuanto mayor sea la proporción de vidrio reciclado que podemos incorporar en el proceso de fabricación, menor será nuestra dependencia de la extracción de estos elementos esenciales de nuestro planeta. El producto final puede reciclarse de manera ininterrumpida sin perder calidad ni cantidad, lo que convierte la elección de incrementar la proporción de vidrio reciclado en nuestra producción en una opción atractiva. Al hacerlo, reducimos nuestra dependencia de la extracción de nuevas materias primas, disminuimos nuestro consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y contribuimos al avance hacia una economía más circular. Nuestro compromiso por fabricar envases de vidrio con el mayor porcentaje posible de vidrio reciclado, se ha materializado en este ejercicio a través de un 49% de incorporación de vidrio reciclado (sobre el total de toneladas fundidas).



**tvf = tonelada de vidrio fundido. Se trata de una unidad de medida de referencia en la industria del vidrio. Cualquier información basada en tvf permite tanto la evaluación de los resultados de la empresa como la comparación entre diferentes empresas del sector.*

En este marco, estamos implementando todas las medidas disponibles para aumentar aún más el contenido reciclado en los envases que fabricamos, incluyendo vidrio roto o desechos de vidrio, así como otros materiales reciclados. Para ello, llevamos a cabo distintas iniciativas, entre las que podemos destacar el lanzamiento en 2021 de un plan específico titulado "Casco, la materia prima de nuestro futuro". Este plan contempla, entre otras cosas, invertir en la creación de asociaciones a largo plazo, colaborar con las autoridades, optimizar la logística para hacer que el vidrio reciclado sea más accesible en lugares desafiantes y, como resultado, incrementar progresivamente la incorporación de vidrio reciclado en nuestro proceso de fabricación.

En este contexto, queremos impulsar una circularidad eficiente mediante la colaboración de todos los actores en la cadena de valor, con el objetivo de lograr el reciclaje del 100% de los envases de vidrio. En la actualidad, a través de la iniciativa "Close the Glass Loop", patrocinada por la Federación Europea de Envases de Vidrio (FEVE), estamos trabajando para alcanzar una tasa promedio de reciclaje de envases de vidrio del 90% en la Unión Europea para el año 2030 (lo que representa un aumento respecto al promedio actual del 76%) y mejorar la calidad del vidrio reciclado, facilitando así un mayor uso de contenido reciclado en el ciclo de producción.

8.3.3 Gestión de residuos

En Vidrala somos conscientes de que una gestión eficaz de residuos es esencial para preservar el equilibrio ambiental del planeta. La adecuada disposición y reciclaje de residuos contribuyen significativamente a la conservación de recursos naturales, la reducción de la contaminación y la mitigación del impacto negativo en los ecosistemas.

En este contexto, en todos nuestros centros, contamos con las autorizaciones necesarias para la gestión de residuos, cumpliendo con la normativa vigente. Asimismo, en el marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, hemos establecido un procedimiento específico para garantizar su adecuada gestión y segregación.

En 2023 hemos logrado valorizar un total de 19.463 toneladas de residuos, un 44.33% más que la cifra del 2022. No obstante, cabe resaltar que nos hemos propuesto valorizar hasta un 90% de los residuos que anteriormente eran destinados a vertederos e incineración en los próximos años. Para cumplir con este objetivo, en 2022, iniciamos el proceso de certificación de los Sistemas de Gestión hacia "residuo cero" en las plantas de Aiala Vidrio y Castellar Vidrio, logrando la certificación de AENOR en la primera en 2023. En esta línea, buscamos obtener la certificación en las plantas de Castellar y Crisnova durante el próximo año 2024, impulsando, de esta forma, la mejora continua en la gestión de residuos.

Luchamos para conseguir la certificación de Residuo Cero, para demostrar nuestro compromiso con la sostenibilidad en nuestras acciones cotidianas, garantizando que al menos el 60% de nuestros residuos van a un proceso de valorización en lugar de al vertedero.

Por otra parte, en Vidrala hemos colaborado activamente con campañas de reciclaje y respaldado el desarrollo de infraestructuras a nivel industrial y gubernamental local. En este sentido, nuestro propósito ha sido el de resaltar la importancia de fortalecer las infraestructuras de reciclaje a nivel comunitario en cada entidad gubernamental, así como adoptar una aproximación uniforme en la recolección de materiales reciclables. Esto tiene como objetivo obtener recursos reciclados de alta calidad, incrementando así la disponibilidad de vidrio reciclado.

Dentro de estas iniciativas, destacamos la campaña "Keep Recycling Local", desarrollada mediante la colaboración entre Encirc con Enva y Bryson Recycling, dos de los principales proveedores de reciclaje y recuperación de residuos en el Reino Unido e Irlanda. Esta campaña impulsa la necesidad de una estrategia unificada en la recogida de reciclaje en toda Irlanda del Norte para obtener materiales reciclados de alta calidad que permitan aumentar el suministro de vidrio reciclado, instando a las autoridades locales y ayuntamientos a adoptar políticas y servicios de recolección que fomenten el reprocesamiento local en lugar de la exportación de materiales reciclables. Asimismo, también busca informar a los ciudadanos sobre el destino de los materiales reciclables recogidos en sus hogares.

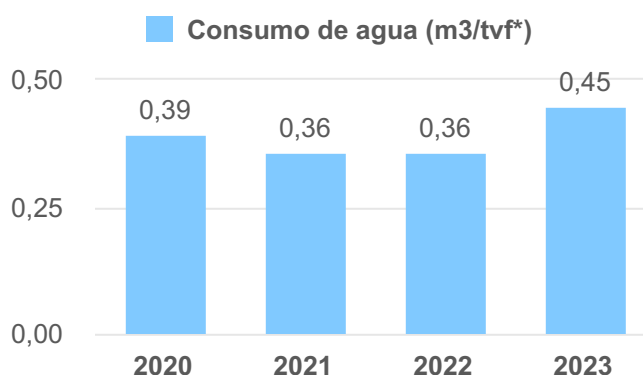
Actualmente, Irlanda del Norte exporta alrededor de 90,000 toneladas de materiales reciclables de hogares, pero gran parte se contamina y clasifica incorrectamente, lo que complica su reciclaje local. La solución es recoger los materiales reciclables por separado en lugar de mezclarlos, lo que no solo beneficia al medioambiente sino que también ahorra millones a los contribuyentes y empresas locales. Observamos diariamente que la mezcla de materiales, como vidrio, papel y plásticos, durante la recogida afecta negativamente la calidad de los materiales. Un enfoque de tres flujos de recogida separada para vidrio, papel y cartón, y otros materiales como plásticos, latas y cartones, sería más eficaz y sostenible.

"La adopción del enfoque de 3 flujos garantizaría que el 80% de los materiales recogidos en Irlanda del Norte pudieran reciclarse localmente, frente a la cifra actual de alrededor del 10%. (...) Por supuesto, también reducirá significativamente la huella de carbono de Irlanda del Norte y protegerá el medioambiente, ya que no exportaremos materiales mal clasificados a países que no tienen la infraestructura necesaria para tratar los residuos que reciben. Somos ambiciosos en materia de reciclado y queremos ayudar a Irlanda del Norte a alcanzar las tasas de reciclado más altas del Reino Unido." Eric Randall, director de Bryson Recycling, la mayor empresa de recogida de residuos de Irlanda del Norte.

8.4 Agua

8.4.1 Consumo de agua

La sequía y la escasez de agua se han convertido en riesgos para la salud a largo plazo en Vidrala. El impacto potencial en nuestro negocio y comunidades locales requiere acciones para reducir el consumo de agua y mejorar la eficiencia hídrica en todas las actividades. En Vidrala, monitorizamos cuidadosamente el uso del agua, calculando la intensidad de agua por tonelada de vidrio fundido. Además, hemos establecido metas concretas para reducir el consumo de agua mediante la implementación de iniciativas y programas destinados a optimizar su uso en el futuro, entre las que se incluyen la elaboración de un Sistema de Gestión del Agua, mejorar la calidad del agua vertida, optimizar los tratamientos y elevar los estándares de depuración. A pesar de ello, como se observa en el gráfico a continuación, el ratio de consumo de agua se incrementó en 2023 como resultado de la incorporación del negocio de embotellado conocido como “The Park” en Bristol, Inglaterra, una actividad complementaria cuya naturaleza es más intensiva en consumo de agua.



Por otra parte, hemos implementado un Sistema de Gestión del Agua con el propósito de impulsar mejoras continuas en la eficiencia hídrica. Este sistema persigue la máxima eficiencia, reduciendo simultáneamente el impacto ambiental y mitigando los riesgos asociados con el uso excesivo del agua. Nos hemos comprometido a reducir nuestro consumo de agua en un 50% para el año 2030, en comparación con el año 2018, estableciendo objetivos específicos de reducción en cada una de las comunidades donde operamos. Un claro ejemplo de ello es la reducción de casi el 35% en el consumo de agua, desde 2018, en nuestra planta de Derrylin. Del mismo modo, en Vidrala Italia, también hemos logrado una reducción de más del 50% con respecto al mismo año.

Además, hemos implementado numerosas medidas para aumentar la eficiencia hídrica en nuestros centros. A modo de ejemplo, nos hemos propuesto disminuir la cantidad de compresores usados en nuestras instalaciones. Esto reviste importancia para nuestro uso de agua, dado que nuestros compresores de aire utilizados en el proceso de fabricación dependen del agua para su enfriamiento durante el funcionamiento. Cada compresor consume entre 40 y 50 metros cúbicos de agua por hora. Al sustituir estos compresores refrigerados por agua con modelos nuevos, conseguimos reducir nuestro consumo anual de agua en 9,000 metros cúbicos.

En 2023, hemos completado un proceso de auditoría de la gestión de todos los circuitos de agua en todas las plantas del Grupo. Este proceso nos ha permitido identificar oportunidades de mejora para reducir el consumo de agua en cada uno de los centros productivos y establecer nuevos objetivos ambiciosos.

Nuestra ambición es reducir el consumo de agua en un 50% para 2030, tomando como línea base el consumo del Grupo en 2018. Para lograrlo, es fundamental tener una clara visión de nuestras metas y

disponer de los medios para medir el desempeño. Conocemos nuestros estándares de excelencia y las Mejores Técnicas Disponibles para la gestión del agua que debemos aplicar para alcanzar nuestros objetivos. Estamos monitoreando todas las variables clave para controlar equipos e instalaciones de manera efectiva, y estamos implementando un sistema de reporting de vanguardia.

Después de implementar con éxito la gestión de los procesos hídricos en la primera planta en 2023, con resultados significativos, planeamos extender este sistema a otras 5 plantas del Grupo.

También cabe destacar que, en Grupo Vidrala, obtuvimos la clasificación 'B' en Administración del Recurso Hídrico según los informes del Carbon Disclosure Project, lo cual refleja el compromiso de la compañía con el uso eficiente y responsable del agua.

Adicionalmente, en la planta de Crisnova hemos llevado a cabo un proyecto para incrementar la eficiencia en el uso del agua, de manera que nos ayude a reducir el estrés hídrico como consecuencia de nuestra actividad. Vidrala considera clave llevar a cabo el seguimiento de los datos y análisis de desviaciones del consumo de agua para poder seguir implementando acciones de mejora. En este sentido, durante el 2023 hemos llevado a cabo un plan de acción vinculado a este proyecto, el cual nos han permitido reducir en un 6% el consumo de agua industrial con respecto a 2022. Por otro lado, tenemos planeado ejecutar un nuevo proyecto el próximo año, centrado en la reutilización de nuestros circuitos de purga, con el potencial de lograr una reducción superior al 20% en nuestro consumo de agua.

Por otra parte, con respecto a la gestión de las aguas residuales, en Vidrala la llevamos a cabo bajo el estricto cumplimiento de la normativa vigente de aplicación. Además, en todas nuestras plantas, contamos con estaciones depuradoras de aguas residuales o líneas de tratamiento, con el propósito de asegurar que las aguas contaminadas generadas sean tratadas de forma previa a su vertido. Asimismo, hemos implementado mejoras en las plantas de tratamiento de agua en todos nuestros sitios en España. Estas mejoras disminuirán el consumo de agua, elevarán la calidad y reducirán el costo del tratamiento y recirculación de las aguas residuales.

8.5 Protección de la biodiversidad

En Vidrala no llevamos a cabo nuestras actividades en espacios o territorios que pudieran generar impactos significativos sobre los ecosistemas, paisajes o especies. En este sentido, ninguna de nuestras instalaciones se encuentra en entornos contemplados por figuras de protección a escala autonómica, nacional o internacional y todas nuestras operaciones se desarrollan exclusivamente en entorno industriales distantes de áreas protegidas. No obstante, en Vidrala queremos desempeñar un papel activo en la promoción de la biodiversidad y en aumentar los niveles de conciencia entre compañeros, comunidades, clientes y proveedores sobre cómo generar un impacto positivo en la misma.

En este contexto, hemos implementado acciones específicas orientadas a la protección de la biodiversidad, logrando, de esta forma, que la planta de Cheshire, en el Reino Unido, sea galardonada con la categoría de oro en los premios “Business and Biodiversity Charter” otorgados por Business In The Community's (BITC). Este reconocimiento se debe a la iniciativa de biodiversidad liderada por Encirc, conocida como “El Paseo por el Bosque”, que consiste en un refugio de 2 km diseñado para albergar a diversas formas de vida. Antiguamente desaprovechado, este espacio ha sido transformado gracias a un proyecto de plantación de árboles realizado por empleados de Encirc, que buscaba compensar la huella de carbono. El paseo se ha expandido, se han instalado bancos de pícnic y se ha creado un espacio abierto para reuniones, contribuyendo así al bienestar de la biodiversidad y a la mejora del entorno.

Por otro lado, en Encirc hemos alcanzado el nivel platino en los premios “Business and Biodiversity Charter” otorgados por Business in the Community Northern Ireland (BITCNI), convirtiéndonos en una de las 6 únicas empresas que han recibido esta distinción. Este logro supone un reconocimiento a nuestro compromiso de

apoyar la biodiversidad en las comunidades locales y a las medidas que la empresa ha adoptado para mejorar su impacto en todos los seres vivos, desde los hábitats hasta los organismos individuales.

Adicionalmente, en la planta de Encirc, hemos lanzado un proyecto de corredor verde en colaboración con las escuelas locales, con el objetivo de fomentar y crear entornos con alto valor ecológico. En este caso, nuestra colaboración con St. Aidan's en Derrylin incluyó el respaldo para plantar y cultivar flores alrededor de la entrada de la fábrica y el estacionamiento. Además, los estudiantes participaron en actividades de concienciación sobre la importancia de reducir residuos y utilizaron antiguas cajas de madera como macetas para cultivar hortalizas. Adicionalmente, tenemos planes para instalar un muro verde y crear un estanque recreativo, enriqueciendo así la vida salvaje y los hábitats en los alrededores de la escuela.

Como parte de nuestro compromiso, desde Vidrala nos comprometemos a seguir apoyando proyectos locales de biodiversidad y a trabajar con escuelas y comunidades locales para desarrollar iniciativas en este ámbito.

Fomentando la concienciación: Encirc y la escuela de primaria St. Nailes transforman los residuos en cosechas sostenibles

Encirc se ha asociado con la Escuela Primaria St. Nailes en Kinawley para un proyecto de biodiversidad del suelo que permitió a los jóvenes alumnos cultivar sus propias verduras: Encirc proporcionó a la escuela una serie de cajas moldeadas de la fábrica que los alumnos utilizaron como macetas. Además, la empresa proporcionó el suelo, que está compuesto por productos de desecho generados en la fábrica.

Los alumnos luego plantaron sus diferentes semillas y observaron cómo la naturaleza se hacía cargo. A su regreso después de las vacaciones de verano, los emocionados alumnos cosecharon sus cultivos y los llevaron a casa para que sus familias disfrutaran de una alimentación saludable. Un gran proyecto en todos los aspectos, que destaca lo que se puede crear mediante el reciclaje y la reutilización.



9. Divulgaciones

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

Identificación de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)

Para llevar a cabo nuestro análisis de doble materialidad, en primer lugar, realizamos una evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) identificados en cada una de las cuestiones de sostenibilidad (subtemas) asociadas a los ESRS. Estos ESRS son los siguientes:

- E1 Cambio climático
- E2 Contaminación
- E3 Recursos hídricos y marinos
- E4 Biodiversidad y ecosistemas
- E5 Uso de los recursos y economía circular
- S1 Personal propio
- S2 Trabajadores de la cadena de valor
- S3 Colectivos afectados
- S4 Consumidores y usuarios finales
- G1 Conducta empresarial

Para la identificación de estos IROs a nivel de subtema y sub-subtema, hemos trabajado en colaboración con los responsables de las distintas áreas con el propósito de determinar aquellos impactos, riesgos y oportunidades, reales y potenciales, que podrían producirse tanto en las propias operaciones del Grupo como aguas y arriba y aguas abajo de nuestra cadena de valor, considerando un horizonte temporal a corto, medio y largo plazo. Para este proceso de identificación, también nos hemos basado en las evaluaciones de materialidad llevadas a cabo en años anteriores, en el registro interno de riesgos y en el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), así como también en aquellos marcos de reporte de los que hacemos uso para informar a nuestras partes interesadas sobre nuestro desempeño en distintos aspectos de la sostenibilidad, como el Grupo de Trabajo para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD), Taxonomía de la Unión Europea, *Carbon Disclosure Project* (CDP), Global Reporting Initiative (GRI) y la normativa española en materia de reporte de información no financiera. Como resultado, identificamos un total de 208 IROs reales y potenciales relevantes para el Grupo dentro de los temas contemplados en los ESRS. En este sentido, desde el Grupo nos comprometemos a revisar el alcance de los IROs identificados antes de realizar futuras evaluaciones de doble materialidad, con propósito de garantizar la consideración de potenciales cambios en el modelo de negocio y en la cadena de valor, como, por ejemplo, nuevas adquisiciones, desinversiones, prácticas operativas o asociaciones.

Una vez concluido el proceso de identificación de IROs, procedimos a asociar los mismos a los siguientes subtemas contemplados en los ESRS:

- E1 Cambio climático; Mitigación del cambio climático, Adaptación al cambio climático, Energía
- E2 Contaminación; Contaminación del aire, Contaminación del agua, Contaminación del suelo, Sustancias preocupantes, Sustancias extremadamente preocupantes, Contaminación de organismos vivos y Recursos alimentarios
- E3 Recursos hídricos y marinos; Uso del agua, Consumo del agua, Extracciones de agua, Vertidos de agua en masas de agua y océanos
- E4 Biodiversidad y ecosistemas; Causantes de la pérdida de biodiversidad, Impacto sobre la extensión y el estado de los ecosistemas, Impacto sobre el estado de las especies, Impacto y dependencia de los servicios de los ecosistemas.
- E5 Uso de los recursos y economía circular; Entradas de recursos, Utilización de recursos, Salida de recursos relacionada con productos y servicios, Residuos

- S1 Personal propio; Condiciones de Trabajo, Igualdad de trato y de oportunidades para todos, Otras cosas relacionadas con el trabajo
- S2 Trabajadores de la cadena de valor; Condiciones de Trabajo, Igualdad de trato y de oportunidades para todos, Otras cosas relacionadas con el trabajo
- S3 Colectivos afectados; Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos
- S4 Consumidores y usuarios finales; Impactos relacionados con la información para los consumidores y/o usuarios finales, Seguridad de los consumidores y/o usuarios finales
- G1 Conducta empresarial; Cultura empresarial, corrupción y soborno, gestión de las relaciones con los proveedores incluyendo las prácticas de pago, compromiso político y actividades de lobby, protección de los denunciantes de irregularidades.

Evaluación de IROs y participación de las partes interesadas

En el proceso de evaluación de los IROs, empleamos un *Software-as-a-Service* (SaaS) de doble materialidad para garantizar la solidez del proceso. Esta evaluación la llevamos a cabo de acuerdo con las orientaciones proporcionadas por la EFRAG y en línea con nuestro ERM.

Para la cuantificación de las distintas métricas empleadas en la evaluación de los IROs, consultamos a las partes interesadas internas, garantizando que se pudieran completar las evaluaciones por delegación y captando las opiniones de los grupos de interés externos, entre los que se incluyen:

- **Empleados:** son la piedra angular del negocio, pues hacen posible su funcionamiento. Comprender sus inquietudes y motivaciones, involucrarlos activamente en las actividades empresariales, así como atraerlos y retener su talento, son principios esenciales para garantizar el compromiso del equipo, fomentar la mejora continua y asegurar la sostenibilidad a largo plazo del negocio.
- **Clientes.** Los clientes son el epicentro de nuestras acciones y la forma en que las llevamos a cabo. Por ello, reconocemos la importancia de superar las expectativas de nuestros clientes al proporcionar soluciones de envasado sostenibles junto con un servicio de alta calidad
- **Proveedores.** Nos suministran los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de nuestra actividad empresarial y, por tanto, son socios clave para la organización. Por ello, afrontar las conversaciones con asertividad y franqueza, desde una perspectiva win-win y a largo plazo, son ingredientes esenciales para crear alianzas estratégicas que se traduzcan en ventajas competitivas.
- **Comunidad.** Todo crecimiento económico depende del desarrollo sostenible. Por esta razón, nos comprometemos con la economía circular, la creación de empleo estable y de alta calidad, el impulso de la economía regional mediante nuestras relaciones positivas con los proveedores locales, así como a través de nuestros proyectos sociales y las iniciativas de asociación o patrocinio que de ellos se derivan.
- **Accionistas.** Nuestros accionistas depositan su confianza en el éxito de la empresa comprometiendo su capital. Producir valor mediante la generación sostenida de efectivo y tener claras las prioridades es esencial para crear una rentabilidad o un rendimiento atractivos. En este sentido, nuestras conversaciones con accionistas e inversores se centran en ofrecer claridad sobre la evolución y las perspectivas del negocio, así como en abordar los posibles riesgos que puedan surgir.

En Vidrala reconocemos la importancia de colaborar con las partes interesadas externas en el proceso de doble materialidad. Por este motivo, queremos contar con su participación directa en futuros procesos, de tal forma que podamos incorporar sus opiniones directamente a nuestras evaluaciones en los próximos años.

Durante el proceso, solicitamos a las partes interesadas que, para la evaluación de los impactos, tuvieran en el horizonte temporal contemplado para su materialización, así como también que evaluaran las métricas de escala, alcance, irremediabilidad (únicamente contemplada en la evaluación de los impactos negativos) y

probabilidad asociadas a cada uno de estos impactos. Por otra parte, en la evaluación de los riesgos y oportunidades, además de tener en cuenta el horizonte temporal previsto para la potencial materialización de los mismos, se consideró el posible impacto financiero en los ingresos / EBITDA/ ventas, así como también la probabilidad de ocurrencia de los mismos.

Adicionalmente, solicitamos a las partes interesadas consultadas que aportaran razonamientos para la justificación de las cuantificaciones aplicadas en cada una de las métricas contempladas, con el propósito de permitir una mayor comprensión de los resultados.

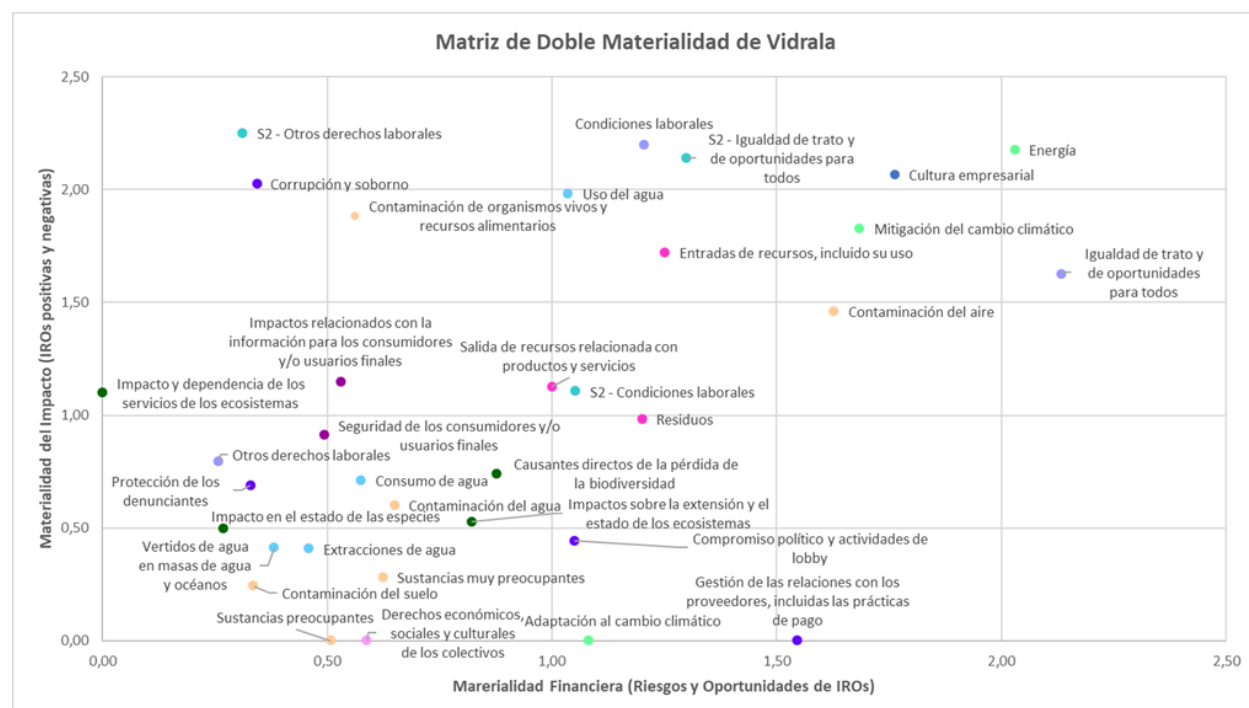
Por otra parte, los horizontes temporales contemplados en la evaluación de doble materialidad son los mismos que los empleados en nuestro ERM, los cuales se basan entre los 0-5 años, 5-10 años y 10 y 30 para el corto, medio y largo plazo, respectivamente.

Definiciones de la Evaluación IRO

Escala: ¿Cómo de graves son los efectos negativos sobre el medioambiente y/o las personas? O, ¿cómo de beneficiosos son los efectos positivos sobre el medioambiente y/o las personas?

Alcance: ¿En qué medida están extendidos los efectos negativos/positivos en términos de propagación geográfica o impacto humano?

Irremediabilidad: ¿En qué medida pueden remediarse los efectos negativos, es decir, puede llegar a restablecerse el estado anterior del medioambiente o de las personas afectadas?



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático representa un riesgo significativo para el medioambiente, la sociedad y la economía tal como los conocemos en la actualidad. En 2023, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) afirmó que "Las actividades humanas, principalmente la emisión de gases de efecto invernadero, han provocado el calentamiento global, resultando en un aumento de la temperatura global

superficial de 1.1°C en 2020 en comparación con la temperatura promedio de 1850-1900". Para contrarrestar estos efectos negativos y evitar un aumento continuo del calentamiento global, en Grupo Vidrala reconocemos la urgencia de tomar medidas inmediatas. En este sentido, valoramos la importancia de evaluar tanto los impactos positivos como los negativos que nuestro negocio podría generar en el medioambiente, así como los riesgos y las oportunidades financieras asociadas con la adaptación y mitigación del cambio climático a corto plazo.

En evaluación de doble materialidad llevada a cabo durante este año, se refleja la importancia del cambio climático para nuestros grupos de interés y nuestro negocio. A este respecto, durante los últimos dos años, desde el Grupo hemos estado analizando tanto los riesgos de transición como los físicos en esta materia, y hemos trabajado para alinearnos con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés).

Dado que las recomendaciones recogidas en el TCFD están en gran medida alineadas con la (CSRD), en el Grupo reconocemos la importancia de comprender las sinergias y superposiciones entre los requisitos de información incluidos en ambos marcos de reporte. En este sentido, durante los últimos dos años, hemos llevado a cabo un exhaustivo estudio, reuniendo a miembros ejecutivos de todo el Grupo con expertos externos en riesgo climático. En 2023, realizamos una modelización financiera para evaluar el posible impacto de dos riesgos climáticos: el precio del carbono en las materias primas y la escasez de agua, con el fin de comprender su efecto potencial en el Grupo mediante diversos escenarios climáticos y horizontes temporales. Estos riesgos los evaluamos teniendo en cuenta el impacto significativo de los mismos en nuestra estrategia futura como fabricantes de vidrio, incluyendo esta información en nuestra publicación del ejercicio fiscal de 2023, garantizando nuestro alineamiento con los requisitos del TCFD.

Resumimos nuestros avances con respecto a los cuatro elementos clave del TCFD, los cuales son:

- **Gobernanza:** Cómo gestionamos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en nuestra empresa. Esto proporciona transparencia sobre el papel de nuestro Consejo y del Comité Ejecutivo en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
- **Estrategia:** Los impactos, reales y potenciales, que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían tener sobre nuestro negocio, estrategia y plan financiero en un corto, medio y largo plazo. En 2023, la evaluación del Grupo la hemos actualizado para incluir un análisis de escenarios, tanto cualitativo como cuantitativo, que sirva de orientación sobre las posibles repercusiones que los riesgos relacionados con el clima puedan tener sobre el negocio.
- **Gestión del Riesgo:** Cómo identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos relacionados con el clima, y cómo los integramos en la estrategia futura y en los procesos de gestión de riesgos.
- **Métricas y Objetivos:** Cómo medimos y gestionamos nuestro rendimiento a la hora de abordar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

En el Grupo, valoramos la importancia de continuar mejorando nuestras políticas, procesos e informes en relación con las recomendaciones del TCFD. Por ello, revisamos constantemente nuestros procedimientos internos y la manera en que abordamos tanto los riesgos como las oportunidades identificadas.

Identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades del cambio climático

Para evaluar la exposición del Grupo a los riesgos climáticos, desarrollamos una lista exhaustiva de riesgos y oportunidades, tanto físicos como de transición, con el respaldo de expertos externos en riesgos climáticos. Esta lista la elaboramos utilizando nuestro marco de gestión de riesgos y los conocimientos internos de las partes interesadas. Los riesgos físicos se refieren a los efectos directos del cambio climático, que pueden manifestarse de manera aguda o crónica. Por otro lado, los riesgos de transición están vinculados con la adaptación a una economía con bajas emisiones de carbono y con el impacto que una actuación temprana o tardía podría tener en el Grupo. Estos riesgos de transición abarcan aspectos como los cambios políticos, regulaciones, avances tecnológicos, dinámicas del mercado, impacto en la reputación y aspectos legales.

En 2022, el Comité Ejecutivo llevó a cabo una evaluación independiente de una lista de riesgos y oportunidades asociados al clima, considerando su posible impacto y el horizonte temporal en el que podrían materializarse. Este proceso se fundamentó en nuestras expectativas sobre las tendencias climáticas, así como en las acciones climáticas previsibles. En 2023, desde el Grupo dedicamos recursos y esfuerzos a la cuantificación de los riesgos climáticos para comprender su potencial impacto sobre la estrategia, así como para determinar las medidas a implementar para su mitigación. En este contexto, reconocemos la importancia de revisar y actualizar periódicamente los riesgos y oportunidades identificados para asegurar que nuestra capacidad para invertir y mitigar los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia.

Hemos evaluado los riesgos identificados considerando su impacto, horizonte temporal y probabilidad de ocurrencia. Para comprender el impacto potencial de nuestros principales riesgos, llevamos a cabo un análisis cualitativo de escenarios en 2022, el cual hemos actualizado para incluir un análisis cuantitativo de los escenarios en 2023. Durante este proceso, evaluamos nuestros principales riesgos y oportunidades en tres escenarios climáticos distintos: Políticas Actuales (más de 3 °C), Transición Retardada (2 °C) y balance Cero Neto para 2050 (1,5 °C). Este análisis nos permitió comprender mejor la importancia de tomar medidas tempranas para mitigar el impacto futuro, así como de la aplicación de estrategias de gestión para abordarlos. En este sentido, evaluar el impacto financiero potencia de los riesgos en estos escenarios climáticos es fundamental para estar preparados y justificar la inversión en estrategias de mitigación.

El riesgo climático en la gestión de riesgos

En el Grupo, la gestión de riesgos implica procedimientos supervisados por los directores y coordinados por la alta dirección. Estamos implementando medidas para asegurar la gestión integral de todos los riesgos relacionados con el clima que puedan tener un impacto significativo. Para ello, nos aseguramos de establecer una planificación adecuada, así como de implementar medidas de mitigación y controles efectivos para reducir el impacto futuro. Todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima identificados en este proceso se incorporan al registro de riesgos y al marco de gestión de riesgos de la empresa. El Comité de Auditoría asume la responsabilidad de documentar claramente la titularidad de los riesgos, así como los diversos controles y medidas adoptadas para mitigar y adaptarse a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Reconocemos que la vigilancia y gestión efectiva de los riesgos relacionados con el clima serán fundamentales para asegurar la prosperidad de nuestro negocio en una sociedad con bajas emisiones de carbono. Una gestión eficiente de riesgos implica también la adopción de medidas tempranas para mitigar y adaptarse al impacto del cambio climático en el futuro. Con el objetivo de fortalecer la adaptación de nuestra organización frente a los riesgos climáticos más significativos, revisamos anualmente las medidas de mitigación y los controles. Siguiendo las mejores prácticas, reconocemos la importancia de desarrollar un plan de transición hacia un balance neto cero para el año 2050. Este plan se elaborará para asegurar que podamos fortalecer nuestra capacidad de adaptación en el futuro, al mismo tiempo que mantendremos nuestra competitividad y estabilidad financiera en un entorno con balance de cero emisiones netas. De esta manera, podremos mejorar la gestión de riesgos y la adaptación del Grupo, al tiempo que cumplimos con nuestros objetivos de descarbonización.

Estrategia

Hemos evaluado los riesgos relacionados con el clima en todos los aspectos de nuestra cadena de valor, evaluando los riesgos tanto en nuestras propias operaciones como en nuestros productos y servicios. También hemos considerado los distintos riesgos y oportunidades relacionados con el clima en las regiones geográficas en las que operamos. Como resultado, hemos identificado los seis principales riesgos y las cinco principales oportunidades relacionadas con el clima, que podrían tener un impacto material en El Grupo (tabla 1). De estos seis riesgos, cuatro son riesgos de transición y dos son riesgos físicos.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se han clasificado según el horizonte temporal en el que prevemos que se producirá el impacto. Estos horizontes temporales, son los siguientes:

- Corto plazo: 0-5 años (2023-2028)
- Medio plazo: 5-10 años (2029-2034)
- Largo plazo: 10-27 años (2035-2050)

Tabla 1: Principales Riesgos y Oportunidades del Grupo en relación con el Clima, por Horizonte Temporal

Categoría	Resumen Categoría	Riesgo / Oportunidad	Horizonte temporal
Riesgos de Transición	El aumento de la probabilidad de regulaciones y de litigios climáticos pone a las empresas ante la transición a un mundo con bajas emisiones de carbono. Los riesgos de transición incluyen riesgos de mercado, tecnológicos y de reputación	Volatilidad de los precios de la energía y seguridad del abastecimiento	Corto plazo (2023-2028)
		Aumento del coste de las materias primas que disminuye los ingresos si se absorbe o hace que los productos sean menos competitivos si se repercute	Corto plazo (2023-2028)
		Reputación dañada por no cumplir las obligaciones de información sobre emisiones impuestas por reguladores y proveedores	Corto plazo (2023-2028)
		Inversiones inadecuadas o inoportunas en tecnología que provocan un aumento de los costes, de necesidades de reinversión y de incumplimiento de la estrategia	Medio plazo (2029-2034)
Riesgos Físicos	Los riesgos físicos se refieren a los impactos físicos del cambio climático. Pueden ser agudos y/o crónicos	El riesgo creciente de sequía y el aumento de la escasez de agua podrían afectar a la capacidad de producción	Largo plazo (2035-2050)
		Los fenómenos meteorológicos extremos (inundaciones, sequías, incendios forestales, etc.) podrían perturbar el funcionamiento de la empresa	Largo plazo (2035-2050)
Oportunidades	Se refieren a las oportunidades potenciales que el Grupo podría cosechar si adoptara medidas tempranas para la transición a un mundo con bajas emisiones de carbono. El objetivo <i>net zero</i> podría dar lugar a nuevas estrategias, mercados e inversiones	El conocimiento del capital verde podría abrir el acceso a la financiación verde	Corto plazo (2023-2028)
		Fortalecer relaciones con las partes interesadas internas y externas, ampliando las oportunidades de negocio	Corto plazo (2023-2028)
		Los incentivos políticos impulsados por el cambio climático para utilizar una determinada fuente de energía pueden suponer un ahorro de costes. Una actuación temprana en materia de cambio climático podría conducir a una posición favorable de las políticas públicas	Largo plazo (2035-2050)
		Invertir en el uso de Cullet (vidrio reciclado) puede ayudar a reducir la dependencia del Grupo de las materias primas vírgenes, así como a reducir el consumo de energía	Medio plazo (2029-2034)
		Utilizar nuevas tecnologías, combustibles más respetuosos con el medio ambiente y desarrollar nuevos productos y servicios es una oportunidad para aumentar la imagen de marca y la reputación del Grupo	Medio plazo (2029-2034)

La realización de un análisis de escenarios climáticos nos permite evaluar el impacto de nuestros principales riesgos y oportunidades relacionados con el clima en tres escenarios climáticos para cada horizonte temporal. Este enfoque asegura que nuestro Grupo pueda planificar de manera adecuada el posible impacto en la estrategia de las 4Ps, así como abordar los riesgos e incertidumbres, y capitalizar las oportunidades que se presenten

Entender el impacto potencial del riesgo o la oportunidad para la empresa es crucial para aplicar rápidamente controles correctivos. En el Grupo, reconocemos la importancia de mantener actualizada la identificación de nuestros principales riesgos y oportunidades relacionados con el clima para asegurar su relevancia en el contexto externo actual. Estamos considerando la implementación de una programación formal para la identificación de riesgos y oportunidades climáticos cada dos años, aunque también reconocemos la necesidad de realizar revisiones ad hoc según sea necesario. Por ejemplo, desde el año del informe anterior, el Grupo ha observado que el riesgo relacionado con el clima de "Dañar la reputación por no cumplir con las obligaciones de información sobre emisiones impuestas por reguladores y proveedores" debería ser considerado como un riesgo "a corto plazo" en lugar de "a medio plazo". Esto se debe en gran medida al reciente requisito establecido por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa de la UE (CSRD).

Determinar las preguntas centrales antes de emprender el análisis de escenarios ayudó a orientar las preguntas clave y las decisiones que El Grupo debe considerar tras la identificación de un riesgo y/o una oportunidad relacionados con el clima. El Grupo identificó preguntas focales que cubren las decisiones

estratégicas generales relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, así como preguntas focales más específicas por riesgo individual. El Grupo es consciente de que es probable que las preguntas centrales generales se desarrollen cada año a medida que madura la identificación y evaluación de los riesgos climáticos.

Establecer las preguntas centrales antes de iniciar el análisis de escenarios nos ha ayudado a guiar las interrogantes clave y las decisiones que debemos considerar una vez identificado un riesgo y/o una oportunidad relacionados con el clima. Hemos identificado preguntas que abarcan las decisiones estratégicas generales en relación con los riesgos y oportunidades climáticos, así como preguntas más específicas para cada riesgo individual. En este sentido, reconocemos que es probable que las preguntas centrales generales evolucionen cada año a medida que avanza la identificación y evaluación de los riesgos climáticos.

Escenarios climáticos

Para comprender y planificar cómo nos veremos afectados en los futuros escenarios climáticos plausibles, hemos seleccionado cuidadosamente los escenarios más adecuados para nuestra evaluación.

El Marco de la Red para Ecologizar el Sistema Financiero (NGFS) es uno de los marcos recomendados por el TCFD para el análisis de escenarios y cumple con la recomendación de evaluar la resiliencia de las empresas en diferentes escenarios climáticos, incluyendo uno de 2 °C o menos.

	Cero emisiones netas 2050 (1,5°C)	Transición retardada (2°C)	Políticas actuales (3°C)
¿Qué implica esto?	1) Las políticas se aplican inmediatamente y sin contratiempos. 2) El cambio tecnológico es rápido y eficaz en la reducción de emisiones de CO2. 3) Los precios globales del CO2 superan los 600 \$/tCO2e en 2050. 4) Alineamiento con la RCP 2.6, equivalente a un calentamiento superior a 1°C.	1) Sin políticas adicionales inmediatas, las emisiones aumentan hasta 2030. Después de 2030, se imponen políticas estrictas que hacen que las emisiones disminuyan drásticamente para llegar al objetivo de cero emisiones netas en 2050. 2) Los precios del CO2 superan los 200 \$/tCO2e entre 2030 y 2050. 3) Alineamiento con el RCP 4.5, equivalente a un calentamiento medio superior a 1,5°C en 2050.	1) Solo las políticas aplicadas en la actualidad influyen en las empresas y la sociedad, lo cual provoca un aumento continuado de las emisiones. 2) El cambio tecnológico sigue siendo lento. 3) No se ha modificado el modelo. 4) Alineamiento con el RCP 8.5: equivalente a un calentamiento medio superior a 2°C en 2050.
¿Cuál sería su impacto?	Mayor riesgo de transición, menor riesgo físico. Cambios drásticos hacia la descarbonización de todos los ámbitos de la economía , desde ya.	El riesgo de transición es alto en este supuesto, con un mayor riesgo físico. Mayor riesgo de transición; riesgo físico significativo . Cambio drástico hacia la descarbonización de la economía a partir de 2030 .	Riesgo de transición limitado; mayor riesgo físico. Reducción de las ayudas para limitar los efectos del cambio climático; solo se aplican las políticas actuales.

Al realizar los cálculos, hemos identificado que los riesgos de transición parecen representar una mayor amenaza para el Grupo en los escenarios de Net Zero 2050 y Transición Retardada, tanto a medio como a largo plazo. Estos riesgos se ven agravados en tales escenarios debido a la probabilidad de que se establezcan nuevas y rigurosas leyes, regulaciones e impuestos sobre el carbono, destinados a facilitar la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono. Esta tendencia se debe a la creciente presión ejercida por gobiernos, inversores y clientes para reducir las emisiones de carbono.

A largo plazo, anticipamos que el impacto será más pronunciado en un escenario de Transición Retardada, ya que la demora en la acción podría desencadenar la rápida implementación de regulaciones más estrictas. En cambio, en un escenario de políticas actuales, se prevén cambios limitados en la regulación existente y en la fijación de precios del carbono, lo que resulta en un impacto relativamente menor de los riesgos de transición en dicho escenario.

Tabla 2: Impacto de los Riesgos de Transición en El Grupo por horizonte temporal y escenario climático

Escenario 1: Políticas Actuales (3 °C) – Como de costumbre

Escenario 2: Transición Retardada (2 °C) – Acción tardía

Escenario 3: Net Zero 2050 (1.5 °C) – Transición suave

Categoría de riesgo de transición	Escenario	Corto plazo (2023-2028)	Medio plazo (2029-2034)	Largo plazo (2035-2050)
Volatilidad de los precios de la energía y seguridad del abastecimiento	1	Alto	Alto	Alto
	2	Alto	Alto	Muy Alto
	3	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Materias Primas	1	Medio	Medio	Alto
	2	Medio	Alto	Muy Alto
	3	Alto	Alto	Muy Alto
Reputación	1	Bajo	Bajo	Bajo
	2	Bajo	Muy Alto	Alto
	3	Muy Alto	Alto	Alto
Tecnología	1	Medio	Alto	Muy Alto
	2	Medio	Alto	Alto
	3	Medio	Medio	Alto

Dada la diversidad de regiones geográficas en las que operamos, el aumento de los riesgos físicos asociados al cambio climático representa una amenaza significativa para el Grupo a largo plazo. Es crucial actuar con prontitud para establecer una planificación sólida, implementar controles efectivos y adoptar medidas de mitigación que reduzcan el impacto de estos riesgos físicos en el futuro. Nuestro análisis de escenarios ha resaltado que los riesgos físicos pueden tener un impacto especialmente grave en un Escenario de Políticas Actuales. Una acción climática limitada podría resultar en un calentamiento global considerable a medio y largo plazo, con el potencial de superar los 3°C.

Es importante destacar que persiste un riesgo significativo incluso en un escenario de Transición Retardada y Net Zero 2050, principalmente debido a la incertidumbre que rodea al análisis de los riesgos físicos. Esta incertidumbre surge de la posibilidad de alcanzar puntos de inflexión que desencadenen fenómenos meteorológicos extremos, graves e impredecibles. Por lo tanto, es esencial estar preparados para abordar estos desafíos y tomar medidas proactivas para proteger nuestros activos y operaciones en todas las regiones en las que operamos.

Tabla 3: Impacto de los Riesgos Físicos en El Grupo por horizonte temporal y escenario climático

Escenario 1: Políticas Actuales (3 °C) – Como de costumbre

Escenario 2: Transición Retardada (2 °C) – Acción tardía

Escenario 3: Net Zero 2050 (1.5 °C) – Transición suave

Categoría Riesgos Físicos	Escenario	Corto plazo (2023-2028)	Medio plazo (2029-2034)	Largo plazo (2035-2050)
Olas de calor y sequías	1	Medio	Alto	Muy Alto
	2	Medio	Alto	Alto
	3	Bajo	Medio	Alto
Clima Extremo	1	Medio	Alto	Muy Alto
	2	Medio	Alto	Alto
	3	Medio	Medio	Alto

Impacto de las tarifas del carbono en la adquisición de materias primas

Dado el impacto significativo en la consecución de los objetivos climáticos del Grupo, es crucial supervisar de cerca las emisiones de carbono asociadas a la producción de materias primas clave en nuestra cadena de suministro, las cuales son el carbonato de sodio, la arena y el Cullet, siendo el carbonato de sodio el más intensivo en emisiones, con 1,39 tCO₂e por tonelada de producto.

En este contexto, reconocemos que uno de los principales riesgos relacionados con el clima radica en los posibles costos derivados de la influencia del precio del carbono por parte de nuestros proveedores en la adquisición de estas materias primas. Por ende, hemos llevado a cabo una evaluación exhaustiva de las implicaciones financieras que podrían surgir de la transmisión de los precios del carbono a lo largo de nuestra cadena de suministro. Este análisis no solo se centra en el posible impacto futuro, sino que también explora diversos escenarios de mitigación, proporcionando una visión clara de nuestra exposición potencial al riesgo.

Comprender el impacto anticipado de las tarifas impuestas al carbono en nuestras materias primas no solo nos proporciona una visión interna más profunda, sino que también nos ayuda a priorizar nuevas medidas de mitigación. Esta evaluación es esencial para guiar nuestra estrategia empresarial y asegurar que estemos preparados para enfrentar los desafíos futuros de manera efectiva.

Para evaluar el posible impacto financiero en nuestro Grupo, realizamos un análisis que consideró las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas y las cantidades de las tres principales materias primas en 2022. Calculamos la huella de carbono promedio por tonelada para cada materia prima y generamos así las emisiones totales proyectadas (tCO₂e) para cada una. Estas emisiones se sometieron a proyecciones de precios del carbono correspondientes a los escenarios climáticos seleccionados (Net Zero 2050, Transición Retardada y Políticas Actuales), hasta 2050.

El análisis financiero reveló que, en un escenario no mitigado, podríamos enfrentarnos a un impacto financiero significativo a corto y largo plazo, tanto en un escenario de Transición Retardada como en un escenario Net Zero 2050. Para abordar estos desafíos, modelizamos escenarios de mitigación, como alcanzar objetivos basados en la ciencia por parte de los proveedores y lograr nuestros objetivos internos de reciclaje de cullet.

La modelización mostró que en un escenario de mitigación Net Zero 2050, trabajar con los proveedores para lograr los estándares SBTs (Objetivos Basados en la Ciencia) de Net Zero y aplicar iniciativas de descarbonización reduciría considerablemente los costos para nuestro Grupo, mitigando así su impacto financiero. Esto subraya nuestra determinación en alcanzar nuestro objetivo de Net Zero y colaborar estrechamente con nuestros proveedores clave para alentarlos a establecer objetivos de Net Zero hasta 2050.

Implicaciones

Aunque el impacto financiero modelizado de este riesgo depende en gran medida de las proyecciones subyacentes de los precios del carbono, los resultados destacan las estrategias de mitigación que podríamos considerar para mitigar la exposición al riesgo de las materias primas en el futuro. Algunos de los escenarios de mitigación más impactantes incluyen:

- Alcanzar el objetivo de adquisición de cullet del Grupo: cada aumento del 10% del cullet supondrá una disminución del 2,5% en la adquisición directa de energía. Debemos tener en cuenta que la cuantificación de este escenario de mitigación no tuvo en consideración ningún ahorro energético directo que pudiera derivarse del aumento del cullet.
- Colaborar con los proveedores para fomentar la medición de las emisiones de alcance 1, 2 y 3, y establecer objetivos basados en la ciencia (SBT) hasta 2030, así como objetivos de cero emisiones netas.
- Animar a los proveedores a realizar evaluaciones del ciclo de vida (ECV) a nivel de producto para garantizar una representación precisa de las emisiones de las materias primas. Evaluar las diferencias de emisiones entre el carbonato de sodio sintético y el natural.

Escasez de agua

Dada la esencialidad del agua en el proceso de fabricación del vidrio, y conscientes de su limitada disponibilidad, es crucial que nuestro Grupo monitoree de cerca tanto el consumo como la accesibilidad al agua en cada una de nuestras instalaciones de producción. Hemos identificado la escasez de agua como un riesgo físico significativo para nuestras operaciones directas, ya que este riesgo se ve agravado tanto por el aumento de las temperaturas regionales como por la presión en aumento sobre los recursos hídricos locales.

Reconocemos que contar con un suministro de agua seguro y sostenible es fundamental para mantener la producción de vidrio al ritmo requerido. Por esta razón, hemos llevado a cabo una modelización financiera exhaustiva para evaluar el posible impacto que las restricciones en el suministro de agua podrían tener en nuestro negocio, si estas se aplicaran en el futuro. Este análisis nos permite anticipar y prepararnos para cualquier escenario relacionado con la escasez de agua, garantizando así la continuidad de nuestras operaciones en un entorno sostenible.

Para evaluar el impacto financiero de la escasez de agua, hemos utilizado el WWF Water Risk Filter² para obtener puntuaciones de riesgo en cada una de nuestras ubicaciones, tanto a nivel de referencia (2020) como en horizontes temporales a medio plazo (2030) y largo plazo (2050). Este modelo ha evaluado el riesgo en cada ubicación del Grupo en tres escenarios climáticos diferentes: Net Zero 2050, Transición Retardada y Políticas Actuales.

Para desarrollar estos escenarios, aplicamos supuestos sobre el impacto de las restricciones de agua basadas en las categorías de riesgo del WWF Water Risk Filter. Estos supuestos los elaboramos a partir de investigaciones históricas sobre la escasez y el agotamiento del agua en cada una de nuestras instalaciones, considerando factores como el consumo de agua, la fuente y los ingresos por ubicación.

Nuestra modelización financiera reveló que, en un escenario no mitigado, enfrentamos un riesgo material de escasez de agua, superando el umbral de riesgo Muy Alto en los escenarios de Políticas Actuales y Net Zero para los años 2030 y 2050. Si bien esta evaluación indica una exposición significativa al riesgo, reconocemos que estas son proyecciones no mitigadas y que ya hemos implementado medidas de mitigación en nuestro centro de fabricación más vulnerable para garantizar nuestra resiliencia a largo plazo.

Implicaciones

Los resultados arrojaron una serie de implicaciones y consideraciones para que el Grupo mitigue la escasez de agua en el futuro. Entre ellas figuran:

- Revisar el suministro y la seguridad del abastecimiento de agua en cada emplazamiento y considerar la diversificación del suministro en los emplazamientos considerados de mayor riesgo. Desde el Grupo nos centraremos en garantizar el suministro de agua adicional para los emplazamientos de Portugal, Castellar Vidrio y Santos Barosa.
- Supervisar anualmente el riesgo de seguridad del agua en nuestros emplazamientos para garantizar que identifiquemos cualquier cambio en la disponibilidad de agua y su posible impacto.
- Seguir colaborando con los gestores de los emplazamientos, estudiando futuras estrategias adicionales de eficiencia hídrica. Esto lo llevaremos a cabo y lo aplicaremos junto con la estrategia hídrica quinquenal del Grupo para garantizar un enfoque empresarial holístico de las estrategias de eficiencia a nivel local.
- Revisar la estrategia hídrica quinquenal del Grupo y ampliarla a un horizonte temporal a más largo plazo.
- Vigilar los cambios en la escasez y las restricciones regionales de agua, actualizando las hipótesis de nuestros modelos cuantitativos a medida que se disponga de nueva información climática.

Tabla 4: Impacto de las oportunidades en El Grupo por horizonte temporal y escenario climático

Escenario 1: Políticas Actuales (3 °C) – Como de costumbre

Escenario 2: Transición Retardada (2 °C) – Acción tardía

Escenario 3: Net Zero 2050 (1.5 °C) – Transición suave

Oportunidades relacionadas con el clima	Escenario	Corto plazo (2023-2028)	Medio plazo (2029-2034)	Largo plazo (2035-2050)
Finanzas Verdes	1	Bajo	Bajo	Bajo
	2	Bajo	Alto	Alto
	3	Bajo	Medio	Medio
Relaciones con las partes interesadas	1	Bajo	Bajo	Medio
	2	Bajo	Alto	Alto
	3	Alto	Alto	Alto
Incentivos políticos	1	Bajo	Bajo	Bajo
	2	Bajo	Alto	Alto
	3	Medio	Medio	Alto
Inversión en vidrio reciclado	1	Bajo	Medio	Medio
	2	Bajo	Medio	Alto
	3	Alto	Alto	Muy Alto
Inversión tecnológica	1	Medio	Medio	Alto
	2	Medio	Alto	Alto
	3	Alto	Muy Alto	Muy Alto

Aunque reconocemos el importante impacto que los riesgos relacionados con el clima podrían tener en nuestro negocio y nuestras operaciones, también hemos identificado cinco oportunidades clave que el negocio podría experimentar si actuamos con prontitud (Tabla 4). Queremos aprovechar estas oportunidades durante la transición global hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono y, por lo tanto, tendremos el mayor impacto en un escenario de *Net Zero* para 2050 y Transición Retardada.

La identificación de nuestras oportunidades muestra la naturaleza interrelacionada de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. El momento, la inversión y la política son variables que pueden influir en que experimentemos el impacto como un riesgo o como una oportunidad.

Es fundamental construir y mantener la confianza en nuestras acciones climáticas entre todas las partes interesadas, especialmente a medida que los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) ganan protagonismo en las agendas de los inversores. Estar preparados para abordar los desafíos que surjan es crucial, ya que esto podría tener un impacto significativo en nuestra reputación y en la percepción del mercado.

Para asegurarnos de aprovechar las oportunidades relacionadas con la acción climática temprana, continuaremos monitoreando de cerca el panorama tecnológico, las investigaciones emergentes y la evolución de la normativa gubernamental. Este enfoque nos permitirá adaptarnos ágilmente y tomar decisiones informadas en respuesta a los cambios del entorno.

Además, colaborar estrechamente con nuestros colegas de la industria del vidrio, así como con proveedores, clientes y asociaciones relevantes como la Federación Europea de Envases de Vidrio (FEVE), Anfevi, Glass Futures o Assovetro, seguirá siendo una prioridad para el Grupo. A través de estas alianzas, buscamos fomentar la adopción generalizada de medidas climáticas y promover la innovación sostenible en nuestra industria.

Objetivos y métricas

Reconocemos la importancia crítica de contar con métricas y datos sólidos para evaluar la posición actual del Grupo en respuesta a los riesgos y oportunidades asociados al clima. Asimismo, comprendemos la necesidad de establecer objetivos transparentes basados en estos datos. La disponibilidad de parámetros y metas claras y transparentes no solo facilita el seguimiento de nuestros progresos a lo largo del tiempo, sino que también asegura que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima permanezcan alineados con nuestra estrategia y nuestros procesos de gestión de riesgos.

Informamos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), incluidas las emisiones de Alcance 1, 2 y 3. Hemos establecido un objetivo a corto plazo con base científica (SBT) para los alcances 1, 2 y 3 con el fin de impulsar la descarbonización para 2030, y nuestro objetivo de cero emisiones netas ha sido validado por el SBTi en 2023.

Incrementar nuestra eficiencia energética y disminuir el consumo de energía son acciones cruciales para mitigar los riesgos asociados a los precios volátiles de la energía y a la incertidumbre en el suministro. Los resultados de nuestra constante inversión en proyectos de eficiencia energética y reducción del consumo de energía en todas las áreas de nuestro negocio se detallan en la sección 'Medioambiente'.

También hacemos un **seguimiento del contenido reciclado de los envases fabricados**. Esta métrica es importante para ayudar a hacer un seguimiento del futuro riesgo transitorio de la fijación de precios del carbono sobre las materias primas, y el potencial para mitigarlo en el futuro tanto por el coste como por la escasez de suministro. A través de "*Close the Glass Loop*", una iniciativa patrocinada por la Federación Europea de Envases de Vidrio (FEVE) cuyo objetivo es aumentar la cantidad y la calidad del vidrio reciclado disponible, la industria se ha fijado como meta una tasa media de recogida de envases de vidrio usados del 90 % para 2030. Esto debería fomentar aún más la circularidad en nuestro proceso de producción.

La sequía y la escasez de agua se perfilan como un riesgo físico a largo plazo para el Grupo. El impacto potencial en nuestro negocio y nuestras comunidades hace que sea vital **que tomemos medidas para reducir nuestro consumo de agua y mejorar la eficiencia hídrica en todas nuestras operaciones**. Hacemos un seguimiento de nuestro consumo de agua para determinar el ratio de intensidad de agua por tonelada de vidrio. Además, hemos puesto en marcha una estrategia hídrica a cinco años, que incluye iniciativas de eficiencia para impulsar la reducción del consumo de agua en el futuro.

Desde el Grupo estamos revisando y perfeccionando los parámetros y objetivos con las partes interesadas internas pertinentes para los riesgos y oportunidades más importantes identificados en relación con el clima. Estos parámetros nos ayudarán a seguir la magnitud de los riesgos, la exposición del Grupo y la eficacia de nuestros controles. El trabajo también nos ayudará a captar y maximizar las oportunidades climáticas, reforzando aún más nuestra resistencia durante la transición a una economía baja en carbono.



TAXONOMÍA

El Pacto Verde Europeo es una estrategia impulsada por la UE que busca promover la sostenibilidad y abordar el cambio climático. La aplicación de esta estrategia tiene como objetivos la neutralidad climática para el año 2050, fomentar el uso de energías renovables e impulsar prácticas sostenibles.

Una de las maneras que la UE ha ideado para promover el cumplimiento de estos objetivos es el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, que, entre otras cosas, busca establecer un sistema de clasificación unificado de la UE de las actividades económicas sostenibles (Taxonomía).

Para ello, en primer lugar, es necesario contar con un marco común que defina qué actividades pueden ser consideradas como sostenibles, y cuáles son los criterios para ello. Como respuesta a esta necesidad, la UE se ha dotado del Reglamento de Taxonomía.

En el Reglamento de Taxonomía se establecen los seis objetivos de sostenibilidad:

1. Mitigación del cambio climático,
2. Adaptación al cambio climático,
3. Uso sostenible del agua y protección de los recursos marinos,
4. Cambio hacia una economía circular,
5. Control y prevención de la contaminación
6. Protección y restauración de los ecosistemas.

Sin embargo, no solo hay que determinar si las actividades que realiza la empresa encajan con algunos de los objetivos de sostenibilidad, también será necesario fijarse en las Normas de Desarrollo para comprobar que cumplen con los criterios establecidos. Es decir, aparte de ser elegible, una actividad también tiene que estar alineada con los requisitos técnicos para poder demostrar que contribuye de manera relevante a los objetivos.

Para las entidades no financieras, la Taxonomía ha establecido tres indicadores clave de resultados. Dichos indicadores se basan en ratios configurados a partir de la información del volumen de negocio, CapEx y OpEx asociados a la actividad desarrollada por la empresa durante el año.

Estos indicadores reflejan la medida en que las actividades de una empresa son potencialmente sostenibles (elegibles); y, dentro de estas, qué proporción de estas cumplen con los criterios técnicos establecidos por el Reglamento y, por tanto, pueden considerarse como realmente sostenibles (alineadas).

El marco regulatorio actual está definido por las siguientes normas:

- El Reglamento (UE) 2020/852 establece los criterios por los que una actividad económica se considerará ambientalmente sostenible. El artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 requería que la Comisión de la UE adoptará un acto delegado de divulgación para especificar el contenido y la presentación de la información que se divulgará. A partir del 1 de enero de 2023, para el período de informe de 2022, el Acto Delegado se aplicará plenamente a las empresas no financieras.
- El Acto Delegado (UE) 2021/2139 (Ley Delegado de Clima) establece los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considera que una actividad económica contribuye sustancialmente a la mitigación del cambio climático o la adaptación al cambio climático y para determinar si la actividad no causa un daño significativo a cualquiera de los otros objetivos ambientales.

Modificado para la introducción de actividades económicas en los sectores nuclear y de gas natural por el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión, de 9 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre estas actividades económicas.

- El Acto Delegado (UE) 2021/2178 especifica el contenido y presentación de la información a divulgar, así como la metodología a utilizar para cumplir con la regulación.

El Reglamento de Taxonomía se está implementando en fases con los objetivos ambientales de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático aplicables primero.

Requisitos de divulgación:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, en el año 2021, las entidades no financieras hicieron pública la elegibilidad de la proporción de la facturación, los gastos de capital (CapEx) y los gastos operativos (OpEx) que cumplieran con los criterios establecidos por la Unión Europea. Para el año 2023, las compañías también tienen la obligación de informar acerca de la proporción de estos KPI que se consideran alineados para los objetivos de Mitigación al cambio climático y adaptación al cambio climático, para el resto de los objetivos, se deberá reportar la elegibilidad de los KPIs indicados anteriormente.

Además, las empresas que presentan informes están requeridas a divulgar información pertinente sobre la política contable, la metodología empleada para calcular dichos KPI y detalles cualitativos que respalden la comprensión de estos Indicadores Clave de Desempeño.

Actividades relacionadas con la energía nuclear		
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el Sí/NO desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la Sí/NO explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de Sí/NO instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o Sí/NO explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación Sí/NO y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	No
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación Sí/NO y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

Alcance:

El Anexo 1 que complementa el Reglamento (UE) 2020/852 se utilizó para definir el alcance de las actividades a las que nuestro negocio podría alinearse.

El volumen de negocios, los gastos de capital (CapEx) y los gastos operativos (OpEx) se determinaron y asignaron al numerador y denominador utilizando el Reglamento Delegado (UE), abarca todas las plantas de producción y ubicaciones de Vidrala, S.A.

Elegibilidad de la taxonomía:

La elegibilidad de una actividad se fundamenta en su semejanza con las descripciones detalladas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, en los que se establecen los criterios técnicos y requisitos para cada objetivo ambiental. Dichas descripciones tienen asociados una serie de códigos NACE que orienta el análisis de elegibilidad identificando actividades asociadas a las descripciones que aparecen en los anexos del reglamento.

Debido a un mayor entendimiento del Reglamento sobre la taxonomía (Reglamento (UE) 2020/852 y su aplicación en las actividades económicas del Grupo, se han revisado y actualizado los datos reportados en 2022.

A continuación, se presenta el resultado del análisis detallado de la elegibilidad de nuestras actividades en concordancia con los criterios establecidos por la Taxonomía:

- 7.2 Renovación de edificios existentes (CCM)
- 7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética (CCM)
- 7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar el rendimiento energético de los edificios (CCM)
- 7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable (CCM)
- 8.1 Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas (CCM)
- 9.1 Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado (CCM)
- 5.1 Reparación, renovación y remanufacturación (CE)

En cuanto a los recientes objetivos medioambientales publicados en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, Vidrala ha reconocido la relevancia de la economía circular, en particular la actividad de remanufacturación (5.1), entendiendo esta actividad como un proceso industrial estandarizado llevado a cabo en entornos industriales o de fábrica, en el que los productos se recuperan en condiciones y prestaciones originales como nuevas o mejores.

Vidrala ha integrado esta actividad en el examen de la elegibilidad del volumen de ventas debido a que la producción de botellas de vidrio de Vidrala implica el uso de casco de vidrio reciclado o calcín. Posteriormente, tras analizar el volumen de casco utilizado en nuestras plantas, concluimos que el casco representa el 47% del total. Por consiguiente, este porcentaje de volumen de negocio de las plantas dedicadas a la producción de botellas de vidrio se considera elegible.

La taxonomía es un marco en evolución y, como tal, requiere que las empresas revisen la información divulgada con regularidad para garantizar que los informes estén alineados con las expectativas de los reguladores de la UE y las partes interesadas relevantes. Así pues, desde Vidrala estamos pendientes de los cambios que pudieran afectar a los informes, asegurándonos así de que estos estén alineados con las regulaciones de la UE y las partes interesadas relevantes.

Vidrala seguirá revisando anualmente los criterios de información, asegurando la exactitud y calidad de la información y asegurando que la información reportada coincide con el perímetro de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Como resultado de nuestro compromiso con la sostenibilidad esperamos poder incluir nuevos objetivos medioambientales y ampliar así la Taxonomía en los siguientes años.

Alineamiento de la Taxonomía:

Considerando los requisitos establecidos en el Reglamento de Taxonomía del Acto Delegado del Clima (Reglamento 2021/2139) para el año fiscal 2023, hemos realizado un análisis exhaustivo de las operaciones para evaluar el grado de cumplimiento de los criterios exigidos por la Taxonomía en relación con el alineamiento de las actividades elegibles para el objetivo de mitigación. No obstante, debido a la complejidad en la recopilación de ciertos criterios técnicos, que dependen en gran medida de la obtención de información sobre proveedores, no ha sido posible llevar a cabo este proceso en su totalidad. Por consiguiente, hemos

decidido continuar trabajando en este aspecto a lo largo del año 2024. De esta manera, en el próximo informe, podremos proporcionar porcentajes de alineamiento realistas para la compañía.

Por precaución, este año hemos establecido el alineamiento de Vidrala en 0% para las actividades relacionadas con el objetivo de mitigación. Siguiendo estos requisitos, para que una actividad esté alineada con la taxonomía, la actividad debe hacer una contribución sustancial a al menos uno de los objetivos de la taxonomía de la UE y, al mismo tiempo, no dañar significativamente ninguno de estos objetivos y cumplir con las garantías sociales mínimas:

Cumplimiento de las Salvaguardas Mínimas Sociales:

El cumplimiento de las Salvaguardias Mínimas Sociales implica que una empresa, en el contexto de la Taxonomía y regulaciones relacionadas con la sostenibilidad, está llevando a cabo prácticas y políticas que protegen y promueven los Derechos Humanos y el bienestar social. Estas salvaguardias están diseñadas para asegurar que las actividades económicas no solo sean sostenibles desde el punto de vista ambiental, sino también desde una perspectiva social.

En Vidrala, nuestro compromiso con las Salvaguardias Mínimas Sociales se manifiesta a través de:

1. Gestión de Derechos Humanos:

En Grupo Vidrala hemos desarrollado en 2022 nuestra propia política de Derechos Humanos basada en la Modern Slavery Act de 2015, los Tratados y Convenios Internacionales, especialmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y recoge los pasos que desde Vidrala hemos dado y seguimos dando para garantizar que la esclavitud moderna o la trata de personas no está teniendo lugar dentro de nuestro negocio o nuestra cadena de suministro. El compromiso de desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y de oportunidades entre los empleados, sin ninguna discriminación directa o indirecta por razón de raza, género, nacionalidad, lengua, origen, convicciones personales, estado civil o de salud, la aplicamos desde la selección hasta la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de empleo, la salud laboral, la organización del tiempo de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral. Asimismo, existe un sistema de seguimiento que pretende garantizar la consecución de los objetivos de igualdad expresados, y procedimientos de comunicación para informar de las decisiones, planes y medidas adoptadas, así como para informar de los progresos realizados.

Esta política, al igual que el Código de Conducta aprobado en 2019, está a disposición de todos los empleados a través de la intranet corporativa. Además, nuestro Código de Conducta actúa como criterio rector de todas sus actividades, siendo uno de sus pilares no tolerar ninguna acción de corrupción y soborno, entre otros delitos y es comunicado a cada nuevo empleado y se actualiza anualmente.

En Grupo Vidrala nos aseguramos que nuestros proveedores aceptan el Código de Conducta de Proveedores, aprobado en 2022, en el momento del alta como nuevo proveedor. Este Código establece el marco de cumplimiento de los derechos humanos que debe aceptar cada proveedor, así como la aceptación de ser auditado sobre este tema, entre otros. El Departamento de Calidad es el encargado de realizar las auditorías a los proveedores, tal y como se explica en el presente informe.

Al menos una vez al año, el Comité de Auditoría está siendo informado de cualquier violación a los Derechos Humanos. Durante 2023 no se registraron infracciones

2. Competencia justa

En Vidrala, nos regimos por una cultura empresarial donde la ética y el cumplimiento normativo son pilares fundamentales. Para ello, implementamos un sistema robusto que comprende:

- *Cultura de cumplimiento:* Fomentamos la transparencia y la ética en todas las interacciones comerciales, respaldadas por nuestra Política contra la Corrupción, Fraude y Defensa de la Competencia y el Código de Conducta.

- *Seguimiento y mejora continua:* No hemos tenido acciones legales relacionadas con el comportamiento anticompetitivo en 2023 y, en el pasado ejercicio, implementamos un nuevo canal de denuncias para garantizar la confidencialidad y el anonimato.
- *Formación integral:* Capacitamos a todos los empleados acerca de las normas contra la Corrupción, el Fraude y la Defensa de la Competencia y del Código de Conducta.

Creemos que la competencia justa es fundamental para el éxito sostenible de Vidrala. Al fomentar esta cultura de cumplimiento y transparencia, contribuimos a un mercado más equitativo y beneficioso para todos. Esto nos permite proteger a nuestros clientes, garantizar la igualdad de oportunidades y fortalecer la confianza en nuestra empresa.

3. Anticorrupción y defensa de la competencia

No toleramos ninguna violación de nuestras políticas anticorrupción, antisoborno y éticas y estamos comprometidos a abordar cualquier incidente que lo haga. Nuestra Política Anticorrupción y Defensa de la Competencia aprobada en 2020, establece la normativa aplicable, a quién se aplica esta política, los principios generales básicos de actuación y el canal de comunicación en caso de sospecha o clara vulneración de la política. Nos aseguramos de que todos nuestros empleados estén capacitados en estos temas. Nuestro Código de Conducta se comunica a cada nuevo empleado y está disponible en nuestra Intranet. Además, se comunica periódicamente a los empleados actuales por correo electrónico. Asimismo, contamos con un software que identifica e investiga cualquier comportamiento sospechoso relacionado con compras y pagos, minimizando los riesgos potenciales en este campo. Como parte del plan de auditoría interna, realizamos una auditoría continua que involucra los procesos de compras, facturación y tesorería para detectar posibles fraudes y mejoras en los procesos.

Nuestra Política Anticorrupción y Defensa de la Competencia también aborda el tema del Comportamiento Anticompetitivo. Continuamos sin reportar acciones legales o infracciones relacionadas con el comportamiento anticompetitivo y la violación este año.

En 2023, en Grupo Vidrala hemos seguido empleando el Canal de Denuncias que adoptamos en 2022 basado en el cumplimiento de la legislación vigente según lo establecido en la Directiva Europea 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que denuncian vulneraciones de Derecho de la Unión, así como su transposición a la normativa de los países en los que el Grupo Vidrala tiene presencia. Nuestro objetivo es promover la confidencialidad de la denuncia, garantizando el anonimato. Este Canal de Denuncias al igual que su política de gestión se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://vidralawhistleblowing.integrityline.com/forntpage>

4. Impuestos

La política fiscal del grupo se centra en asegurar el cumplimiento de las leyes tributarias vigentes en todos los territorios fiscales en los que la empresa opera. Esto se alinea con la naturaleza de la actividad llevada a cabo en cada uno de estos territorios. Vidrala cuenta con asesoramiento externo especializado para evaluar y gestionar de manera continua los riesgos relacionados con los impuestos en las regiones donde realiza sus operaciones.

Metodología y política contable:

Hemos realizado una evaluación en la asignación de ingresos o gastos a las diferentes actividades económicas utilizando información de gestión. Esta es la base de cómo se ha calculado las ventas, el CapEx y el OpEx.

- **Volumen de Negocio**

La evaluación del volumen de negocios, conforme al artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852, se realiza mediante el cálculo del numerador, representando la parte del volumen de negocios

neto vinculada a actividades alineadas con la Taxonomía, y el denominador, que abarca el volumen de negocios neto total según la definición de la Directiva 2013/34/UE.

- **CAPEX**

Para el cálculo de la proporción de CapEx, hemos tenido en consideración lo indicado por el Reglamento Delegado 2021/2178.

El denominador abarca las altas de los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio financiero considerado antes de la depreciación, amortización y cualquier nueva medición, incluidas las resultantes de revaluaciones y deterioros, para el ejercicio financiero correspondiente y excluyendo los cambios en el valor razonable. En Vidrala aplicamos las normas internacionales de información financiera (NIIF) y los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) nacionales. Las cifras del denominador se pueden encontrar en las notas de las Cuentas Consolidadas. Las altas de inmovilizado excluyen altas en intangible por derechos de emisión.

Para el cálculo de la proporción de CapEx, hemos tenido en consideración lo indicado por el Reglamento Delegado 2021/2178. De este modo, hemos incluido las partidas que corresponden a la proporción de las inversiones en activos fijos, es decir, a los activos tangibles e intangibles durante el período en cuestión, antes de considerar depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones. El indicador, al aplicar las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) nº 1126/2008, estará formado por los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

No se han contabilizado los arrendamientos que no dan lugar al reconocimiento de un derecho de uso sobre el activo.

El numerador es igual a la parte del CapEx incluida en el denominador que está relacionada con activos o procesos que están asociados con actividades económicas alineadas con la Taxonomía. Para evitar cualquier conteo doble en la asignación, cada inversión en las actividades económicas dispone de un identificador único llamado PEP y sub-PEP

- **OPEX**

El denominador abarca los costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, el arrendamiento a corto plazo, el mantenimiento y la reparación, y cualquier otro gasto directo relacionado con el servicio diario de los activos de propiedad, planta y equipo por la empresa o tercero a quien se subcontraten las actividades necesarias para asegurar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Vidrala dispone de un código específico para identificar todos los OpEx considerados sostenibles que cumplen con esta definición.

Estas métricas se han calculado considerando las particularidades del proceso integrado y sus implicaciones en las ventas y operaciones financieras del año actual, garantizando así la precisión y relevancia de los indicadores en el contexto de la Taxonomía y los objetivos de sostenibilidad.

A continuación se presentan los resultados del análisis:

				Criterios de contribución sustancial						Criterios para DNSH										
Actividades económicas (1)	Código/s (2)	CAPEX (3)	Proporción de los CAPEX, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Recursos hídricos y marinos (7)	Economía circular (8)	Contaminación (9)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Recursos hídricos y marinos (13)	Economía circular (14)	Contaminación (15)	Biodiversidad y ecosistemas (16)	Garantías mínimas (17)	Proorción de los CAPEX que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2) año N (18)	Categoría (actividad facilitadora) (19)	Categoría (actividad de transición) (20)	
		EUR	(%)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(%)	(F)	(T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1 ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (que se ajustan a la taxonomía)																				
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM/ 7.3	—	—%	N	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	—	—	—	—	—	—	—	—	3,4%	E	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de edificios	CCM/ 7.5	—	—%	N	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	—	—	—	—	—	—	—	—	1,0%	E	
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.	CCM/ 7.6	2.074.123	1,1%	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	S	1,0%	E	
CAPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		2.074.123	1,1%		—	—	—	—	—	S	S	S	S	S	S	S	S	5,4%		
De los cuales: facilitadoras			1,1%							S	S	S	S	S	S	S	S	100%		
De las cuales: de transición										S	S	S	S	S	S	S	S			
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
Producción de calor/frío a partir de calor residual	CCM/ 4,25	0	—%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,2%			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM/ 5.1	589.705	0,3%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								—%			
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM/ 5.2	0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,9%			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM/ 5.3	0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,1%			
Renovación de edificios existentes	CCM/ 7.2	10.213.905	5,4%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								—%			

Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM/7.3	579.881	0,3%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		24,5%	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	CCM/7.5	5.714	—%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		—%	
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.	CCM/7.6	8.318.164	4,4%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		—%	
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM/9.1	198.531	0,1%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		—%	
Reparación, renovación y remanufactura	EC/5.1	38.838.497	20,6%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		—%	
CAPEX de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		58.744.397	31,1%	10,5%	—%	—%	20,6%	—%	—%		25,7%	
TOTAL (A.1. + A.2.)		60.818.520	32,2%	10,5%	—%	—%	20,6%	—%	—%		31,1%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA												
CAPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		128.036.700	67,8%									
TOTAL (A+B)		188.855.220	100%									

		PROPORCIÓN DE CAPEX / TOTAL CAPEX	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
Mitigación del cambio climático (5)	CCM	—%	10,5%
Adaptación al cambio climático (6)	CA	—%	—%
Recursos hídricos y marinos (7)	WTR	0%*	—%
Economía circular (8)	CE	0%*	20,6%
Contaminación (9)	PPC	0%*	—%
Biodiversidad y ecosistemas (10)	BIO	0%*	—%

*Para el ejercicio 2023 se reporta 0% debido a que el detalle de alineamiento, siguiendo con las obligaciones de reporting requeridas, se publicará en 2024.

				Criterios de contribución sustancial						Criterios para DNSH											
Actividades económicas (1)	Código/s (2)	Volumen de negocios (3)	Proporción de los OPEX, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Recursos hídricos y marinos (7)	Economía circular (8)	Contaminación (9)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Recursos hídricos y marinos (13)	Economía circular (14)	Contaminación (15)	Biodiversidad y ecosistemas (16)	Garantías mínimas (17)	Proporción de los OPEX que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2) año N (18)	Categoría (actividad facilitadora) (19)	Categoría (actividad de transición) (20)		
		EUR	(%)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(%)	(F)	(T)		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
A.1 ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (que se ajustan a la taxonomía)		—	—%																		
OPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		—	—%		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—					
De los cuales: facilitadoras																					
De las cuales: de transición																					
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																					
Renovación de edificios existentes	CCM/7.2	3.020.386	2,6%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.	CCM/7.6.	86.599	0,1%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	CCM/8.1	449.620	0,4%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM/9.1	1.232.000	1,1%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												
Reparación, renovación y remanufactura	EC/5.1	19.480.492	16,6%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL												
OPEX de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		24.269.097	20,7%	4,1%	—	—	16,6%	—	—										—		
TOTAL (A.1. + A.2.)		24.269.097	20,7%	4,1%	—	—	16,6%	—	—										0,0%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
OPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		92.962.571	79,3%																		
TOTAL (A+B)		117.231.667	100%																		

		PROPORCIÓN DE OPEX / TOTAL OPEX	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
Mitigación del cambio climático (5)	CCM	—%	4,1%
Adaptación al cambio climático (6)	CA	—%	—%
Recursos hídricos y marinos (7)	WTR	0%*	—%
Economía circular (8)	CE	0%*	16,6%
Contaminación (9)	PPC	0%*	—%
Biodiversidad y ecosistemas (10)	BIO	0%*	—%

*Para el ejercicio 2023 se reporta 0% debido a que el detalle de alineamiento, siguiendo con las obligaciones de reporting requeridas, se publicará en 2024.

				Criterios de contribución sustancial							Criterios para DNSH										
Actividades económicas (1)	Código/s (2)	Volumen de negocios (3)	Proporción del volumen de negocios, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Recursos hídricos y marinos (7)	Economía circular (8)	Contaminación (9)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Recursos hídricos y marinos (13)	Economía circular (14)	Contaminación (15)	Biodiversidad y ecosistemas (16)	Garantías mínimas (17)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o al resto según la categoría (18)	Categoría (actividad facilitadora) (19)	Categoría (actividad de transición) (20)		
		EUR	(%)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S, N, N/EL)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(%)	(F)	(T)		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
A.1 ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (que se ajustan a la taxonomía)		—	—%																		
Volumen de negocios de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	—	—	—%	—	—	—	—	—	—								—%				
De los cuales: facilitadoras																					
De las cuales: de transición																					
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																					
Reparación, renovación y remanufacturación	CE 5.1	726.811.135	47,06%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	0											
Volumen de negocios de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		726.811.135	47,06%	—%	—	—	47,1%	—	—	—											
TOTAL (A.1. + A.2.)		726.811.135	47,06%	—%	—%	—%	47,06%	—%	—%	—%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																					
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		817.623.916	52,94%																		
TOTAL (A+B)		1.544.435.051	100%																		

		PROPORCIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIO / TOTAL VOLUMEN DE NEGOCIO	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
Mitigación del cambio climático (5)	CCM	—%	—%
Adaptación al cambio climático (6)	CA	—%	—%
Recursos hídricos y marinos (7)	WTR	0%*	—%
Economía circular (8)	CE	0%*	47,1%
Contaminación (9)	PPC	0%*	—%
Biodiversidad y ecosistemas (10)	BIO	0%*	—%

*Para el ejercicio 2023 se reporta 0% debido a que el detalle de alineamiento, siguiendo con las obligaciones de reporting requeridas, se publicará en 2024.

ANEXOS

TABLAS DE DATOS COMPLETAS

Tabla 1: Consumo de materias primas (toneladas)

	2021	2022	2023
Consumo de materias primas	2.950.346	3.080.299	2.933.221

Tabla 2: Consumo de agua (m³)

	2021	2022	2023
Consumo de agua	950.459	996.383	1.188.199

Tabla 3: Otras emisiones (kg)

	2021	2022	2023
Óxido de nitrógeno - NOx	4.248.111	3.270.982	4.738.990
Dioxidos de azufre - SOx	3.003.145	2.350.454	3.090.494
Partículas	77.242	70.096	81.613
TOTAL	7.328.498	5.691.532	7.911.097

Tabla 4: Generación de residuos (toneladas)

	2021	2022	2023
Peligroso / No recuperado	3.401	3.277	3.946
Peligroso / Recuperado	1.095	2.525	4.752
No peligroso / No recuperado	1.556	1.182	1.299
No peligroso / Recuperado	11.630	10.965	14.711
TOTAL	17.682	17.949	24.707

Residuos peligrosos, como lodos de arrastre, residuos del precipitador electrostático, residuos de la limpieza de la cámara del horno, envases vacíos, trapos absorbentes, aceite, etc. **Residuos no peligrosos**, como madera, papel y cartón, envases de plástico, chatarra metálica, chatarra eléctrica, moldes en desuso, cableado de maquinaria obsoleta, baterías de litio, etc. **No recuperado** se refiere a residuos no recuperables, que terminarán en un vertedero. **Recuperado** se refiere a residuos que se reciclarán con una finalidad útil, al sustituir a otros materiales que de otro modo se habrían utilizado para cumplir una función particular. Los valores históricos han sido modificados debido a reclasificaciones.

Tabla 5: Número de empleados por país

	2021	2022	2023
Reino Unido	1.358	1.497	1.909
España	1.102	1.097	1.075
Portugal	848	872	881
Italia	190	187	192
Irlanda	11	10	10
Francia	11	10	9
TOTAL	3.520	3.673	4.076

Tabla 6: Número de empleados por género, edad y categoría profesional

	2021	2022	2023
Mujeres	499	529	602
Hombres	3.021	3.144	3.474
TOTAL	3.520	3.673	4.076
Menores de 30 años	347	406	432
31-50 años	2.226	2.249	2.449
Mayores de 50 años	947	1.018	1.195
TOTAL	3.520	3.673	4.076
Directores	49	47	46
Mandos	452	469	544
Resto empleados/as	3.019	3.157	3.486
TOTAL	3.520	3.673	4.076

Tabla 7: Promedio anual de contratos indefinidos por género, edad y categoría profesional

	2021	2022	2023
Mujeres	464	491	561
Hombres	2.853	2.960	3.276
TOTAL	3.317	3.451	3.837
Menores de 30 años	269	314	333
31-50 años	2.121	2.136	2.336
Mayores de 50 años	927	1.001	1.168
TOTAL	3.317	3.451	3.837
Directores	49	47	46
Mandos	445	461	538
Resto empleados/as	2.823	2.943	3.253
TOTAL	3.317	3.451	3.837

Tabla 8: Promedio anual de contratos temporales por género, edad y categoría profesional

	2021	2022	2023
Mujeres	36	39	41
Hombres	167	183	198
TOTAL	203	222	239
Menores de 30 años	78	92	99
31-50 años	105	113	114
Mayores de 50 años	20	17	26
TOTAL	203	222	239
Directores	1	0	0
Mandos	7	8	6
Resto empleados/as	195	214	233
TOTAL	203	222	239

Tabla 9: Promedio anual de contratos a tiempo parcial por género, edad y categoría profesional

	2021	2022	2023
Mujeres	43	61	63
Hombres	61	80	88
TOTAL	104	141	151
Menores de 30 años	1	12	12
31-50 años	41	56	58
Mayores de 50 años	62	73	81
TOTAL	104	141	151
Directores	1	1	0
Mandos	9	12	11
Resto empleados/as	94	128	140
TOTAL	104	141	151

Tabla 10: Número de despidos por género, edad y categoría profesional

	2021	2022	2023
Mujeres	4	5	5
Hombres	27	27	27
TOTAL	31	32	32
Menores de 30 años	5	7	5
31-50 años	13	16	19
Mayores de 50 años	13	9	8
TOTAL	31	32	32
Directores	1	1	0
Mandos	7	3	2
Resto empleados/as	23	28	30
TOTAL	31	32	32

Tabla 11: Remuneración media* por género, edad y categoría profesional (euros)

	2021	2022	2023
Mujeres	38.154	40.268	44.240
Hombres	44.293	45.893	49.517
TOTAL	43.423	45.083	48.738
Menores de 30 años	37.003	37.422	40.909
31-50 años	44.141	45.729	49.119
Mayores de 50 años	44.087	46.712	50.787
TOTAL	43.423	45.083	48.738
Directores	164.586	181.795	211.971
Mandos	70.842	72.730	76.137
Resto empleados/as	37.351	38.940	42.308
TOTAL	43.423	45.083	48.738

Tabla 12: Remuneración media* de los Consejeros, por género (en euros)

	2021	2022	2023
Mujeres	93.100	99.796	107.131
Hombres	146.701	159.416	182.055
TOTAL	132.083	139.543	154.810

Tabla 13: Remuneración media* de los Directores, por género (en euros)

	2021	2022	2023
Mujeres	0	146.335	174.425
Hombres	0	183.371	213.678
TOTAL	164.586	181.795	211.971

**Los datos aportados incluyen la remuneración variable, principalmente relacionada con los resultados y la productividad, así como otros conceptos retributivos (como beneficios sociales, complemento de jubilación, complementos y dietas de viaje, etc.). Para mejorar la comparabilidad, la remuneración media por categoría no incluye los importes relativos a la remuneración variable plurianual de percepción irregular. **Remuneración media de los Directores, por género: omitido en ejercicios anteriores por razones de protección de datos, ya que solo había una directora.*

Tabla 14: Número de empleados con discapacidad

	2021	2022	2023
Empleados/as con discapacidades	45	44	56

Las cifras incluyen los datos disponibles para la división del Reino Unido e Irlanda. Se esperan datos completos de cara al futuro, a medida que mejoramos el seguimiento de dicha información.

Tabla 15: Absentismo (horas e índice)

	2021	2022	2023
Total de horas perdidas	589.617	567.547	501.008
Horas de trabajo teóricas	6.254.915	6.391.808	6.959.395
ÍNDICE	9,4%	8,9%	7,2%

Tabla 16: Número de enfermedades laborales, por género

	2021	2022	2023
Mujeres	17	14	31
Hombres	60	69	43
TOTAL	77	83	74

Los valores históricos se han modificado para ajustarse mejor a la metodología de cálculo definida por la ley.

Tabla 17: Número de accidentes**, por género

	2021	2022	2023
Mujeres	11	8	4
Hombres	105	80	80
TOTAL	116	88	84

**Accidentes con baja.

Tabla 18: Tasa de frecuencia, por género

	2021	2022	2023
Mujeres	14,4	9,5	5,4
Hombres	21,8	16,3	16,1
TOTAL	20,7	15,3	14,7

Índice de frecuencia = número de accidentes × 1.000.000 / número de horas trabajadas.

Tabla 19: Tasa de gravedad, por género

	2021	2022	2023
Mujeres	0,72	0,20	0,32
Hombres	0,79	0,47	0,42
TOTAL	0,78	0,43	0,41

Índice de gravedad = número de días perdidos × 1.000 / número de horas trabajadas.

Tabla 20: Horas de formación por categoría profesional

	2021	2022	2023
Directores	1.632	941	800
Mandos	22.494	17.763	26.755
Resto empleados/as	89.863	112.764	82.539
TOTAL	113.989	131.468	110.094

Tabla 21: Promedio de horas de formación por categoría profesional (horas por empleado)

	2021	2022	2023
Directores	33	20	17
Mandos	50	38	49
Resto empleados/as	30	36	24
TOTAL	32	36	27

Tabla 22: Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (euros)

	2021	2022	2023
Grupo	467.149	486.072	514.984

Tabla 23: Desglose de proveedores locales / no locales, por país

	2021 Locals	2021 Foreign	2022 Locals	2022 Foreign	2023 Locals	2023 Foreign
España	10.178	2.053	10.351	2.100	10.582	2.139
Portugal	2.464	960	2.591	1.053	2.712	1.112
Italia	1.699	428	1.761	453	1.822	458
Reino Unido e Irlanda	3.569	977	4.128	1.096	4.305	1.140

Tabla 24: Número de insatisfacciones por millón de toneladas vendidas (índice)

	2021	2022	2023
Índice de insatisfacción	411	402	431
Variación interanual	(0,8%)	(2,1%)	7,2%

Tabla 25: Beneficios obtenidos, país por país (miles de euros)

	2021	2022	2023
España	236.583	200.719	202.086
Reino Unido	41.772	37.362	51.787
Portugal	14.139	8.202	43.053
Italia	5.659	12.172	12.172
Irlanda	1.694	2.156	2.089
Francia	-71	3.693	4.061

Tabla 26: Impuestos sobre beneficios pagados (millones de euros)

	2021	2022	2023
Grupo	27,8	8,6	45,0

Tabla 27: Subvenciones públicas recibidas (millones de euros)

	2021	2022	2023
Grupo	0,8	3,6	6,1

INDICE DE INDICADORES GRI (GLOBAL REPORTING INITIATIVE)

NUEVOS ESTÁNDARES GRI 2021 - De aplicación desde 2023

GRI 1: Fundamentos 2021

Grupo Vidrala ha reportado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo 01/01/2023 -31/12/2023 con referencia a los Estándares GRI.

GRI 2: Contenido Generales 2021

Ámbito	Indicador	Marco de reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios adicionales, Motivo de omisión
La organización y sus prácticas de presentación de informes	Detalles organizacionales	2-1	4-6	Vidrala, S.A. Sociedad anónima, cotizada en Bolsa Sede central: Llodio, Álava (España) Ubicación de las operaciones: España (3), Portugal (2), Reino Unido e Irlanda (3), Italia (1) y Brasil (2)
La organización y sus prácticas de presentación de informes	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2-2	3	Este informe abarca todas las plantas de producción y ubicaciones de Vidrala, S.A. excepto Vidroporto S.A, cuyos resultados se consolidan desde el 1 de diciembre de 2023.
La organización y sus prácticas de presentación de informes	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2-3	3	Periodo objeto del informe: 1 de enero de 2023 - 31 de diciembre de 2023 Frecuencia: anual Fecha de publicación: 29 de febrero de 2024 Punto de contacto: Galo Álvarez g.alvarez@vidrala.com
La organización y sus prácticas de presentación de informes	Actualización de la información	2-4		Cualquier re-expresión se incluye a lo largo del informe.
La organización y sus prácticas de presentación de informes	Verificación externa	2-5		Este informe ha sido verificado por Ernst & Young, Servicios de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCaSS). El informe de verificación independiente del estado de información no financiera se encuentra en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio.
Actividades y trabajadores	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2-6	5	Sector: Industria Actividad: Fabricación de envases de vidrio para productos de alimentación y bebidas Principales mercados: Sur de Europa, Europa Occidental, Reino Unido, Irlanda y Brasil.
Actividades y trabajadores	Empleados	2-7	5, 83	Desglose de empleados disponible en este informe. Metodología: equivalente a tiempo completo (FTE). Las fluctuaciones interanuales se explican por el crecimiento de la empresa.
Actividades y trabajadores	Trabajadores que no son empleados	2-8	N/A	El Grupo Vidrala no tiene trabajadores que no sean empleados, o cuyo trabajo esté controlado por la organización.
Gobernanza	Estructura de gobernanza y composición	2-9	21-23	La estructura de gobernanza está descrita y publicada en la página web corporativa: https://www.vidrala.com/es/inversores/gobierno/consejo-de-administracion/ https://www.vidrala.com/es/inversores/gobierno/comisiones/

Gobernanza	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	2-10	21-22	La designación de un nuevo miembro del Consejo de Administración es competencia de la Junta General de Accionistas, previa propuesta del Consejo de Administración e informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones. Como excepción de lo anterior, en caso de designación de un miembro independiente del Consejo de Administración, es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones quien eleva la propuesta de designación. En la página web, corporativa se explica el currículum de cada uno de los miembros.
Gobernanza	Presidente del máximo órgano de gobierno	2-11		El presidente del Consejo de Administración no tiene funciones ejecutivas.
Gobernanza	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2-12		El Consejo de Administración es competente para adoptar acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos por la ley o los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas, sin más límite sustancial que el establecido por el objeto social. Corresponden al Consejo de Administración los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Sociedad. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración centrará su actividad, en la supervisión, organización y coordinación estratégica del grupo Vidrala definiendo, en particular, el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir.
Gobernanza	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	2-13		La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión, organización y coordinación estratégica del grupo Vidrala. El Consejo de Administración supervisará las actuaciones del Presidente del Consejo de Administración, en su caso, del Consejero Delegado y de la Comisión Delegada y también de la alta dirección y garantizará la efectividad del sistema de contrapesos previsto en la legislación aplicable. Esta supervisión se realiza al menos en cada Consejo de Administración.
Gobernanza	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	2-14	21	Según lo establecido en el Artículo 5.5 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada. https://www.vidrala.com/default/documentos/814_en-regulation_of_the_board_of_directors_16042019.pdf
Gobernanza	Conflictos de interés	2-15		El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 33, regula el procedimiento a seguir para el supuesto de existir situaciones de conflicto de interés por parte de los miembros del Consejo de Administración. No se han identificado conflictos de interés en curso del funcionamiento del Consejo de Administración. De existir, esa circunstancia se haría pública en el marco del Informe Anual de Gobierno Corporativo y los estados financieros de la Sociedad.
Gobernanza	Comunicación de inquietudes críticas	2-16		En cada uno de los Consejos de Administración se eleva a este órgano aquellos puntos de interés y seguimiento del negocio. Asimismo, de producirse una inquietud crítica, se establecería una reunión extraordinaria a fin de tratarla.

Gobernanza	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	2-17		Para garantizar que el Comité Ejecutivo tenga competencia en temas y oportunidades relacionados con el clima y pueda demostrar un liderazgo responsable, varios miembros del Equipo Ejecutivo han participado en la capacitación de Carbon Literacy.
Gobernanza	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	2-18		El Consejo de Administración tiene un salario fijo sin bonificación en función de los resultados de la empresa, ni financieros ni ambientales. Sin embargo, el Comité de Dirección tiene su 30% del incentivo a largo plazo para el logro de los objetivos de descarbonización, uso de energías renovables y seguridad. Este bonus es revisado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al menos una vez al año.
Gobernanza	Políticas de remuneración	2-19	21	La Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2021 aprobó la política de remuneraciones (https://www.vidrala.com/default/documentos/1207_es-politica_de_remuneraciones_2021-2023.pdf) para los consejeros referida al período 2021-2023, conforme propuesta por el Consejo de Administración con el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En dicho documento se establece la política de remuneraciones de los consejeros. El Consejo de Administración, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establece la política de remuneraciones de la Alta Dirección.
Gobernanza	Proceso para determinar la remuneración	2-20		La Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2021 aprobó la política de remuneraciones para los consejeros referida al período 2021-2023, conforme propuesta por el Consejo de Administración con el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Asimismo, se somete a votación consultiva en cada Junta General de Accionistas el informe anual de remuneraciones de los consejeros (https://www.vidrala.com/es/inversores/gobierno/informe-anual-de-remuneraciones-de-consejeros/), con el objeto de que los grupos de interés puedan conocer (y en el caso de los accionistas, votar) la forma en que se ha aplicado la política de remuneraciones de los consejeros en cada ejercicio.
Estrategia, políticas y prácticas	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2-22	11-12	
Estrategia, políticas y prácticas	Compromisos y políticas	2-23		Todas las políticas son aprobadas, al menos, por uno de los miembros del Equipo Ejecutivo o de una Comisión Delegada del Consejo de Administración. Todas las políticas aprobadas están disponibles en la intranet de la compañía. En la web corporativa se encuentran las relativas a los Órganos de Gobierno: https://www.vidrala.com/es/inversores/gobierno/reglamentos/
Estrategia, políticas y prácticas	Incorporación de los compromisos y políticas	2-24		Previo a la aprobación de cualquier política o procedimiento, se han realizado varias reuniones entre los responsables, gerentes y directores del proceso, donde se ha consensuado el borrador y la versión final. Una vez aprobado, se comparte a todos los empleados a través de un comunicado en la intranet. Durante la adaptación a la nueva política, hay un seguimiento por parte de los propios responsables.
Estrategia, políticas y prácticas	Procesos para remediar los impactos negativos	2-25	21-23	

Estrategia, políticas y prácticas	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2-26		
Estrategia, políticas y prácticas	Cumplimiento de la legislación y las normativas	2-27		El Grupo Vidrala no ha tenido ningún caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones durante el periodo de reporte.
Estrategia, políticas y prácticas	Afiliación a asociaciones	2-28	18-19	Fédération Européenne du Verre d'Emballage (FEVE), International Partners in Glass Research (IPGR), Ecovidrio, British Glass, Glass Futures, Consorzio Recupero Vetro (CoReVe), HyNet Northwest, The Drinks Trust, The Wine and Spirit Trade Association (WSTA).
Participación de los grupos de interés	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2-29	15-16	
Participación de los grupos de interés	Convenios de negociación colectiva	2-30	42	

GRI 3: Temas Materiales 2021

Ámbito	Indicador	Marco de reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios adicionales, Motivo de omisión
Contenidos sobre los temas materiales	Proceso de determinación de los temas materiales	3-1	16-18, 59-61	La evaluación sobre la doble materialidad descrita dentro del período del informe, se ha basado en lo recogido en la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS).
Contenidos sobre los temas materiales	Lista de temas materiales	3-2	17, 61	
Contenidos sobre los temas materiales	Gestión de los temas materiales	3-3	16-18	

Desempeño Económico

Ámbito	Indicador	Marco de reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios adicionales, Motivo de omisión
Desempeño económico	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	201-2	61-71	El Grupo Vidrala ha divulgado contra el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).
Subvenciones públicas	Asistencia financiera recibida del gobierno	201-4	87	
Impactos económicos indirectos	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	203-1		
Impacto de la contratación	Proporción de gasto en proveedores locales	204-1		
Anticorrupción	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	205-1		
Anticorrupción	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	205-2	26-27	

Anticorrupción	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3	27	
Comportamiento anticompetitivo	Acciones legales por comportamiento anticompetitivo, antimonopolio y prácticas de monopolio	206-1		

Desempeño medioambiental

Ámbito	Indicador	Marco de reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios adicionales, Motivo de omisión
Materiales	Insumos reciclados	301-2	54-55	
Energía	Consumo energético dentro de la organización	302-1	48	
Energía	Intensidad energética	302-3	48	
Agua y efluentes	Extracción de agua	303-3		
Agua y efluentes	Consumo de agua	303-5	56-57, 82	
Biodiversidad	Impactos significativos de actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	304-2	57-58	
Biodiversidad	Hábitats protegidos o restaurados	304-3	57-58	
Emisiones	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1	47-52	
Emisiones	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2	47-52	
Emisiones	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3	47-52	Cifras de Alcance 3: los cálculos de 2023, 2022 y 2021 incluyen las categorías relevantes de GEI de la cadena de valor de la empresa.
Emisiones	Intensidad de las emisiones de GEI	305-4	47-52	
Emisiones	Reducción de las emisiones de GEI	305-5		
Emisiones	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	305-7	52 -53, 82	
Residuos	Residuos por tipo y método de eliminación	306-2	53-55, 82	
Evaluación medioambiental de los proveedores	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	308-1	28-29, 87	
Evaluación medioambiental de los proveedores	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	308-2	47-58	

Desempeño social

Ámbito	Indicador	Marco de reporte	Nº de págs.	Respuesta, Comentarios adicionales, Motivo de omisión
Salud y seguridad en el trabajo	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	403-1	39	
Salud y seguridad en el trabajo	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	403-2	87-88	
Salud y seguridad en el trabajo	Servicios de salud laboral	403-3	39-42	
Salud y seguridad en el trabajo	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	403-4	N/A	Omitido: La salud y la seguridad en el trabajo están excluidas del ámbito de negociación de los convenios colectivos. La gestión de estos aspectos se enmarca en nuestras políticas internas de prevención de riesgos laborales, que han evolucionado mucho en los últimos años. Las negociaciones de los convenios se centran, en cambio, en encontrar un equilibrio entre la sostenibilidad de las relaciones entre empresarios y trabajadores, la competitividad de la planta en cuestión y la actualización justa y proporcional de las condiciones de trabajo de la plantilla.
Salud y seguridad en el trabajo	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	403-5	40	
Salud y seguridad en el trabajo	Fomento de la salud de los trabajadores	403-6	40-41	
Salud y seguridad en el trabajo	Lesiones por accidente laboral	403-9	40, 86	
Salud y seguridad en el trabajo	Dolencias y enfermedades laborales	403-10	85	
Formación y educación	Media de horas de formación al año por empleado	404-1	86	
Formación y educación	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	404-2	36-38	
Diversidad e igualdad de oportunidades	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1	21, 38-39	
Diversidad e igualdad de oportunidades	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2	39, 84-85	
No discriminación	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1	27	
Trabajo infantil	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	408-1	N/A	
Trabajo forzado u obligatorio	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	409-1	N/A	
Evaluación de los derechos humanos	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	412-1		Nuestras políticas de recursos humanos y de prevención de riesgos laborales regulan la realización de evaluaciones de riesgos psicosociales. Estas evaluaciones son realizadas por profesionales externos y representan una herramienta esencial para detectar posibles situaciones o casos de discriminación.

Evaluación de los derechos humanos	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	412-2	26-28	
Comunidades locales	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	413-1	43-46	
Evaluación social de los proveedores	Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales	414-1	43, 87	
Evaluación social de los proveedores	Efectos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	414-2	28-30	
Salud y seguridad del cliente	Evaluación de los efectos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	416-1		
Salud y seguridad del cliente	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	416-2		
Privacidad del cliente	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1		No se ha registrado ningún incumplimiento de las leyes mencionadas.
Cumplimiento socioeconómico	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1		No se ha registrado ningún incumplimiento de las leyes mencionadas.

ÍNDICE DE INDICADORES DE LA LEY 11/2018

Información General

Ámbito	Indicador	Marco de Reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios Adicionales, Motivo de Omisión
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio: – Entorno empresarial – Organización y estructura – Presencia geográfica – Objetivos y estrategias de la organización – Principales factores y tendencias que pueden afectar su evolución a futuro – Principales riesgos relacionados con cuestiones vinculadas a las actividades del grupo	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 201-2, informe de gestión (apartado de “riesgos de negocio”)	4-11, 23-26	
Materialidad	Análisis de materialidad	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3	16-18, 59-61	
Taxonomía UE			71-81	

Cuestiones medioambientales

Ámbito	Indicador	Marco de Reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios Adicionales, Motivo de Omisión
Gestión medioambiental	Enfoque de gestión	Ley 11/2018*	47	
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Ley 11/2018*	45604	La fabricación de vidrio es inherentemente intensiva en el consumo de energía como resultado de la utilización de hornos de fusión que operan en continuo, 24 horas al día, 365 días al año. En consecuencia de la naturaleza industrial del proceso, la reducción del impacto medioambiental asociado al mismo se subraya como uno de los objetivos de la gestión. Todas las plantas del Grupo Vidrala se encuentran certificadas en ISO 14001:2015. Por otra parte, desde el año 2022, contamos con un Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la norma ISO 50001 en todas nuestras instalaciones en España y Portugal. Finalmente, durante los últimos años, las diferentes plantas del Grupo Vidrala han adaptado sus correspondientes Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) según los requisitos de las conclusiones MTDs (Mejores Técnicas Disponibles) definidas en el documento BREF del sector del vidrio, así como a la Directiva Emisiones Industriales.
Gestión medioambiental	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Ley 11/2018*	47	
Gestión medioambiental	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Ley 11/2018*	47	

Gestión medioambiental	Aplicación del principio de precaución	Ley 11/2018*	47	En Vidrala se destinan los recursos necesarios en diferentes líneas de trabajo en el campo de medio ambiente. En primer lugar, se contratan los servicios de consultorías ambientales para verificar el cumplimiento de las directrices aplicables legales en cada planta. Estos servicios incluyen el soporte necesario para cumplir con las tarifas de presentación de la documentación legal anual, modificaciones en los permisos ambientales, impuestos de consumo y descarga de agua, impuesto de emisiones, entre otros. Se invierte también en proyectos de mejora continua para mejorar nuestro desempeño ambiental y aportar en la sostenibilidad de la organización. En esta misma línea, se invierte también en modificación o sustitución de instalaciones que permitan mejorar nuestro impacto ambiental. Por ejemplo, renovación de Sistemas Automáticos de Medición para la verificación del cumplimiento de emisiones, nuevas Estaciones de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales con el objetivo de minimizar los contaminantes del agua y aumentar el aprovechamiento de agua, estudios de ruido para su minimización, entre otros proyectos.
Gestión medioambiental	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Ley 11/2018*	47	El Grupo Vidrala asegura los riesgos medioambientales a través de pólizas de seguro contratadas para cubrir el impacto económico en eventuales situaciones de siniestros de cuantía elevada. La cobertura de dichas pólizas asciende a 15 millones de euros.
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono	Ley 11/2018*	49-51	Además de los datos de contaminación atmosférica reportados en el informe, el Grupo Vidrala sigue las regulaciones estatales aplicables en todas nuestras plantas para garantizar la minimización del impacto del ruido y la contaminación lumínica.
Economía circular y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 301-2, GRI 306-2	50-55, 82	
Economía circular y gestión de residuos	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Ley 11/2018*	N/A	Omitido: Se trata de un tema no material para el Grupo Vidrala.
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	56-57, 82	
Uso sostenible de los recursos	Descripción de las iniciativas llevadas a cabo para minimizar el consumo de agua	Ley 11/2018*	56-57	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua reusada/ reutilizada sobre el total de agua consumida	GRI 303-3		
Uso sostenible de los recursos	Consumo de materias primas	Ley 11/2018*	54, 82	
Uso sostenible de los recursos	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Ley 11/2018*	53-54	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de energía, directo e indirecto	GRI 302-1, GRI 302-3	48	
Uso sostenible de los recursos	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Ley 11/2018*	18, 31, 48	

Uso sostenible de los recursos	Uso de energías renovables	Ley 11/2018*	31, 49-51	
Cambio Climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-7	47-52	Datos estimados de 2023, pendientes de auditoría oficial. Según el procedimiento actual, Vidrala realiza su propio cálculo interno de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Cada año, antes del 28 de febrero, Vidrala es auditada por una entidad acreditada. Posteriormente, el informe de la auditoría debe someterse a la verificación de la administración medioambiental nacional y presentarse a la Comisión Europea. Una vez validado, el cálculo final se utiliza para proceder a la entrega de cuotas de CO2. Por lo tanto, las cifras de años anteriores pueden verse ajustadas.
Cambio Climático	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Ley 11/2018*	61-71	
Cambio Climático	Metas de reducción establecidas voluntariamente	Ley 11/2018*	20, 49, 51	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	59-60	
Protección de la biodiversidad	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Ley 11/2018*	N/A	Omitido: Nuestro ejercicio de evaluación de la materialidad determinó que este no era un tema material para el Grupo Vidrala.

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbito	Indicador	Marco de Reporte	Nº de págs.	Respuesta, Comentarios Adicionales, Motivo de Omisión
Empleo	Enfoque de gestión	Ley 11/2018*	34-36	
Empleo	Número de empleados por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7, GRI 405-1	83	Directores: incluye a los miembros del Comité Ejecutivo y a los directores de las áreas funcionales. Mandos: incluye a los mandos intermedios. El resto de los empleados/as incluye el resto de empleados y obreros.
Empleo	Número de empleados por país	GRI 2-7	82	
Empleo	Número de empleados por modalidad de contrato de trabajo	GRI 2-7	83-84	
Empleo	Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7	83	
Empleo	Promedio anual de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7	84	
Empleo	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Ley 11/2018*	84	
Empleo	Brecha salarial	GRI 405-2	19, 39	La brecha salarial se ha calculado como: [(Remuneración media de las mujeres/ Remuneración media de los hombres) - 1]

Empleo	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Ley 11/2018*	84	Los datos aportados incluyen la remuneración variable, principalmente relacionada con los resultados y la productividad, así como otros conceptos retributivos (como beneficios sociales, complemento de jubilación, complementos y dietas de viaje, etc.). Para mejorar la comparabilidad, la remuneración media por categoría no incluye los importes relativos a la remuneración variable plurianual de percepción irregular.
Empleo	Remuneración media de los Consejeros, por sexo	Ley 11/2018*	85	
Empleo	Remuneración media de los Directivos, por sexo	Ley 11/2018*	85	
Empleo	Implantación de políticas de desconexión laboral	Ley 11/2018*	34	
Empleo	Número de empleados con discapacidad	GRI 405-1	85	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Ley 11/2018*	34	La organización del tiempo de trabajo se desglosa en diferentes calendarios y regímenes de trabajo adaptados a las necesidades de cada departamento y/o unidad organizativa en cada planta. Para ello, se tiene en consideración los días laborables fijos y flexibles, teletrabajo y patrones de turnos fijos y rotativos. Tenemos en cuenta estos elementos para asegurarnos de satisfacer en lo posible las necesidades de cada departamento. La jornada laboral para empleados de oficina suele ir de 7:30h-9:00h a 17:00h-18:30h. El colectivo de mano de obra directo se rige por la casuística cultural e industrial de cada centro de trabajo, habitualmente en régimen de turnos rotativos de 8 o 12 horas de presencia.
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	GRI 403-2	85	
Organización del trabajo	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación por parte de ambos progenitores	Ley 11/2018*	34	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4	39-42	
Salud y seguridad	Número de accidentes de trabajo, por sexo	GRI 403-2	86	
Salud y seguridad	Tasa de frecuencia, por sexo	GRI 403-2	86	
Salud y seguridad	Tasa de gravedad, por sexo	GRI 403-2	86	
Salud y seguridad	Número de enfermedades laborales, por sexo	GRI 403-2	85	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Ley 11/2018*	16, 42	
Relaciones sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo, por país	GRI 2-30	42	

Relaciones sociales	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	N/A	Omitido: La salud y la seguridad en el trabajo están excluidas del ámbito de negociación de los convenios colectivos. La gestión de estos aspectos se enmarca en nuestras políticas internas de prevención de riesgos laborales, que han evolucionado mucho en los últimos años. Las negociaciones de los convenios se centran, en cambio, en encontrar un equilibrio entre la sostenibilidad de las relaciones entre empresarios y trabajadores, la competitividad de la planta en cuestión y la actualización justa y proporcional de las condiciones de trabajo de la plantilla.
Relaciones sociales	Mecanismos y procedimientos que dispone la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la empresa, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29	16, 41	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Ley 11/2018*	36-37	
Formación	Horas de formación por categoría profesional	GRI 404-1	86	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Ley 11/2018*	38-39	
Igualdad	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Ley 11/2018*	38-39	Existe un protocolo específico contra el acoso sexual y por razón de género, entre otras amenazas. El canal de denuncias es la forma en que se reciben todas las comunicaciones.
Igualdad	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Ley 11/2018*	39	Vidrala ha crecido en cuanto a la contratación de personas con discapacidades o minusvalías, que ya suponen más del 1% de su plantilla. Además, se ha consolidado la colaboración con Centros Especiales de Empleo y otras entidades externas, integradas por personas con capacidades reducidas o con discapacidades físicas y psíquicas, que prestan determinados servicios auxiliares a la actividad principal de Vidrala, bajo la coordinación directa de profesionales especializados en su seguimiento.
Igualdad	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Ley 11/2018*	38-39	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbito	Indicador	Marco de Reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios Adicionales, Motivo de Omisión
Evaluación de derechos humanos	Enfoque de gestión	Ley 11/2018*	28	
Evaluación de derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 412-1	28	Nuestras políticas de recursos humanos y de prevención de riesgos laborales regulan la realización de evaluaciones de riesgos psicosociales. Estas evaluaciones son realizadas por profesionales externos y representan una herramienta esencial para detectar posibles situaciones o casos de discriminación.

Evaluación de derechos humanos	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-2	28	
Evaluación de derechos humanos	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 412-1, GRI 406-1	27	
Evaluación de derechos humanos	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 102-41	42	
Evaluación de derechos humanos	Eliminación de la discriminación laboral	Ley 11/2018*	28, 38	
Evaluación de derechos humanos	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1	28	
Evaluación de derechos humanos	Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 408-1	28	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbito	Indicador	Marco de Reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios Adicionales, Motivo de Omisión
Anti-corrupción	Enfoque de gestión	Ley 11/2018*	26-27	
Anti-corrupción	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1	26-27	
Anti-corrupción	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2	N/A	Omitido: La actividad de Vidrala no está incluida en la lista de actividades definidas como antilavado por la Ley española.
Anti-corrupción	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Ley 11/2018*	86	

Información sobre la sociedad

Ámbito	Indicador	Marco de Reporte	Nº de pág.	Respuesta, Comentarios Adicionales, Motivo de Omisión
Compromiso con el desarrollo sostenible	Enfoque de gestión	Ley 11/2018*	11-13	
Compromiso con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 204-1, GRI 413-1	43-46	
Compromiso con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1	44-46	

Compromiso con el desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 413-1	16	
Compromiso con el desarrollo sostenible	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	44-46	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1, GRI 308-2, GRI 414-1, GRI 414-2	28-30	
Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1, GRI 308-2, GRI 414-1, GRI 414-2	28-30	
Subcontratación y proveedores	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Ley 11/2018*	28-30	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1		
Consumidores	Sistemas de reclamación	GRI 416-2	44	
Consumidores	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 416-2	44	
Información fiscal	Beneficios obtenidos, país por país	Ley 11/2018*	87	
Información fiscal	Impuestos sobre beneficios pagados	Ley 11/2018*	87	
Información fiscal	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	87	

**Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, sobre materia de información no financiera y diversidad*